

página

54

Actualización del modelo  
económico y política de  
empleo juvenil en Cuba

Autora: María Josefa Luis Luis

Revista sobre juventud

ISSN 1684-6842 | 16  
enero-junio 2014



**TEMA:**

**La juventud en el contexto  
de cambios al modelo  
económico y social cubano**

**12**

El Centro de Estudios Sobre la Juventud invita:

**Taller de Resultados**

**DIÁLOGO SOBRE**

**JUVENTUD**



**10 y 11 de diciembre de 2014**

Foto: Javier Pérez Canino  
Título: Contracorriente



# esta vez:

## Orientación profesional y empleo juvenil

Desde edades tempranas, los sujetos inician su socialización. Este proceso puede encontrar en los ámbitos escolar y laboral espacios idóneos para su consumación. Sin embargo, la idoneidad de estos ámbitos atraviesa por las políticas públicas y la voluntad de los Estados y los gobiernos para que estas resulten realmente efectivas; influyen, además, procesos asociados a la preparación de las generaciones jóvenes, las que durante el tránsito por las instituciones escolares, a partir de mejores condiciones puedan obtener el máximo provecho, en función de su vida laboral futura.

Los ocho artículos que esta vez reúne la revista *Estudio*, son precisamente experiencias relacionadas con los procesos de orientación profesional que tienen lugar, principalmente en el entorno escolar, sin desconocer la influencia que ejerce la familia en la toma de decisiones, tal vez las primeras, de gran envergadura, que resultarán decisivas en las vidas, presentes y futuras, de los adolescentes y los jóvenes. En este número se recogen estudios vinculados, totalmente, a las experiencias laborales de jóvenes, cubanos, mexicanos y argentinos.

En el primero de los artículos: “Continuidad de estudios. Realidades y desafíos en Cuba”, las autoras muestran las principales modificaciones educacionales que acontecen hoy en el país, y la necesidad de compatibilizar los intereses y proyectos futuros de los adolescentes y los jóvenes con los intereses sociales, lo que no siempre resulta coherente. Un segundo artículo: “Análisis de la influencia del desarrollo de la motivación profesional en estudiantes de 12mo. grado”, nos hace reflexionar acerca de la necesidad de perfeccionar las estrategias de orientación vocacional, las que influirán de manera decisiva en una correcta elección profesional de los estudiantes de bachillerato, que aspiran a ingresar en la educación superior y que, según muestran los estudios, hoy no están lo suficientemente preparados para una elección profesional responsable.

El artículo: “Trayectorias laborales y socioeducativas de los niños, las niñas y los adolescentes en la ciudad de Buenos Aires” centra el análisis del vínculo entre el trabajo de infantes y adolescentes y el proceso educativo, así como la influencia que ello pueda tener en el mundo de la socialización laboral. Un enfoque similar lo muestra el artículo: “Horizontes laborales y educativos para los jóvenes en México”, a partir del reconocimiento de la desarticulación existente entre la escuela y el mundo del empleo, y como este último ámbito depara a los jóvenes, con mucha frecuencia, un ambiente precario y de exclusión social, que da al traste con proyectos de vida asociados a la realización profesional, la emancipación y la formación de una familia.

# es

## Revista sobre juventud

### DIRECTORA

Dra. Teresa Viera Hernández

### COORDINADORA GENERAL

Dra. Ana Isabel Peñate Leiva

### COORDINADORA DEL NÚMERO

MSc. María Josefa Luis Luis

### CONSEJO EDITORIAL

MSc. Luis Gómez Suárez

MSc. María Josefa Luis Luis

MSc. Rolando Rensoli Medina

Lic. Adriana Elías Rodríguez

Lic. Maylín Pérez Enriquez

Lic. Yoannia Pulgarón Garzón

### EDICIÓN Y CORRECCIÓN

Lourdes González Casas

### DISEÑO Y REALIZACIÓN

Sergio E. González González

### FOTOGRAFÍA

Luis Pérez Borrego

Ricardo Pérez de la Rionda

Archivos Casa Editora Abril

### DIGITALIZACIÓN DE IMAGEN

Enrique Medero Cambeiro

Sergio E. González González

### TRADUCCIÓN

Lic. Dayris Rabaza Roque

Lic. Ana Ma. Solís Peñate

Centro de Estudios Sobre la Juventud  
Ave. de las Misiones No. 53  
e/ Peña Pobre y Cuarteles  
La Habana, Cuba

Teléfonos: (537) 867 02 27

Se retoma la realidad nacional con el artículo "Actualización del modelo económico y política de empleo juvenil en Cuba", a partir de las modificaciones que están teniendo lugar. El proceso de reordenamiento laboral en las entidades estatales y la apertura del sector no estatal de la economía, ofrecen nuevas y variadas posibilidades de empleo a los jóvenes, que no siempre comprenden y/o no están suficientemente preparados para asumir los cambios.

"Profesoras y profesores jóvenes de la Universidad de La Habana. Una mirada con perspectiva de género a sus modos de ser y estar en el trabajo académico", muestra al lector algunas de las vivencias de los jóvenes profesionales insertos laboralmente en la educación superior, mediante el análisis de las contradicciones generadas a partir de insatisfacciones económicas, de acuerdo al salario que devengan, desde una perspectiva de género. Mientras que el artículo "La fluctuación laboral de jóvenes profesionales en centros de investigación de las Ciencias Sociales en La Habana: 2005-2011", identifica los factores que mayor incidencia tienen en la movilidad laboral de jóvenes investigadores en la capital cubana. El número cierra con el artículo: "Análisis histórico de las tendencias de la formación de la cultura laboral profesional en los técnicos de nivel medio de la rama industrial", donde su autor reconstruye todo este proceso desde el triunfo revolucionario de enero de 1959, hasta la actualidad.

En esta ocasión se realiza la reseña al libro: *Políticas de Juventud*, del investigador Luis Gómez Suárez, que constituye una de las últimas producciones bibliográficas del Centro de Estudios Sobre la Juventud.

El número 16 de la revista *Estudio* ha contado con la colaboración de la Oficina del Fondo de Población de las Naciones Unidas en La Habana.



enero - junio / 2014

# contenido



p. 54

## Actualización del modelo económico y política de empleo juvenil en Cuba

Autora: María Josefa Luis Luis

<b>Continuidad de estudios. Realidades y desafíos en Cuba</b>	<b>4</b>
Autoras: Keyla Rosa Estévez García Lisette Abadie Fiandor	
<b>Análisis de la influencia del desarrollo de la motivación profesional en estudiantes de 12mo. grado</b>	<b>15</b>
Autoras: Annia Almeyda Vázquez Tania García Fonseca	
<b>Trayectorias laborales y socioeducativas de los niños, las niñas y los adolescentes en la ciudad de Buenos Aires</b>	<b>26</b>
Autoras: María Raquel Macrí Claudia Patricia Uhart	
<b>Horizontes laborales y educativos para los jóvenes en México</b>	<b>37</b>
Autor: Gustavo Garabito Ballesteros	
<b>Profesoras y profesores jóvenes de la Universidad de La Habana. Una mirada con perspectiva de género a sus modos de ser y estar en el trabajo académico</b>	<b>65</b>
Autoras: Dalía Virgíli Pino Cindy López Reyna	
<b>La fluctuación laboral de jóvenes profesionales en centros de investigación de las Ciencias Sociales en La Habana: 2005-2011</b>	<b>74</b>
Autora: Osleidys Torres Valdespino	
<b>Análisis histórico de las tendencias de la formación de la cultura laboral profesional en los técnicos de nivel medio de la rama industrial</b>	<b>83</b>
Autor: Yandro Romaguera Reytor	
<b>reseña: Políticas de Juventud</b>	<b>92</b>
Por: Ana Isabel Peñate Leiva	
<b>de nuestros autores</b>	<b>94</b>
<b>Normas de la revista <i>Estudio</i></b>	<b>96</b>



# Continuidad de estudios. REALIDADES y DESAFÍOS en Cuba

Autoras: Keyla Rosa Estévez García  
Lisette Abadie Fiandor

Recibido: diciembre, 2013  
Aprobado: febrero, 2014

**resumen** *El sistema educacional cubano se ha caracterizado por la realización consecuyente de profundas transformaciones en respuesta a momentos históricos determinados y coyunturas particulares. La más reciente de estas transformaciones, llevada a cabo en todos los niveles de enseñanza, durante el quinquenio 2005-2010, ha tenido el propósito de ajustarse a las nuevas condiciones existentes a partir de la actualización del modelo económico. Esta nueva realidad precisa compatibilizar las necesidades y los proyectos futuros de la juventud cubana con la demanda económica y social del país. Esta nueva estrategia educacional también ha estado encaminada a priorizar la Enseñanza Técnico Profesional (ETP) en sus distintos niveles, con énfasis en el sector de los Oficios.*

*En el artículo se abordan las principales modificaciones relacionadas con el proceso de continuidad de los estudios y el reordenamiento de la red escolar; abriendo nuevas puertas para el análisis de los métodos estudiados. También se observa la realidad del sistema educativo actual, así como los desafíos que esta supone para la población adolescente y joven.*

*Palabras clave: sistema educacional cubano, continuidad de los estudios, modificaciones educacionales, adolescentes, jóvenes*

## Continuing Studies. Realities and challenges in Cuba

**summary** *The Cuban educational system has been marked by deep transformations as a response to some specific historical moments and current situations. The last one, in every level of the educational system, during the period 2005-2010, had the objective of being adapted to the new conditions taking in account the updating of the economic model. This new reality must conciliate the needs and future projects of the Cuban youth with the economic and social demand of the country. This new educational strategy has had as priority the technical and professional teaching in its different levels, emphasizing the areas of trades.*

*In this article is about the main transformations related to the process of continuity of studies and new organization of the academic system, opening new ways for analysing the studied method. Also, it is observe a the reality of the current educational system and the challenges that it implies for teenagers and youth people.*

*Keywords: cuban educational system, continuity of studies, educational transformations, teenagers, young people*

## Continuação dos Estudos. Realidades e challenges em Cuba

**resumo** *O sistema educacional cubano tem sido marcado por profundas transformações como resposta a alguns momentos históricos específicos e situações atuais. A última, em todos os níveis do sistema de ensino, durante o período 2005-2010, teve o objetivo de ser adaptada às novas condições, tendo em conta a atualização do modelo econômico. Esta nova realidade deve conciliar as necessidades e os projetos futuros da juventude cubana com a demanda econômica e social do país. Esta nova estratégia educativa teve como prioridade o ensino técnico e profissional em seus diferentes níveis, enfatizando as áreas de negócios. Este artigo é sobre as principais transformações relacionadas ao processo de continuidade dos estudos e à nova organização do sistema acadêmico, abrindo novos caminhos para a análise do método estudado. Além disso, sobre uma observação da realidade do atual sistema educacional e os desafios que isso implica para adolescentes e jovens.*

*Palavras-chave: sistema cubano de educação, continuidade dos estudos, transformações educacionais, adolescentes, jovens*

“(...) las nuevas transformaciones en lo que a opciones de continuidad de estudios se refieren, impactan en las prácticas cotidianas de los adolescentes y jóvenes cubanos, creando nuevos referentes y aspiraciones (...)”

## Introducción

La Revolución Cubana, después de convertir a la educación en un derecho de todo el pueblo, encaminó sus pasos hacia la formación de la fuerza calificada que necesitaba el país para su desarrollo. Creó un sistema de escuelas para la educación técnica y multiplicó las universidades y carreras disponibles. Para miles de jóvenes apareció la oportunidad de participar en los programas económicos y sociales del país, a la vez que construían sus proyectos de vida profesional.

En este contexto, la educación cubana ha transitado por varios períodos de transformación, denominados en el ámbito político y académico Revoluciones Educativas. La primera de ellas, dando cumplimiento al programa del Moncada, fue materializada con la Campaña de Alfabetización en el año 1961, mientras que la segunda se distinguió por la creación del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech en 1972 y la implementación de nuevos programas de estudio.

Con la llegada del siglo XXI se inició un nuevo proceso de cambio —la tercera revolución educativa— la que se caracterizó por la ampliación y consolidación de los planes educativos que centraron, nuevamente, su atención en el desarrollo de los jóvenes cubanos. Por un lado, se llevaron a cabo transformaciones radicales en las maneras de impartir los conocimientos y por el otro, se realizó un nuevo llamado a la participación de cientos de jóvenes para asumir este reto.

Como consecuencia, la primera década del 2000 se caracterizó por la elevación progresiva de los niveles de escolaridad de la juventud cubana. (CESJ/ONE,

2012) La importancia de ser un profesional de nivel superior adquirió mayor importancia, y se elevaron las expectativas de superación en la juventud. La política educativa cubana abrió el diapasón de oportunidades de ingreso a la enseñanza universitaria; la creación de las Sedes Universitarias Municipales (SUM), en el año 2002, fue un ejemplo de ello.

No obstante a los resultados alcanzados en la calidad de la Educación durante esta etapa, existía un grupo de señalamientos e insatisfacciones, tanto a nivel social como institucional, que condujeron a realizar profundas revisiones del sistema. A partir de este antecedente, esta revolución educativa devino en un nuevo perfeccionamiento del sistema escolar desde el año 2005 hasta la actualidad. Este proceso se ha reforzado en el presente con la implementación de los *Lineamientos del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba* en el año 2011 y con el trabajo de las comisiones creadas para la ejecución de estos.

En este sentido, la modificación fundamental se sustenta en la orientación de los estudiantes hacia las profesiones y los oficios, que respalden las demandas económicas y sociales del país, y que a la vez favorezcan elevar los niveles de producción. Este hecho puede implicar una ruptura con la forma en que los adolescentes y los jóvenes concibieron hasta este momento su futuro profesional. Según el Dr. C. Lizardo García Ramis (2013), director del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP), el precedente fundamental de este proceso debe ser la preparación del maestro para implementar los cambios que implica.

## Modificaciones en el proceso de continuidad de estudios en la escuela cubana actual. Reflexiones necesarias

La elección de una profesión es algo difícil a cualquier edad. Se trata de un problema complejo en muchos países del mundo. Es preciso, por una parte, que los estudiantes puedan satisfacer sus expectativas individuales y, por la otra, que se garanticen las necesidades sociales relacionadas con el desarrollo socioeconómico de cada territorio. En la práctica escolar no siempre se ha mostrado un equilibrio entre las exigencias sociales y los intereses de los educandos, lo que ha generado conflictos, tanto intra como interpersonales en el momento de seleccionar la profesión.

En Cuba, a diferencia de otros países, no está instituida la orientación profesional como asignatura del currículum docente. Esto provoca que la actividad se vea limitada por la subjetividad de quienes la desarrollan, la falta de preparación y otros contratiempos. En las últimas décadas la vinculación estudio-trabajo de los estudiantes, también se ha contraído por la no existencia de polígonos, laboratorios y campamentos que permitan un trabajo sistemático en su formación laboral.

La principal modificación ocurrida en el sistema educacional en la etapa actual es la relacionada con las vías de continuidad de estudios de la Educación Secundaria Básica y los aspectos vinculados con los procedimientos de orientación profesional y formación vocacional, elementos normados en la Resolución Ministerial No. 177 de 2006. (Gaceta Oficial, 2006) Se concibe la continuidad de estudios como el proceso a través del cual un individuo atraviesa por los diferentes niveles de enseñanza durante su vida estudiantil. En este sentido, se implementó un nuevo proceso de oferta de plazas, para los egresados de 9no. grado, caracterizado por una gama mayor de opciones de obreros calificados y especialidades técnicas.

El Ministerio de Educación (MINED) ya había manifestado, en otro momento, la necesidad de conciliar la demanda socioeconómica con el proceso de otorgamiento de la continuidad de estudios. Sin embargo, este se hacía en función de que no quedara ningún estudiante sin ubicación e intentando que algunos accedieran a la opción que deseaban, sin tener en cuenta las necesidades territoriales. Estas actitudes han sido practicadas durante mucho

tiempo, colocando en desventaja las pretensiones actuales. Los estudiantes y sus familias no han tenido en cuenta las verdaderas cualidades y capacidades de los futuros profesionales que aspiran a niveles superiores.

Aparece así la Resolución Ministerial No. 306 (Gaceta Oficial, 2009) encaminada a congeniar las aspiraciones, que se definen en los objetivos del nivel de enseñanza, con los intereses de los estudiantes, el resultado de sus estudios y las necesidades económicas y sociales del país y, en particular, de cada territorio. Es en esta resolución donde se inician las sucesivas modificaciones en torno al proceso de continuidad de estudios, en correspondencia con la demanda necesaria de fuerza de trabajo calificada establecida por el Ministerio de Economía y Planificación, lo que provoca una disyuntiva a la escuela, la familia y, especialmente, al propio estudiante en relación con sus futuros estudios, al tratar de equilibrar sus intereses profesionales a las demandas del país.

Las modificaciones en curso, desde ese momento, conllevaron el reordenamiento de la red escolar. Ello significó la implementación de un conjunto de cambios estructurales y funcionales en el sistema de instituciones educativas en los diferentes niveles y tipos de educación, en correspondencia con el desarrollo económico, socio-demográfico y con los lugares de residencia de los educandos.

Los principales implicados —adolescentes y jóvenes— se enfrentan a un proceso de continuidad de estudios con más limitaciones en cuanto a opciones, y de mayor rigor en el cumplimiento de lo establecido. Esto obliga a ajustar las solicitudes de acuerdo a la planificación del municipio, a partir de los nuevos principios de otorgamiento. La actual situación implica, además, la correcta preparación para entender el proceso de forma global. La mayoría de los estudiantes no han recibido la preparación necesaria para tomar las decisiones adecuadas. La propia resistencia al cambio, además de las insatisfacciones reales, puede conducirlos a pensar que la escuela no le brinda la oferta deseada, y que desde el entorno familiar se les presiona por su desconocimiento acerca de la importancia de las nuevas regulaciones. Una decisión tan significativa para los proyectos de vida de los adolescentes y los jóvenes requiere mayor tiempo de preparación familiar, y facilitaría una mejor interpretación y convencimiento sobre la importancia de estas normativas y las consecuencias de no enfrentarlo conscientemente.



Estas nuevas circunstancias también demandan una mayor preparación de los docentes en lo que a orientación profesional se refiere. No obstante, esta continúa siendo insuficiente en el sistema escolar cubano, teniendo en cuenta que el profesorado no recibe la preparación para enfrentar el proceso desde el pregrado, no cuenta con un sistema coherente que abarque todos los años de la enseñanza y, a su vez, las acciones realizadas se individualizan por los tipos de especialidades. A pesar de que en los documentos oficiales del MINED se encuentra normada la estrategia para realizar una labor orientadora, esta no llega a implementarse eficazmente. En la enseñanza media, se están ejecutando un grupo de acciones en 9no. grado con más fuerza, debido a que es el momento crucial en la definición profesional.

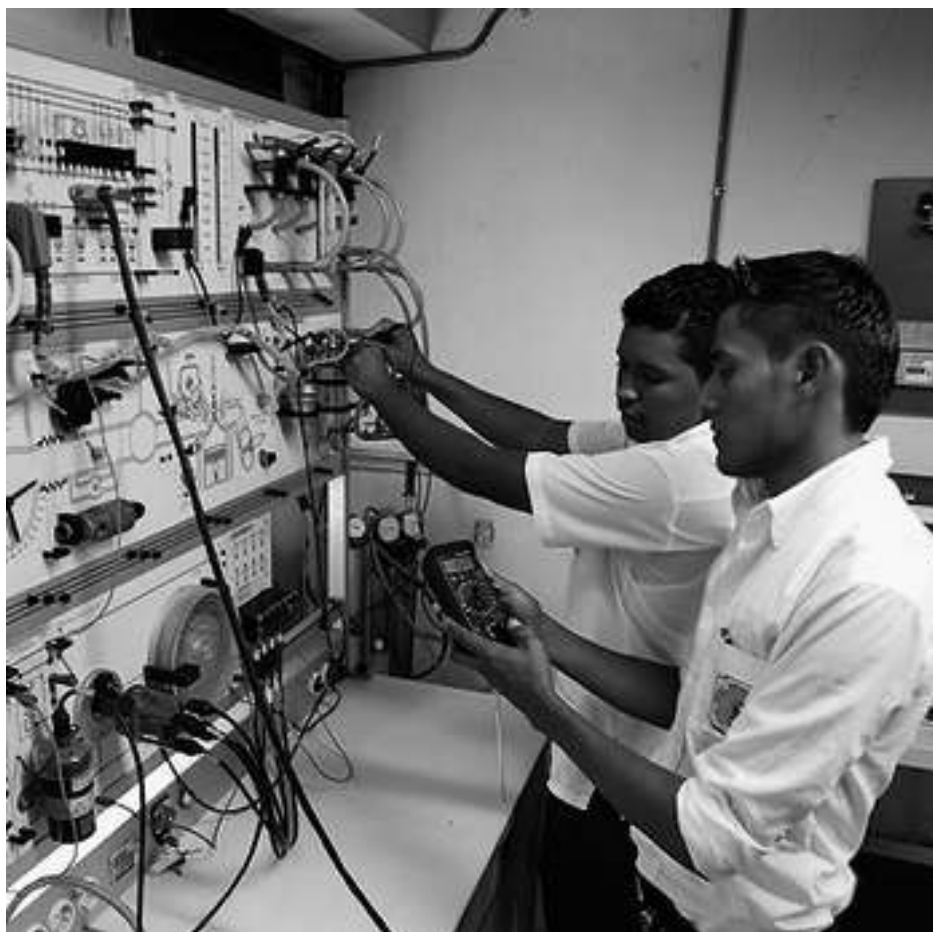
Según datos de la IV Encuesta Nacional de Juventud “más de la décima parte de los jóvenes consideró que la escuela no les da la base suficiente para transitar por los diferentes niveles de enseñanza, ello permite explicar que en su interés por suplir las insuficiencias de formación, recurran a otras alternativas fuera de los marcos institucionales para asegurar el tránsito por sistemas de enseñanza de mayor rigor y exigencias. Las personas que se encuentran estudiando en estos momentos reconocen en mayor medida la preparación que reciben en la escuela para transitar al nivel superior de enseñanza”. Sin embargo, “son los universitarios los que más cuestionan la preparación previa que recibieron en la escuela (20%), de donde se infiere que la base de conocimientos recibida en la enseñanza general durante la década del 2000/2010 no fue suficiente para enfrentar el rigor de la educación superior (...) La juventud reconoce la labor formativa de la escuela, sin embargo muchos jóvenes se sienten insuficientemente preparados para transitar a niveles superiores de enseñanza, ser creativos y sobre todo, para actuar en la vida con independencia”. (CESJ/ONEI, 2011:64)

#### Prioridad a la Enseñanza Técnico Profesional

A partir del año 2005, se le concedió mayor primacía a la ETP en las opciones de continuidad de estudios para los egresados de 9no. grado. Durante la década del 90 se graduaron estudiantes como técnicos medios cuyo contacto con la práctica era



“La Enseñanza Técnico Profesional constituye el nivel educacional más costoso para el país, puesto que precisa de un número significativo de insumos y recursos necesarios para formar adecuadamente a sus educandos”



escaso. En el 2004, se aprobó que en el plan de estudios de la ETP se contemplara el bachiller técnico, ofreciéndoles a los estudiantes la misma formación general de Preuniversitario. Esto atentaba contra la marcha positiva de la educación técnica y provocó una afectación seria en cuanto a su calidad, ya que le restaba horas al plan de formación práctica. La ETP es en esencia, terminal, su objetivo fundamental es preparar a los adolescentes para el mundo laboral. Sin embargo, en aquella época se convirtió en una vía más segura para cursar estudios universitarios.

Teniendo en cuenta estas debilidades, en el 2008 se modificaron totalmente los planes de estudios de los perfiles técnicos profesionales, lo que trajo consigo la eliminación de los bachilleres técnicos establecidos en la primera mitad de los 2000. Se comienza a impartir a los estudiantes de este nivel solo las asignaturas y la formación general de acuerdo al perfil de cada especialidad. El 63% del tiempo de estos nuevos planes se dedicó a la formación profesional, donde los adolescentes y los jóvenes deben poner en práctica los conocimientos adquiridos. También se realizaron modificaciones al sistema de evaluación. Para el cierre de cada curso académico, el estudiante debe realizar una tarea integradora, donde solucione problemas concretos de su especialidad.

La enseñanza de obreros calificados también fue eje de modificaciones. En el período de 2005 a 2007 la matrícula para esta esfera profesional no rebasaba los 2000 estudiantes, mientras en la actualidad la matrícula supera los 80 000. En la Resolución Ministerial No. 111/09 (Gaceta Oficial, 2009), se aprobaron nuevos planes de estudio para la formación

de obreros calificados, con nivel medio básico profesional, para los alumnos que ingresan con 9no. grado a los institutos politécnicos del país a partir del curso escolar 2009- 2010. Estos planes de estudios se corresponden con el incremento de nuevas y numerosas especialidades que van desde la soldadura y la albañilería hasta la agropecuaria. Asimismo, se ampliaron las posibilidades de formación de obreros calificados en oficios deficitarios en los territorios, con nivel medio básico profesional, dirigidos a los alumnos que ingresan a las escuelas de oficios desde el curso escolar 2009-2010, con nivel de escolaridad entre 6to. y 12mo. grados.

En correspondencia con estas medidas se creó la "Estructura de especialidades de nivel medio superior con ingreso 9no. grado", implementada a partir del curso 2009-2010. Esta incluye una amplia variedad de nuevas especialidades, lo que posibilita abrir el diapasón de opciones profesionales a elegir por los adolescentes recién graduados de la Secundaria Básica, entre las que se encuentran la metalurgia, la refrigeración, la artesanía, el diseño artístico, entre otras.

Para el curso escolar 2010-2011 se decide invertir la pirámide de continuidad de estudios para los egresados de 9no. grado. Hasta entonces el 60% ingresaba al preuniversitario y un 40% a la ETP; a partir de este momento se le concede mayor peso a la educación técnica y a la enseñanza de oficios. Así, en el curso 2011-2012 se ofrecieron, a los más de 133 mil adolescentes que culminaron la enseñanza secundaria básica, un 58% de plazas para la educación tecnológica y profesional y el resto para la enseñanza preuniversitaria. Los cambios han estado fundamentados en el lineamiento No. 150 que define la necesidad de contar con la mano de obra productiva y preparada que realmente demanda la economía. Junto a esto se crea un nuevo manual para la ETP y se incorporan las aulas anexas<sup>1</sup> en fábricas y talleres. (Estévez y Abadie, 2013)

No obstante, esta enseñanza continúa siendo la más vulnerable y compleja en lo que a transformaciones se refiere. La prioridad otorgada a la ETP ha generado polémica en el seno familiar y estudiantil. En primer lugar, la subvaloración social sobre la enseñanza politécnica, constituye una barrera para el mejor curso de las transformaciones. Este nivel educacional se percibe, aún, como la esfera donde estudian los adolescentes de más bajos rendimientos docentes y provenientes de familias desfavorecidas y/o disfuncionales. Se ha caracterizado, además, por contar con los centros de mayor deterioro constructivo, exigua base

material de estudio, con la falta de personal docente e insuficiente preparación de los que allí permanecían. También existe la concepción de que los estudiantes egresan con mala calidad profesional a partir de la indisciplina que se genera entre el alumnado y los profesores, el poco aprovechamiento del tiempo de clases y la escasa vinculación de los contenidos académicos con la práctica.

La formación de obreros calificados requiere de una base material de estudio muy diversa debido al número elevado de especialidades que integra (35). Para el curso escolar 2013-2014 se incrementaron 20 especialidades diferentes, entre las que se encuentran: moldeador-fundidor, mecánico de refrigeración, operario de actividades portuarias, electricista de mantenimiento industrial, jardinería y mecánica y operación de equipos agrícolas. La ETP, además, constituye el nivel educacional más costoso para el país, puesto que requiere de un número significativo de insumos y recursos necesarios para formar adecuadamente a sus educandos. Asimismo, para el técnico de nivel medio se proponen 49 especialidades, entre ellas: alojamiento hotelero, de nueva creación y cuyos graduados prestarán varios servicios en las instalaciones turísticas. Este nuevo perfil se desarrolla a petición del grupo de turismo Gaviota, y se impartirá en las provincias de Matanzas, Villa Clara, Ciego de Ávila y Camagüey, así como uno de obrero calificado en lavandería integral. (Estévez y Abadie, 2013)

Muchos egresados de 9no. grado continúan estudios en las escuelas especializadas de la enseñanza medio superior correspondiente a diversos organismos. Durante varios años la ETP ha alcanzado un lugar cimero entre las alternativas que tienen los adolescentes cubanos al concluir la secundaria básica. Sin embargo, datos estadísticos del Ministerio de Educación evidencian que hasta el curso escolar 2009-2010 ingresaban más estudiantes a la enseñanza preuniversitaria que al nivel técnico profesional, situación que se revierte a partir de la emisión de la

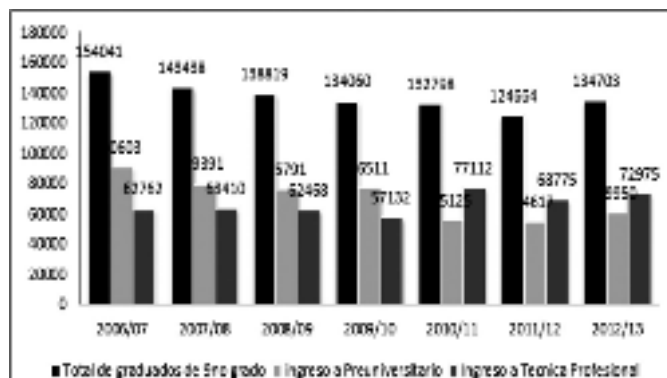
---

<sup>1</sup> Las aulas anexas se ubican en los centros laborales para favorecer un mejor desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Su propósito es contribuir con la formación más integral del estudiantado de estos niveles de enseñanza. Esta nueva disposición se comenzó a implementar en el año 2009, mediante el vínculo de los institutos que integran la ETP con los Organismos de la Administración Central del Estado (OACE), rectores de las especialidades que se estudian en cada nivel.

Resolución Ministerial No. 306 de 2009, al otorgársele el mayor peso a la ETP.

### Gráfico No. 1

Continuidad de estudios de los egresados de 9no. grado a especialidades del MINED



Fuente: Estadísticas oficiales del MINED, 2013

Durante estos tres últimos cursos escolares, han ingresado a la enseñanza preuniversitaria 16 969 adolescentes, mientras que a la ETP 218 862, lo que representa el 55.8% del total. Es notable el incremento de estudiantes que no continúan estudios al concluir la secundaria básica. En los últimos tres cursos suman 2 341 jóvenes los que quedaron desvinculados por esta razón, lo que representa 3.1 veces más que los que lo hacían en los cinco cursos anteriores a la aplicación de las modificaciones. (MINED, 2013)

En la enseñanza politécnica las especialidades más solicitadas son: Informática, Electrónica, Servicios gastronómicos, Comercio y Tecnología de los alimentos, Elaboración de alimentos y Contabilidad. En cuanto a los obreros calificados prevalecen Servicio de belleza y peluquería, así como Elaboración de alimentos. Desde el imaginario social, estas constituyen las que mayor solvencia económica brindan. Las de perfil agropecuario no se encuentran priorizadas en las aspiraciones de los más jóvenes. En este sentido, el país ha intencionado la labor de orientación profesional, por la importancia de este renglón en la actualización del modelo económico cubano. No obstante, aún existe un número no despreciable de jóvenes que arriban a la ETP sin conocer el contenido de la especialidad a estudiar, aun cuando sea elegida por ellos mismos.

La nueva estrategia económica y social pretende, entre otros propósitos, prestigiar esta educación, ponderar el papel del trabajo y dar respuesta a las necesidades laborales para los sectores estatal y no estatal de la economía. El perfeccionamiento que se lleva a cabo en el sistema educacional cubano, apuesta por la realización de transformaciones de envergadura; estas

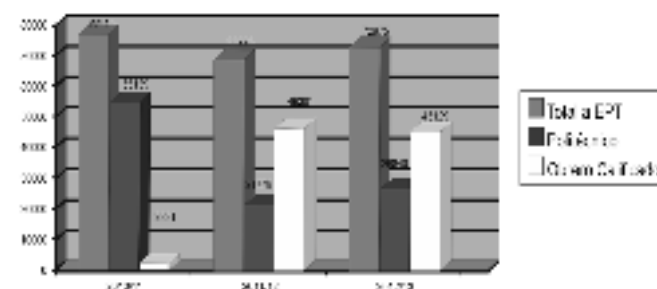
deben posibilitar la creación de diseños curriculares donde se logre una mejor correlación entre las ciencias y las humanidades, la teoría y la práctica con el fin de que disminuya la carga lectiva.

Es propósito de la ETP que el estudiante se gradúe y se incorpore inmediatamente a la producción. No obstante, para aquellos interesados en continuar estudios superiores, se ha adecuado el programa de la asignatura Matemática, favoreciendo más posibilidades de éxito en los exámenes de ingreso. Un nuevo elemento incorporado a esta enseñanza es la alternativa de realizar las prácticas en el sector no estatal de la economía (cuentapropismo), el cual se ha potenciado por el país como nueva forma de desarrollo económico. De hecho, muchos de los jóvenes que hoy se están formando, al concluir sus estudios, trabajarán por cuenta propia. (Manso, 2013)

En la ETP ha sido necesario también transformar la correlación del ingreso entre Técnico Medio y Obrero calificado. El estudio comparativo de los últimos tres años muestra como hasta el curso escolar 2009-2010 entre el 80% y el 90% de los que ingresaban a esta enseñanza, lo hacían a técnico medio y una mínima parte lo hacía a la enseñanza de oficios. A partir de los dos últimos cursos escolares esta situación se ha revertido y más del 50% cursa estudios de oficio. Durante el curso 2013-2014 el incremento de obreros calificados fue aún mayor, pues estos representan el 64.7% de la ETP, lo cual complejiza todavía más el estado de opinión de la correlación de matrículas de esta enseñanza. (Estévez y Abadie, 2013)

### Gráfico No. 2

Relación de ingreso en la Enseñanza Técnico Profesional



Fuente: Estadísticas oficiales del MINED, 2013

Sin lugar a dudas, las nuevas transformaciones en lo que a opciones de continuidad de estudios se refieren, impactan en las prácticas cotidianas de los adolescentes y jóvenes cubanos, creando nuevos referentes y aspiraciones y, por consiguiente, un

reajuste en el momento de elección profesional al terminar el nivel medio y medio superior. Los procesos de enseñanza práctica en los centros de este nivel requieren ser perfeccionados. Resulta necesario continuar priorizando la formación de profesores para la ETP, donde se vinculen aún más los especialistas de diferentes oficios con los profesores de los diferentes institutos. Ello demanda del aumento de las aulas anexas, la actualización de la bibliografía especializada y de procesos de orientación profesional acordes a la nueva realidad social.

## Reordenamiento de la Enseñanza Preuniversitaria

La educación preuniversitaria cubana tiene como misión fundamental formar y graduar bachilleres de calidad, para que continúen con éxito los estudios superiores en las carreras priorizadas de cada territorio. Por esta razón, su proyección debe corresponderse con las posibilidades reales de acceso a la Universidad. En este nivel se amplían y profundizan los conocimientos, al mismo tiempo se enriquecen las capacidades y habilidades indispensables para la incorporación a estudios superiores. La concepción curricular que rige el modelo de preuniversitario pretende lograr una preparación básica en todos los alumnos pertenecientes a esta enseñanza, independientemente del tipo de centro. Durante los dos primeros años de formación, (10mo. y 11no. grados), asumirán los mismos programas de estudios, software y video clases en las diferentes asignaturas.<sup>2</sup>

La modificación más importante implementada en esta enseñanza, consistió en la reducción de los centros preuniversitarios internos, lo que conllevó a la diversificación y ampliación de los Institutos Preuniversitarios Urbanos (IPU) en cada municipio del país. Las dificultades existentes en estas instituciones docentes en zonas rurales, las condiciones de vida en los albergues, la lejanía de la familia y, en cierta medida, la mala reputación, eran motivo de rechazo por los estudiantes y sus familiares. Si bien se objetaban los problemas existentes en la enseñanza politécnica, para muchos alumnos esta se convirtió en la alternativa que les permitía prescindir de la beca en el campo. A partir de la ampliación y el traslado de los preuniversitarios hacia las zonas urbanas esta opción devino mucho más atractiva para todos los implicados incluso, sin valorar, en la mayoría de las ocasiones, las posibilidades reales para lograr la permanencia en este tipo de centro, y cumplir con el fin que este se propone: ingresar a la Universidad.



<sup>2</sup> Existe un plan de estudio único para los Institutos Preuniversitarios en el Campo (IPUEC), Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Exactas (IPVCE), Escuelas de Iniciación Deportiva (EIDE), Escuelas de Superación para Atletas (ESPA), Escuela Superior para la Formación de Atletas de Alto Rendimiento (ESFA) y Escuelas Militares Camilo Cienfuegos (EMCC) que articula con el nivel superior y que se diferencia en algunos cursos y asignaturas que se imparten de acuerdo a la vocación que se desarrolla en los mismos.



La decisión de no continuar los estudios en el nivel universitario puede constituir el reflejo de la insuficiente base cognitiva que poseen los educandos para afrontar el rigor de las pruebas de ingreso. Este elemento pudiera estar generando en la sociedad un sentimiento que rechaza invertir tiempo en el estudio. En la actualidad, el MINED propone paliativos para revertir la calidad de la preparación y la motivación para acceder a estudios superiores. Ejemplo de ello son la incorporación de un nuevo claustro para impartir teleclases al 12mo. grado en la etapa previa a los exámenes de ingreso a la Universidad y la presencia de estos estudiantes en la institución escolar durante este período. Estas medidas pudieran atenuar las deficiencias hasta ahora presentes. Sin embargo, no constituyen estrategias factibles de implementar durante los tres años del preuniversitario, donde se involucren la tríada estudiantes, maestros y familia, en aras de obtener soluciones definitivas para el cumplimiento del principal objetivo de la enseñanza.

La IV Encuesta Nacional de Juventud refleja este fenómeno: "(...) si bien se mantiene el deseo de obtener el nivel superior de enseñanza en la mayoría de los jóvenes, disminuye este interés con respecto al 2004,<sup>3</sup> lo cual podría estar relacionado con la reducción de la posibilidad real de lograrlo, e incluso, por las implicaciones que tiene el reordenamiento laboral en los programas de formación de los recursos humanos, sin obviar la influencia de la falta de correspondencia entre los grados educacionales, la calificación y el bienestar material (...) El mayor grupo de jóvenes cuya aspiración es ser profesionales de nivel superior son los graduados de preuniversitario, lo que se corresponde con la lógica de su formación (...)". (CESJ/ONEI, 2011:65)

Paralelamente también ha sido necesaria la transformación de los tipos de centros de la enseñanza media superior. Si bien es cierto que siempre existió mayor cantidad de centros de la ETP, elemento que responde a las características de las diferentes especialidades, se evidencia una reducción notable de los centros preuniversitarios, 136 de 2010 hasta la fecha. El acercamiento de los estudiantes a su propio municipio de residencia compromete más a las estructuras de formación con la calidad del proceso a desarrollar, al mismo tiempo, exige a los estudiantes una vinculación con los procesos productivos de su territorio. Esta medida, además, trajo consigo una importante fuente de ahorro de recursos para el país.

## Modificaciones en la Educación Superior

El acceso a la Universidad se caracterizó por su masividad en los años que antecedieron a las transformaciones del sistema educacional, predominando

<sup>3</sup> En el año 2004, se realizó en Cuba la III Encuesta Nacional de Juventud por el Centro de Estudios Sobre la Juventud y el Centro de Estudios de Población y Desarrollo, de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información.

escasa rigurosidad en los principios de selección. Muchos jóvenes desvinculados del estudio y del trabajo accedieron a esta enseñanza y para un número no despreciable de carreras se eliminaron las pruebas de ingreso. De igual forma, las carreras de corte humanístico elevaron sus matrículas en detrimento de las técnicas, lo que unido a las malas condiciones y los bajos salarios de algunas profesiones, provocó el total desinterés de la sociedad.

Desde el curso 2009-2010 se prioriza en el plan de plazas para los adolescentes graduados de 12mo. grado las carreras técnicas y agropecuarias. A partir del curso 2010-2011, se comenzó a implementar la reducción de las Sedes Universitarias Municipales (SUM), asumiendo la nueva denominación de Centros Universitarios Municipales (CUM) que agrupan a los cuatro organismos formadores: Ministerio de Educación (MINED), Ministerio de Educación Superior (MES), Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER) y Ministerio de Salud Pública (MINSAP).

Las CUM continúan con la misma modalidad de pregrado, pero de forma más contraída. La tendencia de estos nuevos centros refuerza la formación de un personal calificado. Para esta vertiente se mantiene el mismo modo de ingreso a través de los exámenes, pero sus cursos son semipresenciales. Hoy existen 123 CUM en todo el país, contando aproximadamente con 7 u 8 centros distribuidos por provincias. Igualmente, surgió el Consejo Universitario Municipal, que concreta las estrategias de lo que demanda el Gobierno para transformar el territorio, e incluye, además, el desarrollo del postgrado, la investigación científica y la innovación. (Sánchez, 2013)

El número de Sedes Universitarias Municipales se ha reducido a la séptima parte de las existentes en el año 2008, debido a las transformaciones estructurales aplicadas. La matrícula ha disminuido a la quinta parte, por la reducción del número de graduaciones, bajas académicas y la atención directa por las sedes centrales de los municipios cabeceras de las provincias, donde radica la mayoría. La actual red de Educación Superior en los municipios cuenta con 444 filiales universitarias que abarcan 139 municipios, de los 168 existentes en el país. (MES, 2012)

Para el curso académico 2010-2011, también se rescató la realización de los tres exámenes de ingreso básicos para todas las carreras (Matemática, Historia y Español). De igual modo, recientemente, se comenzó a realizar de manera experimental la integración de instituciones universitarias de diferentes perfiles: Ciencias Sociales, Pedagógicas, del Deporte, Médicas, Técnicas, etcétera.

Más allá de los propósitos macrosociales del Estado que sustentan este grupo de transformaciones, lo

cierto es que la realidad es más compleja, puesto que continuamente se están generando nuevas motivaciones y aspiraciones personales, a la vez que necesidades y demandas sociales. Por ello, se hace imprescindible que la población juvenil se encuentre más preparada para asumir los retos que les imponen las nuevas circunstancias. Se trata de trazarse metas en función de sus capacidades, potencialidades y debilidades, para que estas sean viables de alcanzar, y así disminuya la posibilidad de experimentar una frustración. También, deben tener en cuenta las demandas, características de la región y del país donde viven.

Los estudiantes, de manera general, se involucran en un proceso de reorientación hacia profesiones que no siempre coinciden con su vocación. Estas modificaciones se iniciaron y desarrollaron con insuficiente información y preparación de los docentes, los estudiantes y la familia, lo que genera incertidumbre y cuestionamientos en los más jóvenes. La prioridad en la formación de profesionales que tributen al sector productivo, no es comprendida por muchos estudiantes que mantienen como proyecto profesional ser graduado de nivel superior. Esto requiere cambios en las maneras de concebir esta esfera de las realidades sociales de los jóvenes, los docentes y la familia; así como la correspondencia de la orientación profesional con las peculiaridades de la juventud cubana y las demandas del desarrollo económico y social del país.

## Aspectos a considerar

Las transformaciones educacionales están repercutiendo en las prácticas cotidianas de los adolescentes y jóvenes cubanos. Se requiere de un trabajo más eficiente desde la institución escolar en función de preparar a estos y sus familias para el momento de elección profesional al terminar el nivel medio y medio superior.

Se debe continuar acercando las especialidades ofertadas a las necesidades profesionales de cada localidad y territorio, de manera tal que se logre ofrecer ubicación laboral a los egresados de las diferentes carreras. Esto favorecería a una mayor correspondencia entre las ofertas de estudio y trabajo con las necesidades económicas y sociales del país.

Los cambios ocurridos en la estructura de la pirámide educacional precisan de acciones estratégicas en función de alcanzar la calidad de los egresados de la Enseñanza Técnico Profesional y de las carreras de perfiles técnicos. Por consiguiente, se deben garantizar los recursos necesarios, tanto materiales como humanos en post de lograr esta meta.



## Referencias bibliográficas

CESJ/ONEI: IV Encuesta Nacional de Juventud, La Habana, 2011.

ESTÉVEZ, KEYLA y ABADIE, LISETTE: Análisis de las modificaciones en la continuidad de estudios en Cuba entre el 2005-2013, (Resultado Parcial de Investigación), CESJ, 2013.

MES: "Informe del Ministerio de Educación Superior a la Asamblea Nacional del Poder Popular", La Habana, 2012.

MINED: "Informe cierre estadístico 2012-2013", 2013.

MINED: "Informe Impacto del Reordenamiento de la Red Escolar". ICCP, 2013.

PCC: *Lineamientos de la Política Económica y Social*, La Habana, 2011.

RESOLUCIÓN MINISTERIAL 177/06, en: *Gaceta Oficial* No. 036 Ordinaria de fecha 11 de julio de 2006.

RESOLUCIÓN MINISTERIAL No. 111/09, en: *Gaceta Oficial* No. 42 del 5 de octubre de 2009.

RESOLUCIÓN MINISTERIAL No. 306/09, en: *Gaceta Oficial* No. 42 del 5 de octubre de 2009.

## Fuentes orales

Entrevista realizada por las autoras a Alexander Manso, director de Enseñanza Técnico Profesional del MINED, 2013.

Entrevista realizada por las autoras a René Sánchez, director de Ingreso del MES, 2013.





# ANÁLISIS de la influencia del desarrollo de la MOTIVACIÓN PROFESIONAL en estudiantes de 12mo. grado

Recibido: diciembre, 2013  
Aprobado: abril, 2014

Autoras: Annia Almeyda Vázquez  
Tania García Fonseca

**resumen** *El presente artículo es el resultado de la investigación que dio origen a su título y que se desarrolló en el contexto de la Psicología Educativa. Dentro de esta línea investigativa se inserta la Orientación Vocacional-Profesional para la formación de la identidad profesional en la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. El texto ofrece una caracterización de los aspectos que inciden en la motivación de un grupo de jóvenes estudiantes de 12mo. grado, en el Instituto Preuniversitario Rubén Martínez Villena, del Municipio Playa en la provincia La Habana, durante el proceso de elección profesional.*

*Como resultado fundamental se devela que estos estudiantes, que aspiran a ingresar a la Educación Superior, adolecen de motivación profesional y, por tanto, no están en condiciones de realizar una elección responsable. Asimismo, se demuestra la necesidad de perfeccionar las estrategias de Orientación Vocacional- Profesional en la enseñanza preuniversitaria, y lograr una mayor calidad en el acceso a la Educación Superior, condición importante para la formación de profesionales de excelencia.*

*Palabras clave: motivación profesional, elección profesional responsable, formación profesional*

## Analyses of influence of professional motivation develop in quality of the professional choice.

**summary** *The current article is the result of the research that originated its title and Developer in the context of Educative Psychology. Inside this educative line, a professional and vocational advice for training of professional identity at the Psychology Faculty of the University of Havana. This article offers a description of aspects that influence the motivations of a group of students of 12th grade, in the Institute Rubén Martínez Villena, in the municipality of Playa in Havana, during the process of professional choice.*

*The result is that these students, who want to continue to study at the university, are in need of professional motivation; therefore, they are not able to make a responsible choice. Also, it is show, the necessity of improving strategies of professional and vocational advice in high school and to achieve a major quality in access to the University, subject of great importance for training professionals of excellence.*

*Keywords: professional motivation, responsible choice, professional training*

## As análises da influência da motivação profissional desenvolvida em termos de qualidade na escolha profissional.

**resumo** *O presente artigo é o resultado da pesquisa que originou o seu título e desenvolvido no contexto da Psicologia Educativa. Dentro desta linha educativa é apresentado o aconselhamento profissional e vocacional para a formação da identidade profissional na Faculdade de Psicologia na Universidade de Havana. Este artigo oferece uma descrição dos aspectos que influenciam na motivação de um grupo de alunos do 12º ano, no Instituto Rubén Martínez Villena, no município de Playa, na província de Havana, durante o processo de escolha profissional.*

*O resultado é que estes estudantes, que querem começar no Ensino Superior, não têm motivação profissional e, como resultado, eles não são capazes de fazer uma escolha responsável. Desta forma, é mostrada a necessidade de melhorar as estratégias de aconselhamento profissional e vocacional no ensino colegial e conseguir uma maior qualidade no acesso ao ensino superior, importante para a formação de profissionais de excelência.*

*Palavras-chave: motivação profissional, escolha profissional responsável, formação profissional*

## Introducción

Estudiar el desarrollo de la motivación profesional en los jóvenes que egresan de la enseñanza media superior cobra vital importancia en Cuba, si se tiene en cuenta que un objetivo básico de la educación es lograr una formación y desarrollo integral de profesionales altamente motivados, calificados, comprometidos con su profesión y con el desarrollo social del país.

El análisis de la influencia del desarrollo de la motivación profesional en la calidad de una elección responsable, se conecta con una de las líneas priorizadas para la investigación científica en las Ciencias Sociales y Humanísticas durante el período 2011-2015: sistematización, evaluación y pronóstico de los rasgos y dinámica de la juventud. La comprensión de las dinámicas actuales que caracterizan el proceso de elección profesional de los jóvenes en el contexto de los cambios del modelo económico cubano, constituye una invariante para el diseño e implementación de estrategias de Orientación Profesional.

Resulta pertinente la propuesta de estrategias viables en aras de una mejor orientación de los estudiantes y futuros profesionales. Para poder identificar cuáles son las necesidades de orientación de estos jóvenes, es preciso conocer, con detalles, en qué condiciones se encuentran para enfrentar un proceso de elección profesional responsable.

La necesidad de desarrollar este tipo de programa se sustenta a través de la práctica que evidencia que no siempre los jóvenes se encuentran listos para el ingreso a los estudios universitarios, debido a que no poseen la madurez necesaria para decidir, acertada y responsablemente, qué carrera estudiar.

Frecuentemente, encontramos jóvenes con dificultades para definir sus gustos o aspiraciones en la esfera profesional, convirtiéndose esto, llegado el momento, en un problema al decidir qué especialidad les gustaría estudiar. Esta problemática no solo afecta al joven, sino también a su familia que muchas veces no sabe qué papel desempeñar en este proceso. Esta decisión, en ocasiones, genera incertidumbre, inseguridad, miedo al fracaso, todo lo cual constituye un ambiente de ansiedad, estrés y malestar. Así la interrogante: ¿qué voy a estudiar?, es recurrente en los estudiantes de preuniversitario, quienes, no en pocas ocasiones, encuentran la respuesta minutos antes de llenar la boleta, ante la presión externa. Esta realidad sustenta la pertinencia del desarrollo de estrategias adecuadas

de Orientación Vocacional-Profesional que contribuyan con la correcta preparación de los jóvenes que aspiran ingresar a la Educación Superior.

Como antecedentes directos a este estudio, podemos citar las investigaciones realizadas acerca de la motivación y orientación profesional en jóvenes que aspiran a ingresar a la Universidad (González Maura, 1994; 1999; 2004; 2008). En estas se pudo constatar que los estudiantes que expresan mayor autodeterminación en su conducta, logran elegir responsablemente la profesión, mientras que aquellos que poseen un nivel menor de autodeterminación, y que, en sus decisiones, son dependientes del criterio de los demás, muestran mayor inseguridad y conflictos en el proceso de elección. (González Maura, 2009)

Nuestro interés consiste en dar continuidad a estas acciones de diagnóstico como requisito indispensable a tener en cuenta para la elaboración de estrategias, tanto de orientación vocacional antes de ingresar a la educación superior, como de orientación profesional en los inicios de la carrera y durante esta.

### Una mirada necesaria a la Juventud como etapa del desarrollo humano

Juventud, del latín *Juventus, -utis, f* es definida desde la literatura psicológica como un período de tránsito entre la niñez y la adultez. Según Gómez Suárez (2011) en Cuba, la juventud es una etapa de la vida comprendida entre los 15 y 29 años de edad, válida tanto en el entorno rural como en el urbano. Para este autor, el límite inferior refleja la edad en que ya están desarrolladas las funciones sexuales y reproductivas, mientras que el superior se asocia con el momento en que los individuos culminan el período educativo formal, lo que supone la incorporación al trabajo y la formación de su propia familia. Este es un período clave en el proceso de desarrollo de la personalidad, donde la nueva posición social que ocupa el joven, condiciona la necesidad de determinar su futuro lugar en la sociedad.

Bozhovich, L. (1976) hace referencia a la posición interna de los jóvenes, destacando que son personas dirigidas hacia el futuro. Por tanto, todo lo presente actúa, para ellos, a la luz de esta tendencia fundamental de su personalidad: la elección de su futuro, la autodeterminación. Alrededor de la definición de su futuro comienzan a girar toda su actividad y todos sus intereses, convirtiéndose en el centro afectivo de la vida.

Los jóvenes se preparan para el cumplimiento de determinados roles sociales que deberán desem-

pañar en su vida adulta. De esta forma regulan su comportamiento hacia el cumplimiento de las exigencias sociales que implican las relaciones con la familia, la pareja y los coetáneos. Así mismo, ocurre en la esfera profesional, donde la elección de la futura profesión o el desempeño de una determinada actividad laboral, ocupa un lugar elevado en su jerarquía motivacional.

### Motivación profesional en la compleja formación de la personalidad

Según Domínguez García (2003), la investigación de los problemas vinculados a la motivación profesional y su orientación fue iniciada en Cuba por González Serra (1976) y González Rey (1983). La autora refiere que esta línea ha sido desarrollada en dos direcciones esenciales: la búsqueda de los mecanismos de formación de la motivación profesional a partir de diseños experimentales (Rivera Michelena, 1986 e Ibarra Mustelier, 1988), y la caracterización de sus niveles de desarrollo, efectividad e integración (Valdés Casal, 1984, Brito Fernández, 1987, González Maura, 1989 y Domínguez García, 1992).

González Rey (1983) planteó que: “la motivación profesional se convierte en una tendencia orientadora de la personalidad, cuando el sujeto es capaz de estructurar, de forma consciente, su motivo profesional, en las dimensiones de su vida presente y futura, basado en una elaboración y fundamentación conscientes de sus propósitos en esta esfera”. (González Rey, 1983:4)

Por su parte, González Maura (1999<sup>a</sup>), en su concepción sobre el estudio de la motivación profesional, desde un enfoque personológico, resalta el papel activo del sujeto en el proceso de elección, formación y actuación profesional. En ella se integran, en una unidad dialéctica, aspectos de contenido y funcionamiento que posibilitan en su desarrollo alcanzar el nivel superior de autorregulación del sujeto en su actuación profesional: la autodeterminación.

Domínguez García, otra estudiosa de la motivación profesional, refiere que varios resultados de investigaciones realizadas por estos autores ponen de manifiesto las limitaciones que presenta el desarrollo de la motivación profesional en los jóvenes estudiantes cubanos. La experta se refiere a los factores que están condicionando esta situación. En primer lugar, resalta la limitada información con

“ La motivación profesional es educable y en su proceso de formación y desarrollo desempeñan un papel determinante las influencias que recibe el sujeto en la familia, en la escuela y de la sociedad en general. ”





que cuentan los estudiantes acerca de las diferentes profesiones. Por otra parte, el insuficiente desarrollo de la personalidad para adaptarse a las exigencias de la profesión y trazarse una estrategia definida en la consecución de sus objetivos en esta esfera. Finalmente, hace alusión al problema de la “educabilidad” de la motivación profesional como formación de la personalidad. “La motivación profesional es educable y en su proceso de formación y desarrollo desempeñan un papel determinante las influencias que recibe el sujeto en la familia, en la escuela y de la sociedad en general”. (Domínguez García, 2007:37) Agrega que otra cuestión importante es la falta de coincidencia entre los intereses profesionales del joven y las necesidades de la sociedad, aspecto muy relacionado con el prestigio social de las profesiones.

En nuestra investigación, para la caracterización del desarrollo de la motivación profesional y su in-

fluencia en la calidad del proceso de elección profesional responsable, integramos dos importantes perspectivas antecedentes. Se hizo converger el criterio estructural (componentes cognitivo, afectivo, autovalorativo y de proyección futura) propuesto por la Dra. Laura Domínguez García en su tesis doctoral (Domínguez García, 1992) con los criterios de funcionamiento y contenido, propuestos por la Dra. Viviana González Maura (1983), con el propósito de lograr una evaluación profunda y detallada del desarrollo de la motivación vocacional de estos jóvenes estudiantes, con un mayor énfasis en la relación de los aspectos estructurales–funcionales. A través del análisis de la integración sistémica de los aspectos funcionales-estructurales y de contenido, se identifican las áreas de conflicto y dificultades que los jóvenes presentan en el proceso de elección profesional.

**Tabla No. 1** Definición de categorías, dimensiones e indicadores para el estudio de la motivación profesional

Categoría	Dimensiones	Indicadores	
<p><b>Motivación profesional:</b></p> <p>Formación psicológica, reguladora de la actuación del sujeto en la esfera estudiantil-profesional. Integra, en una unidad dialéctica, sus aspectos de contenido y funcionamiento que posibilitan en su desarrollo, alcanzar el nivel superior de autorregulación del sujeto en su actuación como estudiante y futuro profesional: la autodeterminación.</p>	<p><b>Contenido de la motivación</b></p>	<p><b>Motivación orientada al contenido esencial de la profesión:</b> Se expresa cuando el sujeto se acerca a la profesión por sus atributos esenciales a través de objetivos profesionales intrínsecos tales como la necesidad de profundizar en el contenido de la profesión, de desarrollar conocimientos y habilidades profesionales.</p> <p><b>Motivación orientada al contenido no esencial de la profesión:</b> Se expresa cuando el sujeto se acerca a la profesión por atributos no esenciales a través de objetivos profesionales extrínsecos, tales como aspirar a un título universitario, complacer el deseo de los padres y lograr independencia económica.</p>	
	<p><b>Estructura Función</b></p>	<p><b>Dimensión cognitiva:</b> Conocimiento del sujeto acerca del contenido de su futura profesión en cuanto a objeto, utilidad social y perfil ocupacional. El desarrollo adecuado de esta dimensión implica la posibilidad de que el sujeto realice una reflexión personalizada acerca de la profesión. Además, supone la posibilidad del sujeto de decidir y actuar en relación con la profesión a partir de sus propios criterios y puntos de vista. La reflexión personalizada se manifiesta a través de la elaboración personal de sujeto respecto a los juicios relativos a la profesión. En este sentido se puede encontrar dos posiciones: sujetos que manifiestan elaboración personal de los juicios relativos a la profesión y sujetos que no manifiestan elaboración personal. La elaboración personal de los juicios relativos a la profesión caracteriza el funcionamiento superior de expresión de este indicador.</p>	<p><b>Adecuado:</b> Cuando el sujeto demuestra poseer información apropiada y profunda sobre los diferentes aspectos antes señalados. En este caso se evidencia <b>elaboración personal</b> de los juicios relativos a la profesión. El sujeto es capaz de argumentar con criterio propio sus decisiones profesionales.</p> <p><b>Parcial:</b> Cuando dicha información resulta incompleta, abarcando algunos aspectos en mayor medida que otros.</p> <p><b>Insuficiente:</b> Cuando la información es poco precisa y/o se desconocen determinados aspectos.</p> <p>No se expresa elaboración personal de los juicios relativos a la profesión cuando el sujeto no es capaz de argumentar, o argumenta a partir de criterios ajenos sus decisiones profesionales.</p>
		<p><b>Dimensión afectiva:</b> Actitud emocional del sujeto hacia la futura profesión. Esta dimensión se refiere, además, a la manifestación de vivencias que el sujeto experimenta con relación a su futura profesión en el proceso de toma de decisión vocacional.</p>	<p><b>Actitud positiva / satisfacción:</b> Cuando el sujeto manifiesta agrado o satisfacción en cuanto a la profesión elegida.</p> <p><b>Actitud negativa/ insatisfacción:</b> Cuando el sujeto muestra su descontento o rechazo en relación con esta.</p> <p><b>Actitud ambivalente/ contradicción:</b> Cuando el sujeto expresa, a la vez, elementos en sentido positivo y negativo.</p>
		<p><b>Dimensión autovalorativa:</b> En esta dimensión se expresa el desarrollo de los procesos autovalorativos comprometidos en la esfera estudiantil/profesional. Procesos psicológicos dirigidos a la autoexploración y al autodescubrimiento del mundo interno asociado a la futura profesión. Su desarrollo permite al estudiante realizar un análisis autocrítico que revele qué características personales comprometen su desempeño exitoso en la carrera que desea estudiar. El estudiante, a partir del conocimiento de las exigencias de su futura profesión, debe ser capaz de valorar en qué medida sus características personales pueden favorecerlo o limitarlo durante su formación y futuro ejercicio profesional.</p>	<p><b>Contenidos autovalorativos relacionados con el estudio:</b> Se refiere a la valoración del sujeto acerca de la influencia ejercida por sus características personales en los resultados que obtiene en sus estudios actuales.</p> <p><b>Contenidos autovalorativos</b> relacionadas con la profesión: Valoración del sujeto en cuanto a la posible influencia de sus características personales durante su futura formación como profesional y en el futuro desempeño de la profesión elegida. La influencia ejercida puede ser valorada como positiva (cuando el sujeto considera que resulta favorable) y/o negativa (cuando ocurre lo contrario) y se toma en cuenta la riqueza de contenidos manifestada.</p>
		<p>Dimensión perspectiva temporal: Esta dimensión se refiere a la temporalidad con que se expresan los objetivos profesionales que se plantea el sujeto. En este sentido la motivación profesional puede ser mediata o inmediata. Se expresa a través de la elaboración del sujeto en cuanto a sus perspectivas de desarrollo personal en la esfera profesional.</p>	<p><b>Perspectiva temporal mediata:</b> Se expresa cuando los objetivos profesionales se proyectan a largo plazo, al futuro (graduarse en la profesión elegida, ejercer la profesión, continuar especializándose después de graduado).</p> <p>Perspectiva temporal inmediata: Se expresa cuando los objetivos profesionales se proyectan a corto plazo (aprobar las asignaturas actuales, graduarse de nivel medio/superior, conocer más sobre la profesión, aprobar las pruebas de ingreso y obtener la carrera deseada).</p>
		<p><b>Posición del sujeto en la regulación del proceso de toma de decisión profesional:</b> Se analiza la posición asumida por el sujeto en cuanto al desempeño de sus estudios actuales asociados al proceso de elección profesional para el ingreso a la educación superior y futuros estudios durante su formación profesional.</p> <p>Esta dimensión incluye la disposición manifestada en el desarrollo del proceso de elección profesional a través de iniciativas, independencia, acciones a realizar, así como la posibilidad de prever y/o enfrentar los obstáculos que impiden el logro de sus objetivos profesionales y luchar por su consecución.</p> <p>Esta posición puede ser activa/persistente o pasiva/inconstante.</p>	<p><b>Posición activa/persistente:</b> Se expresa cuando el sujeto lucha por lograr los objetivos profesionales que se propone independientemente de los obstáculos que se presenten. Refiere las acciones que realiza para su consecución, es decir iniciativas, independencia, búsqueda del conocimiento etcétera.</p> <p><b>Posición pasiva/inconstante:</b> Se expresa cuando el sujeto no es capaz de luchar por los objetivos profesionales que se propone, no tiene en cuenta aquellos obstáculos que se pudieran presentar para su consecución, ni moviliza su conducta a través de la realización de acciones encaminadas a estos fines.</p>

## La elección profesional: período crítico del proceso de formación de la identidad profesional

El proceso de formación y desarrollo de la identidad profesional atraviesa por tres períodos: crítico, sensible y, por tanto, definitorio. Al referirnos al proceso de elección profesional, de formación profesional y de inserción laboral (Almeyda, 2012), se hace especial énfasis en la elección profesional como período decisivo en la conformación del sentido identitario que caracteriza al sujeto en relación con la profesión.

González Maura (2007) afirma que la elección profesional es un proceso complejo en el que participan múltiples factores individuales y sociales; de aquí se desprende que los factores individuales pueden ser de orden motivacional, como intereses y aspiraciones, o cognitivos, entiéndase: aptitudes, conocimientos, habilidades; y pueden expresarse de diferente forma en cada persona a partir de su elección profesional. De esta manera, unos jóvenes tienden a elegir la profesión porque les gusta, mientras otros lo hacen por considerar tener aptitudes y habilidades que les facilita su estudio. Entre los factores de orden social se encuentran como móviles de la

selección: la imagen social de las profesiones, las oportunidades laborales, los factores socioeconómicos, las expectativas de la familia, las influencias de la escuela y el grupo de coetáneos, entre otros. Estos no siempre son tenidos en cuenta y valorados objetivamente por los jóvenes en la toma de decisiones profesionales.

Ciertamente, es un proceso complejo de toma de decisión al que se enfrentan los jóvenes y que muchas veces no cuentan con las condiciones objetivas y subjetivas que favorezcan un exitoso enfrentamiento de este. González Maura, al referirse a la calidad de este proceso, ha acuñado la expresión “elección profesional responsable”, lo que implica que “la decisión profesional del estudiante sea el fruto de su decisión personal como resultado del análisis y valoración de sus inclinaciones, aptitudes, conocimientos y habilidades en correspondencia con las posibilidades reales de estudiar una profesión en el contexto histórico-social en el que vive”. (González Maura, 2007:19) La autora hace énfasis en que un elemento rector para el logro de una elección profesional responsable es la posición activa que debe asumir el joven ante el proceso de toma de decisión vocacional. Coherentemente, el estudiante debe de-



sarrollar un profundo compromiso con el resultado de su elección, así como una actitud flexible y perseverante en la puesta en práctica de su decisión. Es importante resaltar que no siempre la decisión profesional implica estudiar la carrera o las carreras preferidas. Como resultado del análisis y reflexión profunda que debe hacer el estudiante sobre sí mismo, las exigencias de la carrera o las condiciones del contexto social, puede ser que su decisión suponga la renuncia a la carrera deseada y el planteamiento de otras alternativas que constituyen las mejores opciones para el estudiante, dado su situación específica. De esta forma, concordamos con González Maura (2007) cuando afirma que lo que distingue una decisión profesional responsable es el convencimiento de su pertinencia por parte del estudiante, el compromiso con su ejecución, el optimismo y seguridad en sus resultados.

En este sentido García, V. y Marcos, B. (2005) afirman que para que el proceso electivo tenga un resultado realmente favorable y no se revierta en arrepentimientos posteriores, es necesario que el joven defina con qué área del saber se siente realmente identificado. Por otra parte, el joven debe definir, a partir de su autoconcepto, en qué carrera y futura profesión considera que obtendrá logros para su desarrollo personal. Además, debe prever qué vías u opciones podrá seguir para ser consecuente con sus identificaciones y motivos de índole profesional, qué cualidades le favorecerán para la obtención

de sus propósitos (de formación y realización profesional) y cuáles deberá alcanzar aún, o eliminar al menos parcialmente, qué gustos y preferencias satisfará y cuáles no, si encamina su vida por uno u otro derrotero.

Una elección profesional responsable es aquella que se caracteriza por ser "consciente y comprometida, resultado de un complejo proceso de análisis y valoración del sujeto acerca de sus posibilidades motivacionales e intelectuales y de las posibilidades que le brinda el contexto histórico-social en el que se desarrolla, para el estudio de diferentes profesiones". (González Maura, 2007:5)

Las consecuencias negativas o positivas de esta elección se manifiestan cuando el joven comienza sus estudios universitarios. En este sentido, los resultados de muchas investigaciones demuestran la estrecha relación entre la calidad del proceso de elección profesional y la forma en que el estudiante enfrenta su proceso de formación vocacional. Cuando un estudiante llega a la carrera con insuficiente información, bajo nivel de reflexión en torno a sus decisiones profesionales, entre otros factores, presenta mayores posibilidades de obtener un bajo rendimiento académico, lo que en ocasiones trae consigo la baja del centro. Esto evidencia que la elección profesional responsable constituye un elemento esencial en la calidad del acceso y la permanencia del estudiante en la Educación Superior. (González Maura, 2007)

**Tabla No. 2**

Definición de categorías, dimensiones e indicadores para el estudio de la calidad del proceso de elección profesional

Categoría	Dimensiones	Indicadores
<b>Elección profesional responsable:</b> Elección profesional consciente y comprometida, fruto de una decisión personal, resultado de la valoración adecuada de las posibilidades reales que se poseen para lograr el éxito en el estudio y futuro ejercicio profesional a partir de la integración del conocimiento sobre la carrera de su preferencia y del conocimiento de sí.	<b>Dimensión cognitiva</b>	- Conocimiento acerca del proceso de elección profesional y de su importancia en la vida. - Conocimiento sobre las carreras que se ofertan dentro de las que debe elegir las de su preferencia. - Conocimiento de la carrera que desea estudiar: materias que se estudian en la carrera, exigencias o requisitos importantes para su estudio, perfil profesional, oportunidades laborales para el desempeño en la misma. - Desarrollo de habilidades para la búsqueda de información profesional.
	<b>Dimensión Autovalorativa</b>	-Autoconocimiento de las características personales y del dominio de conocimientos y habilidades básicas necesarias para el estudio de las carreras de su preferencia. -Habilidades para la toma de decisiones.
	<b>Dimensión motivacional</b>	- <b>Motivación profesional.</b> - <b>Satisfacción con la elección profesional.</b>
	<b>Dimensión funcional</b>	Incluye, acerca del proceso de la elección profesional, los siguientes recursos personales que garantizan la autodeterminación: - <b>Perspectiva mediata expresada en proyectos profesionales estructurados.</b> - <b>Reflexión personalizada.</b> - <b>Flexibilidad.</b> - <b>Posición activa.</b> - <b>Perseverancia.</b>
La integración de las dimensiones cognitiva, motivacional, autovalorativa y funcional en la competencia se manifiesta a través de la posición que asume la persona, en este caso en el proceso de elección profesional. Es por ello que la autodeterminación en dicho proceso constituye el elemento esencial en el desarrollo de esta competencia. (González V., 2009)		

## Síntesis de los principales resultados

La información proveniente del resultado de la aplicación de las diferentes técnicas confirma que en la dimensión contenido de la motivación, en sentido general, aparece una combinación de motivaciones intrínsecas y extrínsecas asociadas al estudio de la futura profesión, por ejemplo: *serle útil a la sociedad, ganar dinero para ser una persona independiente, y viajar por el mundo.*

En este contenido emergieron diferencias de género. En las muchachas, la tendencia estuvo orientada más hacia el predominio de motivaciones intrínsecas entre las que se destacan las necesidades de superación y realización personal a través del ejercicio de la profesión y de la adquisición de nuevos conocimientos, por ejemplo: *ayudar a las personas, curar un paciente, verlos felices en su recuperación. Siento gran admiración por la biología ya que estudia los organismos vivos como los animales, así podré aprender más de ellos y podré salvar a especies en peligro de extinción. Podré ser útil al mundo.*

Las motivaciones extrínsecas hacia la profesión, en las muchachas, se asocian a necesidades como: fama, prestigio, dinero, aceptación, respeto, y reconocimiento social, a la satisfacción de las expectativas de los padres como condicionante de su motivación hacia la profesión, y a la influencia de la imagen social de las profesiones, mediada por el ideal de modelo artístico que promueven los medios publicitarios, por ejemplo: *Y así cuando llegue a la Universidad de La Habana sentirme que pude lograr mi sueño y toda mi familia esté orgullosa de mí (...).*

*Quisiera ser una artista reconocida y respetada por todo.. Me encanta eso de ser doctora.*

En el caso de los muchachos, se orientan más hacia cuestiones ajenas a la esencia de la profesión con un predominio de motivaciones extrínsecas. Se detectó el ingreso a la Universidad como un mecanismo para disminuir el tiempo del servicio militar, como espacio de interacción con personas del otro sexo, a partir de la satisfacción de necesidades de contacto, afloró el estudio de la carrera mediado por los beneficios económicos en el ejercicio profesional futuro. Tanto en las muchachas como en los muchachos se evidenciaron motivaciones extrínsecas, aunque muchas se identifican por la recurrencia en la que aparecen las necesidades de orden económico en la jerarquía motivacional.

En este sentido, el condicionamiento socio-eco-

nómico de la motivación profesional determina una proyección hacia el futuro desempeño profesional de estos estudiantes en otros contextos. Ellos no identifican al país como un mercado laboral que permita lograr prosperidad económica. Se constató la aspiración de poner el desarrollo de la profesión en función de un beneficio personal de orden económico, en detrimento de un beneficio social. *Cuando me gradúe pasaré mi servicio social y trataré de encontrar un contrato en otro país, o algo que realmente me de dinero como médico.* Prevalece la aspiración de un ejercicio privado de la profesión: *Viajar a otros países y hacerme una clínica particular.*

## Relación entre los aspectos estructurales y funcionales de la motivación profesional

Se puso de manifiesto que la dimensión cognitiva se encuentra insuficientemente desarrollada. Existe un limitado conocimiento sobre las carreras de su preferencia, debido a la información poco precisa que poseen y el desconocimiento de aspectos considerados esenciales y necesarios para una elección profesional responsable a la hora de tomar la decisión de estudiar una carrera universitaria. Por ejemplo: *Sobre esta carrera, Psicología, no conozco lo suficiente, solo sé que seguiré esforzándome para obtenerla. Me he inclinado más por las que se relacionan con el trabajo con el público, de las cuales no conozco mucho.*

Aunque algunos estudiantes son capaces de exponer elementos acerca de las profesiones de su preferencia, es común, en todos ellos, la falta de elaboración personal al respecto. Escasamente logran exponer sus ideas, el nivel de profundidad y de reflexión personalizada es realmente pobre. No se observa un compromiso real con el contenido expresado, caracterizado por el formalismo, el vacío y las frases cliché.

La dimensión afectiva aparece dentro de aquellas que se encuentran mejor estructuradas, aunque, como tendencia, se demostró una falta de racionalidad en la elección, pues esta se sustenta en el gusto o la preferencia que carece de la información necesaria para realizar una elección responsable. Se evidenció gran implicación afectiva, al coexistir aspectos positivos y negativos en este vínculo, lo que demuestra una actitud ambivalente que genera vivencias de contradicción en el proceso de toma de decisión profesional. Por ejemplo: *me gusta esta carrera porque me encanta interactuar*



*con la sociedad, pero por una parte me voy a sentir un poco decepcionada porque hoy en día a nuestros profesionales no se le da el prestigio y todos los valores que se merecen (...) el país no reconoce todos sus méritos.*

La dimensión autovalorativa también se encuentra insuficientemente estructurada y desarrollada. Se constató un predominio de imágenes positivas de sí mismos como estudiantes. Como tendencia, consideran poseer las características personales necesarias e idóneas para el estudio y desempeño de la profesión de su preferencia. Sin embargo, esta autoimagen positiva no está sustentada por una adecuada autorreflexión y autoconocimiento, pues no tienen en cuenta cuáles son las cualidades necesarias o idóneas para poder considerarse un buen estudiante o tener un adecuado desempeño en la carrera a elegir. Esto es el resultado, por una parte, del insuficiente conocimiento en torno a las profesiones y, por otra, del pobre desarrollo de los procesos autovalorativos comprometidos en la esfera profesional.

En lo que respecta a la dimensión perspectiva temporal se constató tanto la expresión objetivos profesionales proyectados al futuro mediano: graduarse, ejercer la profesión y continuar especializándose, así como la temporalidad de objetivos, proyectados a un futuro inmediato: aprobar las asignaturas, graduarse de 12mo. grado, aprobar las pruebas de ingreso y acceder a la Universidad. También se comprobó en algunos sujetos una combinación de ambas temporalidades. Por ejemplo: *seguiré esforzándome en mis estudios para obtenerla (...) estudiaré lo suficiente para cuando me gradúe ejercer esta profesión (...)*. No obstante, aunque en los contenidos se expresaron proyectos profesionales futuros, estos no se encuentran conscientemente estructurados y desarrollados, pues las reflexiones en torno a los mismos revelan su escasa profundidad, ser muy concretos y formales y, en reiteradas ocasiones, matizados por el vacío.

La posición del sujeto en la regulación del proceso de toma de decisión profesional se manifestó a través de una posición pasiva e inconsistente en la no expresión de acciones precisas, concretas, reguladoras de su actividad presente, hacia una elección responsable. No se evidenció persistencia en la búsqueda del logro de sus objetivos profesionales, no se prevén los obstáculos que pueden enfrentar, no se expresaron actividades precisas a realizar, como pudiera ser la exploración intrínseca en la búsqueda del conocimiento sobre las profesiones de su preferencia. Esta posición pasiva, asumida

“ (...) unos jóvenes tienden a elegir la profesión porque les gusta, mientras otros lo hacen por considerar tener aptitudes y habilidades que les facilita su estudio ”



por estos jóvenes como futuros profesionales, no actúa como reguladora efectiva del comportamiento presente. Por ejemplo: *necesito aprobar con buenas notas las pruebas de ingreso, para después poder pensar en mi futura profesión. Mi futura profesión está aún indecisa (...)*. La mayoría de los contenidos expresados en sus discursos quedaron en un plano meramente formal.

De esta forma, se evidencia el insuficiente desarrollo que ha alcanzado la motivación profesional en los jóvenes estudiantes, teniendo en cuenta la afectación de la mayoría de sus dimensiones. La dimensión afectiva, así como la dimensión perspectiva temporal se expresaron de manera satisfactoria. Sin embargo, comprender que al estar todas estas dimensiones estrechamente interconectadas, el insuficiente desarrollo de unas influye impactando negativamente en las otras.

El insuficiente desarrollo de la motivación hacia la profesión es considerado como un factor individual que condiciona el proceso de elección profesional, que impactará negativamente en la calidad de este, así como en la formación y permanencia de estos estudiantes en la profesión otorgada.

¿Están preparados los estudiantes de 12mo. grado para realizar una elección profesional responsable?

Un indicador básico para la calidad de la elección profesional es que esta sea el resultado de una decisión personal consciente y comprometida. En estos estudiantes se cumple esta condición básica, es decir, como tendencia se expresa que ellos tienen el protagonismo en este proceso de toma de decisión y no existen otras personas suplantando esta responsabilidad, lo que sin dudas es un elemento a favor del logro de la autodeterminación.

Otro aspecto importante es lograr que la elección profesional sea el resultado de una decisión personal derivada de un proceso de reflexión, a través del cual se valoren adecuadamente las posibilidades reales que se poseen para lograr el éxito en el estudio y futuro ejercicio profesional, a partir de la integración del conocimiento sobre la carrera de su preferencia y del conocimiento de sí. La elección profesional realizada por estos estudiantes no estuvo sustentada en una reflexión de esta naturaleza.

Analicemos, en sentido general, la influencia de la motivación profesional como indicador en la formación de la personalidad. En la juventud esta formación debe

alcanzar un nivel de estructuración que propicie que la elección profesional se realice basada en un acto de autodeterminación. Esto ocurrirá en la medida en que el joven esté en condiciones de realizar una valoración de sus intereses, capacidades y posibilidades, a partir de sus aspiraciones y, en correspondencia con esa evaluación, tomar una decisión más fundamentada. Sin embargo, se demostró que en estos estudiantes no se ha alcanzado este nivel de desarrollo.

El desarrollo insuficiente de la motivación hacia la profesión, considerado a su vez como uno de los factores individuales que condiciona el proceso de elección profesional, influirá de forma negativa en la calidad del proceso de elección responsable, consciente y comprometida. Por otra parte, supone el desarrollo de recursos personales que actúan como indicadores funcionales que favorecen el logro de la autodeterminación: perspectiva mediata, expresada en proyectos profesionales estructurados, reflexión personalizada, flexibilidad, posición activa y perseverancia.

En los contenidos expresados por los estudiantes afloraron expresiones orientadas a los proyectos profesionales mediatos, como graduarse y ejercer la carrera de su preferencia. Sin embargo, estos proyectos aparecen poco desarrollados, en tanto las reflexiones en torno a los mismos revelan escasa profundidad, son muy concretos y formales. Los estudiantes no expresan con claridad las acciones necesarias para el logro de estos proyectos y no prevén los obstáculos que pudieran tener que enfrentar para el logro de los mismos. No obstante, sí emergieron indicadores de flexibilidad y capacidad para reestructurar el campo, aunque en un nivel poco desarrollado. En este sentido, se constató que varias estudiantes mencionaron otra carrera a elegir como alternativa, ante la posibilidad de no alcanzar la profesión mayormente deseada.

Así mismo, hubo quienes manifestaron indicadores de perseverancia en algunos contenidos expresados a través de frases como: *Si no logro ser (...) Buscaré otra profesión; Lo que quiero me esforzaré para obtenerlo; Me esforzaré al máximo por serlo; seguiré luchando; si no logro ser médico, seré Licenciado en Cultura Física*. Paralelamente, también aparecieron indicadores funcionales que denotan rigidez y frustración, principalmente en los varones, por ejemplo: *Me tendré que conformar y avanzar; no sé qué seré; voy a vender churros*.

Siguiendo la lógica del análisis de estos indicadores funcionales, que constituyen recursos personales que garantizan la autodeterminación del estudiante en el proceso de elección, resalta la posición pasiva e in-

constante asumida en la regulación de su actividad. Como tendencia, no expresaron acciones concretas a realizar, movilizadoras de la dinámica para una elección profesional no solo autónoma, sino también responsable, consciente y comprometida. Todo lo anteriormente referido en sus discursos quedó en un plano meramente formal.

A través de este análisis podemos entonces dar respuesta a la pregunta que nos ocupa: ¿Están preparados estos jóvenes estudiantes preuniversitarios para una elección responsable? Obviamente, la respuesta es no. Es importante señalar que la elección profesional responsable es considerada como una competencia genérica que garantiza la calidad de las decisiones profesionales y por tanto, de la inserción eficiente en los estudios universitarios. En la sociedad cubana actual, un desempeño profesional eficiente no solo exige del conocimiento y de las competencias específicas pro-

pias de una determinada profesión, sino también de este tipo de competencias genéricas. Entre ellas se encuentran la capacidad de gestionar de forma autónoma y permanente el conocimiento, investigar, trabajar en equipos, comunicarse, incluso en un segundo idioma y, consecuentemente, continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

Para que la realización de la elección profesional se constituya en un acto responsable, es necesario que este se sostenga en un adecuado desarrollo de la autodeterminación de los jóvenes durante el proceso de toma de decisión. Ello se expresa mediante la capacidad del estudiante de tomar decisiones profesionales propias, sustentadas en el conocimiento y valoración de sus necesidades y posibilidades de estudiar una profesión, así como en la implicación personal y el compromiso con la decisión tomada.

## Referencias bibliográficas

- ALMEYDA VÁZQUEZ, ANNIA: "Los primeros pasos en el proceso de convertirse en psicólogos", Tesis en opción al grado científico de Máster en Psicología Educativa, Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, 2012.
- BOZNOVICH, L.I.: *La personalidad y su formación en la edad infantil*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1976.
- DOMÍNGUEZ GARCÍA, LAURA: "Caracterización de los niveles de desarrollo de la motivación profesional en jóvenes estudiantes", Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Psicológicas, Facultad de Psicología, U.H., La Habana, 1992.
- \_\_\_\_\_: *Psicología del desarrollo: Adolescencia y Juventud, Selección de Lecturas*, Editorial Félix Varela, La Habana, 2003
- \_\_\_\_\_: FERNÁNDEZ RIUS, LOURDES E IBARRA MUSTELIER, LOURDES: "Caracterización psicológica de estudiantes que cursan la carrera de Psicología en el modelo pedagógico de la universalización," Informe de investigación, Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, 2003.
- \_\_\_\_\_: *Psicología del desarrollo: problemas, principios y categorías*, Editorial Félix Varela, La Habana, 2007<sup>a</sup>.
- \_\_\_\_\_: "La elección de la profesión y el desempeño laboral como contenido esencial del proyecto de vida en la juventud", Boletín Electrónico de Investigación de la Asociación Oaxaqueña de Psicología, Vol. 3, Número 1, pp. 34-43. Disponible en: < [www.conductitlan.net/eleccion\\_profesional.html](http://www.conductitlan.net/eleccion_profesional.html) >, 2007<sup>b</sup>.
- GARCÍA FONCECA, TANIA: "Elegir una profesión, significa elegir el futuro. Caracterización de la motivación profesional de estudiantes de 12mo. grado del IPU Rubén Martínez Villena", Tesis de Diploma, Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, 2013.
- GÓMEZ SUÁREZ, LUIS: "La juventud como categoría social", en: *Lecturas de la realidad juvenil cubana a principios del siglo XXI*. Centro de Estudios Sobre la Juventud, La Habana, 2011.
- GONZÁLEZ SERRA, DIEGO: *Psicología de la Motivación*, Editorial de Ciencias Médicas, La Habana, 2010.
- GONZÁLEZ REY, FERNANDO: *Motivación profesional en adolescentes y jóvenes*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1983.
- GONZÁLEZ, VIVIANA: "Niveles de integración de la motivación profesional," Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Psicológicas, Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, 1989.
- \_\_\_\_\_: *Motivación profesional y personalidad*, Editado en la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier Sucre, 1994.
- \_\_\_\_\_: *La orientación profesional en la Educación Superior: Una alternativa teórico metodológica para su instrumentación en centros universitarios*, Monografía, CEPES, Universidad de La Habana, 1999<sup>a</sup>.
- \_\_\_\_\_: "El servicio de Orientación Vocacional-Profesional (SOVP) de la Universidad de La Habana: Una estrategia educativa para la elección y desarrollo profesional responsable del estudiante," en: *Revista Pedagogía Universitaria*, Vol. 6, No. 4, CEPES, Universidad de La Habana, 2001, pp. 49-61.
- \_\_\_\_\_: *La orientación profesional y curriculum universitario: Una estrategia educativa para el desarrollo profesional responsable*, Laertes, Barcelona, 2004.
- \_\_\_\_\_: "La elección profesional responsable: Elemento esencial en la calidad del acceso y la permanencia del estudiante a la Educación Superior", en: *Revista Cubana de Educación Superior XXVII* (3), 2007, pp. 3-14.
- \_\_\_\_\_: "Autodeterminación y conducta exploratoria. Elementos esenciales en la competencia para la elección profesional responsable," en: *Revista Ibero-Americana de Educação*, No. 51, 2009. pp. 201-220.



# Trayectorias LABORALES y SOCIOEDUCATIVAS de las niñas, los niños y los adolescentes en la ciudad de Buenos Aires

Autoras: María Raquel Macri  
Claudia Patricia Uhart

Recibido: diciembre, 2013  
Aprobado: febrero, 2014

**resumen** Este artículo tiene como antecedente un proyecto de investigación, actualmente en curso, cuyo objetivo central consiste en analizar el vínculo entre el trabajo infanto-adolescente y la educación, a través de un enfoque teórico metodológico de trayectorias. Son escasas, en este campo, las investigaciones que consideran el devenir vital de los niños y los adolescentes trabajadores.

El estudio se desarrolla siguiendo la tradición de investigación cualitativa de teoría fundada en los datos (Glaser y Strauss, 1967), para lo cual se implementaron entrevistas interactivas y en profundidad. Se intentó interpretar la construcción subjetiva de relación entre los actores en torno a la situación: infancia/adolescencia, trabajo/escolaridad, y respecto de su propia trayectoria, con el objetivo de lograr una mejor comprensión de la problemática.

No se parte de una hipótesis sino del supuesto sobre la posibilidad de la construcción de categorías teóricas a partir del análisis y la codificación de la información obtenida, teniendo en cuenta el trabajo de campo y la necesidad de considerar la dimensión temporal de los estudios sobre el vínculo entre educación y trabajo en la niñas, los niños y los adolescentes, en aras de arribar a resultados más concluyentes y así poder interpretar cómo se desarrolla esa relación en el ciclo de vida de los sujetos.

Palabras clave: trayectorias laborales, trayectorias socioeducativas

## Social-educative and labor trajectory of children in Buenos Aires city

**summary** This article has its origins in a research project, currently underway, whose main objective is to analyze the link between the child and adolescent work and education, through a theoretical and methodological approach of the trajectories. There are scarce in this field, the research considering the vital future of children and adolescents workers.

The study was developed following the traditional qualitative research theory based on data (Glaser & Strauss, 1967), which were implemented for depth interactive interviews. We attempted to interpret the subjective creation of the relationship between the actors around the situation: childhood / adolescence, work / school, and concerning their own trajectory, with the goal of achieving a better understanding of the problem.

It doesn't begin with a hypothesis, but with the possibility of the construction of theoretical categories, from the analysis and coding of the information obtained, taking into account the field and the need to consider the temporal dimension of the studies about the existent link between education and work of children and adolescents in order to arrive at more conclusive results and to be able of interpreting how this relationship is developed in the subjects' life cycle.

Keywords: labor trajectories, social and educative trajectories

## Trajatória social-educativa e de trabalho das crianças na cidade de Buenos Aires

**resumo** Este artigo tem suas origens em um projeto de pesquisa, em andamento, cujo principal objetivo é analisar a relação entre o trabalho e a educação das crianças e dos adolescentes, através de uma abordagem teórica e metodológica das trajetórias. Neste campo não existem muitas pesquisas que considerem o futuro vital das crianças e adolescentes trabalhadores.

O estudo foi desenvolvido seguindo a tradicional pesquisa qualitativa, a teoria baseada em dados (Glaser & Strauss, 1967), e por isso foram implementadas profundas entrevistas interativas. Tentamos interpretar uma construção subjetiva da relação entre os atores em torno da situação: infância / adolescência, trabalho / escola, tendo em conta a própria trajetória, com o objetivo de alcançar uma melhor compreensão do problema.

Não se começa com uma hipótese, sino com a possibilidade da construção de categorias teóricas partindo do análise e da codificação das informações obtidas, tendo em conta o campo ea necessidade de considerar a dimensão temporal dos estudos sobre a ligação entre educação e trabalho nas meninas, meninos e adolescentes, a fim de chegar a resultados mais conclusivos e ser capaz de interpretar a forma como o relacionamento se desenvolve no ciclo de vida dos indivíduos.

Palavras-chave: trajetórias de trabalho, trajetórias sociais e educativas

## Introducción

Para la Sociología, el enfoque de las trayectorias sociales resulta muy apropiado, casi imprescindible, para comprender la dinámica entre la estructura y la agencia, una cuestión siempre presente y que ha marcado los abordajes teórico-metodológicos en el desarrollo de la investigación dentro de la disciplina.

La génesis del concepto de trayectoria aplicado al estudio de la vida de los jóvenes está presente en la obra de Bourdieu. En *La reproducción social* (Bourdieu y Passeron, 1970) se presentan los conceptos de **trayectoria escolar**, **carrera escolar** y **biografía escolar**. Ambos autores vinculan estos conceptos con la elemento de *habitus* como principio unificador y explicativo de las conductas que conciben a la trayectoria escolar.

En América Latina, Oscar Dávila León y Felipe Ghiardo Soto (2007; 2008) han estudiado las trayectorias educativas de los jóvenes chilenos. Estos autores sostienen que durante la trayectoria educativa juvenil se pone en juego la vida futura de los jóvenes-adultos, y en sus investigaciones recientes observaron que los cursos de las trayectorias están íntimamente conectados con las evaluaciones subjetivas, que los jóvenes realizan de su situación y de las posibilidades que imaginan para concretar sus aspiraciones (Ghiardo Soto y Dávila León, 2008). José Antonio Pérez Islas y Maritza Urteaga (2001), por su parte, han estudiado las trayectorias laborales de los jóvenes en México, señalando la desestructuración de estas. Mientras que en Argentina, Claudia Jacinto (2010), Ana Miranda (2008), María Alejandra Castilla y María Luisa Landini (2009), entre otras autoras han desarrollado estudios sobre las trayectorias educativo-laborales desde el campo de la sociología. Desde el área de la psicología, Diana Aisenson (2002) utiliza el concepto de trayectoria en sus investigaciones sobre orientación vocacional, para estudiar la elaboración de proyectos vitales de los jóvenes.

Los investigadores abocados al estudio del vínculo entre trabajo infantil y educación coinciden en señalar que, la incorporación del tiempo es particularmente relevante cuando se intenta conocer la relación entre trabajo infanto-adolescente y educación, ya que los efectos de la educación no son inmediatos y hay que evaluarlos en el tiempo.

Metodológicamente el concepto de trayectoria implica cambiar la mirada del investigador desde

la óptica de los escenarios que remiten a una visión cristalizada, estática. Por el contrario, la consideración de la trayectoria implica atender a la dinámica, a la temporalidad, a la movilidad y, de esta forma, a la inclusión de los procesos vitales. (Nogueira, 2007) La utilización de este concepto, por su particular contenido teórico que remite al ciclo de vida, al paso del tiempo, precisa un enfoque metodológico que considere el seguimiento de las personas. En este sentido, en esta primera etapa de la investigación nos abocamos a reconstruir, a partir del diálogo con los entrevistados, su historia educativa y laboral, mediante entrevistas de vida retrospectiva.

### Estado de avance del proyecto: trabajo de campo

El trabajo de campo, que aún no concluyó, comenzó en el mes de agosto de 2012. En el período de agosto de 2012 a abril de 2013, se realizaron un total de doce entrevistas interactivas con enfoque retrospectivo de vida a niñas niños, jóvenes y adultos que habían empezado a trabajar durante su infancia o adolescencia, en la ciudad de Buenos Aires, en los barrios de Balvanera, Lugano, Retiro y Flores. De los doce entrevistados, seis son mujeres y seis varones, las edades oscilan entre los 12 y los 38 años. La totalidad de ellos comenzó a trabajar siendo niñas, niños o adolescentes. La edad de inicio en sus actividades laborales fue indicada entre los 8 y los 17 años. Los primeros trabajos consistieron, en algunos casos, en tareas domésticas y en el cuidado de los hermanos, otros mencionaron actividades como repartidores de pizza, ayudante de albañil, tareas en un taller mecánico, vendedores en verdulerías y otros comercios; otros entrevistados señalaron haber comenzado a trabajar en el ámbito rural, por ejemplo, en la recolección de arándanos y otros frutos. En todos aparece el trabajo o la "ayuda", formando parte de una estrategia familiar de supervivencia ante la pobreza, el desempleo y las privaciones.

Seis entrevistados presentan experiencias migratorias, tres de ellos de ciudades de las provincias de Salta, Jujuy y Buenos Aires (San Pedro), y tres de países latinoamericanos, como Perú y Bolivia. Respecto a su inclusión en el sistema educativo, todas/os los jóvenes se encontraban asistiendo, al momento de la entrevista, a algún tipo de institución educativa, ya sea formal o no formal. Pero todos en algún momento de su vida habían interrumpido sus estudios por la necesidad de trabajar y contribuir con el presupuesto familiar, debido a la pobreza y carencia de recursos.



“ A partir de su experiencia en un bachillerato popular, los estudiantes construyen nuevas visiones desde su propia subjetividad y se permiten cuestionar situaciones de opresión y sujeción ”





- <sup>1</sup> El programa se inició en el año 1992 en el barrio de Barracas, en Villa 21, y posteriormente se fueron abriendo nuevas casas en los barrios de la Boca, Barrio Ilía (Bajo Flores) y Lugano. Al mismo concurren niños, niñas y adolescentes de 6 a 18 años. El objetivo del programa es crear espacios significativos para niños, niñas y adolescentes, para el ejercicio y la promoción de sus derechos. Específicamente la Casa del Niño de Lugano está ubicada en el barrio de Lugano 1 y 2 en la Capital Federal. Es el barrio de los monoblocks. Los chicos, chicas y adolescentes que asisten al programa viven, algunos en las torres, otros en la Villa 20 (que queda a 10 cuadras de la institución aproximadamente) y otros en una zona de casas bajas, casas tomadas o pequeños asentamientos cercanos a la Casa del Niño.
- <sup>2</sup> El Bachillerato Popular "Vientos del Pueblo" tiene lugar en la Casa Popular "Vientos del Pueblo" Es importante destacar que la casa es gestionada por estudiantes de la Universidad de Buenos Aires, pertenecientes a la corriente estudiantil "Juventud Rebelde" (compuesta por tres agrupaciones: La Mella, Lobo Suelto y la Trifulca). En dicha Casa Popular funcionan, además del Bachillerato Popular, una biblioteca y talleres de música, teatro y apoyo escolar orientados a los chicos del barrio. Todas las actividades son abiertas y gratuitas y tienen como objetivo el aprendizaje colectivo y el trabajo en grupo.
- <sup>3</sup> El Bachillerato Casa Abierta se encuentra ubicado en la Manzana 12, casa 36, en la Villa 31 bis, a quince cuadras de la entrada principal a la Villa (barrio Retiro). El Bachillerato "Casa Abierta," como el nombre denota, abre sus puertas a la comunidad de la Villa 31, en general. Sin embargo, quienes asisten son los vecinos de la villa 31 bis y de los alrededores. El Bachillerato Popular "Casa Abierta" intenta, mediante la práctica de la educación popular y desde una perspectiva vinculada a una pedagogía liberadora, la transformación de la realidad social. Consideran a la educación como una herramienta útil para cuestionar y transformar, mediante la capacidad crítica, el orden social establecido. El bachillerato propone cubrir, desde la educación, las necesidades que la escuela formal no contempla, donde se mantiene una distancia cultural, social y pedagógica con quienes no han podido concluir sus estudios secundarios.

Cabe destacar que dos de las entrevistas se realizaron a una niña y a un adolescente que asisten al programa "Casa de Niños, Niñas y Adolescentes"<sup>1</sup> del barrio de Lugano. Este programa pertenece a la Dirección General de Niñez y Adolescencia del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA).

Asimismo, seis entrevistas se realizaron en bachilleratos populares. Cuatro de ellas a jóvenes, de 16, 17, 21 y 33 años de edad, que asisten al Bachillerato Popular "Vientos del Pueblo" en el barrio de Balvanera.<sup>2</sup> Y otras dos a mujeres, de 36 y 38 años de edad, en el Bachillerato Popular "Casa Abierta", ubicado en la Villa 31 bis en el barrio de Retiro.<sup>3</sup> Sin embargo, se decidió también entrevistar a jóvenes que asistan o hayan asistido a instituciones pertenecientes a la educación formal, entre los cuales se encuentran colegios acelerados, artísticos, comerciales, técnicos y normales en la ciudad de Buenos Aires.

Por último, en relación con los entrevistados, muchos de ellos viven en Villas o asentamientos en la ciudad de Buenos Aires, en barrios no urbanizados como la Villa 31 bis y la villa 20, y en viviendas precarias en condiciones de hacinamiento. Otros, en cambio, viven en barrios comerciales, céntricos, de la Ciudad de Buenos Aires, como por ejemplo, en el barrio de Balvanera, en habitaciones alquiladas.

Las entrevistas se realizaron sobre la base de una guía temática, la que incluyó como principales ejes: datos demográficos, composición familiar, trayectorias educativas, trayectorias laborales, representaciones acerca del trabajo y la educación, y por último, los proyectos futuros de los entrevistados.

Con respecto a la trayectoria educativa se indagó específicamente acerca de las características de las instituciones por las cuales transitaban los entrevistados, el recorrido realizado, los motivos de repitencia y abandono, el vínculo con los docentes y con los compañeros de estudio; y sus percepciones acerca de la escuela.

Con relación a las trayectorias laborales se dialogó acerca de la edad con la que comenzaron a trabajar, los motivos de la entrada al mundo del trabajo, cómo consiguieron sus primeros empleos, para qué utilizaban el ingreso obtenido, por cuántos y qué tipo de labores realizaron, sus percepciones acerca de estos, y el vínculo que entablan entre el trabajo y la educación.

Cabe destacar, que si bien en las entrevistas se utilizaron ejes orientativos, estas tuvieron un carácter interactivo, es decir, se trata de entrevistas



dialógicas sobre la base del intercambio entre sujetos que se enriquecen mutuamente, rompiendo con el esquema “entrevistador que tiene el saber-entrevistado que carece de ese saber.” Por el contrario, es el entrevistado el que tiene mayor conocimiento sobre lo que se quiere conocer y el que se constituye como sujeto activo.

### Trayectorias educativas. ¿Cuál educación y qué colegio?

En la República Argentina, el sistema educativo contempla la enseñanza que depende de la órbita del Estado y también la que está en manos privadas. La educación en instituciones estatales es gratuita en los niveles primario, secundario y terciario, así como en las carreras universitarias de grado, aunque también existen varias universidades privadas. La educación privada es remunerada, aunque en algunos casos (especialmente en establecimientos primarios y secundarios) cuentan con subsidios del Estado para soportar sus costos. La estructura educativa no es universal para todas las provincias, sino que estas están encargadas de la educación bajo su jurisdicción. En las provincias, encabezadas por la de Buenos Aires, el sistema educativo comprende 8 años de educación básica: nivel inicial (5 años de edad) y nivel primario (entre 6 y 12 años de edad) y 6 años de educación secundaria.

El Ministerio de Educación Nacional solo se encarga de la promoción de la educación, y del fomento de las escuelas públicas que sean de carácter nacional. Sin embargo, también se encarga de unificar ciertos criterios burocráticos con el fin de que ninguna insti-

tución tenga inconvenientes en las transferencias de alumnos. De esta forma, coexisten en el país dos estructuras educativas, el ministerio provincial de cada jurisdicción y el nacional. El Ministerio de la Nación se encarga de exponer las asignaturas mínimas que corresponden a cada nivel y grado, dejando a criterio de cada provincia el programa total con la cantidad de horarios requeridos. Para el caso de la educación secundaria todas las instituciones, tanto privadas como públicas, tienen un programa al que adecuarse, dejando horas libres que pueden ser complementadas con asignaturas prácticas, artísticas, etcétera, aunque la institución usualmente las ocupe para impartir la especialidad orientativa: industrial, técnica, humanidades, economía y gestión de las organizaciones, ciencias naturales, etc. En el nivel secundario existen colegios para adultos con un plan de estudios de solo tres años, entre los que se encuentran los Bachilleratos Populares.

Para analizar las trayectorias educativas y laborales de los entrevistados partiremos de los aportes teóricos de Pierre Bourdieu y Passeron (1970) en la obra *La reproducción social*. Esta constituye un acercamiento esencial a la temática. Los autores exponen que no todos los estudiantes van a tener la misma relación con la cultura académica, dependiendo esta de su origen social, por lo que dichas diferencias van a traducirse en aptitudes distintas para llegar al término de la escuela. Los autores dotan al campo cultural de ciertos atributos explicativos, distanciándose del marxismo clásico. En este sentido, aparece como central la idea de la autonomía relativa del sistema escolar, gracias a la cual dicha enseñanza sirve de manera específica a las estructuras sociales. Lo que los autores muestran



“La situación laboral actual de la mayoría de estos jóvenes se mantiene estrechamente vinculada a la informalidad de los primeros oficios (...)”



a lo largo de la obra, es que el triunfo escolar está preparado para aquellos que poseen un capital cultural y social relacionado con la cultura dominante, por lo que la escuela se convierte en una organización que reproduce las desigualdades sociales.

A través de las entrevistas realizadas, se puede advertir que si bien las trayectorias educativas de los entrevistados son disímiles, es posible observar puntos de encuentro entre ellos. Casi la totalidad de los entrevistados ha pasado por más de una institución educativa a lo largo de su recorrido académico, debido a que vivían en otra provincia, país o como consecuencia de una decisión familiar decidieron cambiar sus colegios iniciales. A la vez, todos interrumpieron sus estudios, por un año o más tiempo, por cuestiones laborales, familiares o de traslados, pero luego retomaron el estudio bajo otras condiciones.

Es importante destacar, que el análisis de los Bachilleratos Populares resultará indisociable de las trayectorias educativas de varios de los adolescentes entrevistados. Estas formas pedagógicas pueden asociarse a los movimientos sociales que surgieron en Argentina a partir de las recetas neoliberales de la década de 1990 y, con más énfasis, luego de la crisis de 2001. Sostienen la tradición de lo popular, el principio de autogestión, se identifican como colectivo y tienden a articularse con otras organizaciones sociales, como empresas recuperadas y organizaciones de desocupados. Su posicionamiento parte de reivindicar la educación como forma de oponerse al status quo vigente, poniendo en tensión los saberes del sistema educativo formal.

Estos se encuentran dentro de la órbita del Estado, y en el caso preciso de los bachilleratos mencionados en este trabajo, dependen del gobierno de la ciudad de Buenos Aires. Algunos ya han sido reconocidos y otros están tratando de conseguirlo y movilizados para lograrlo. Estas escuelas se oponen a pensar el proceso de aprendizaje, únicamente en términos de fin o meta y se proponen construir un conocimiento que ponga en juego los saberes previos, haciendo hincapié en la capacidad de pensamiento crítico del sujeto en cuestión (Freire, 2002). Asimismo, se deja de lado la visión predominante de la escuela formal donde, el alumno aparece como un recipiente vacío y mero receptor de conocimientos, para pasar a ser un sujeto activo en el proceso de aprendizaje, en el que el docente ocupa un lugar primordial.

A través del relato de los entrevistados es posible percibir una distinción entre los colegios a los que concurrieron en un primer momento y las caracte-

rísticas que le atribuyen al Bachillerato Popular, al que asisten actualmente. Cuando hablan de este, lo definen diciendo que priman las relaciones horizontales, la comprensión, la escucha, la solidaridad y en el que se sienten cómodos y contenidos. Según relatan, su experiencia de aprendizaje en este tipo de educación, está más relacionada a la forma de juego, logrando de este modo que los estudiantes se interesen por los contenidos y se sientan partícipes y protagonistas del proceso de aprendizaje. También son diferentes los vínculos que establecen con sus docentes y compañeros de los que primaban en sus colegios antiguos. En relación con el primer punto, cuentan que dentro del bachillerato se intentan hacer actividades que desarrollen el compañerismo y la confianza en el otro, en detrimento de la competencia y el logro personal, lo que conduce a la solidaridad y la unión entre los estudiantes, diferenciándolo del clima de competencia y hostilidad que observaban en sus primeras instituciones. Ellos definen a sus docentes como pares, que no solo cumplen la estricta función de “enseñar” sino que también los comprenden, los ayudan y los apoyan.

Emerge como contenido significativo el lugar que le asignan la mayoría de los/as entrevistados a la educación no formal como ámbito que les permitió continuar con su formación y encontrar en ella mucha satisfacción e identificación. A partir de sus testimonios, se puede observar que consideran el campo de la educación popular como un espacio de representaciones y prácticas compartidas, en donde se constituyen como sujetos sociales activos. A partir de su experiencia en un Bachillerato Popular, los estudiantes construyen nuevas visiones desde su propia subjetividad y se permiten cuestionar situaciones de opresión y sujeción.

Desde una perspectiva vinculada a una pedagogía liberadora (Freire, 2002) los estudiantes intentan la transformación de la realidad social, signada en este contexto por la exclusión social, la desigualdad, la marginalidad y la falta de oportunidades. Consideran a la educación popular como una herramienta útil para cuestionar y transformar, mediante la capacidad crítica, el orden social establecido.

En este contexto es donde se intenta construir una “contramemoria” en conjunto entre educadores y educandos, donde los estudiantes tengan la posibilidad de contar la historia desde su propia voz y su propia experiencia, constituyéndose así en protagonistas de sus propios relatos.

A partir de los testimonios de las entrevistadas/os, se puede interpretar cómo desde sus experiencias como estudiantes de un Bachillerato Popular, se interesan día a día por formarse en el espacio pedagógico, para luego brindar una mejor educación y un mejor ejemplo a sus hijos. En relación con esto último, y a partir de sus trayectorias socioeducativas, se observa una primera ruptura de estos con respecto a la transmisión educativa recibida de sus ancestros. A diferencia de sus padres y abuelos, tienen otras aspiraciones y proyectos para sus hijos, en el sentido que no desean que se conviertan en trabajadores durante su etapa escolar. Así pretenden construir otro modelo de identificación para ellos.

En resumen, a partir de la educación popular las/os estudiantes apuntan a lograr un proceso de mayor socialización, que les permita convertirse en protagonistas de su destino. El bachillerato propone, a partir del tipo de vínculo y de la pedagogía que genera, contemplar las necesidades de los sujetos, con el fin de constituirlos en sujetos activos y no en objetos pasivos, depositarios de un saber históricamente institucionalizado.

Según lo expuesto se puede concluir que, si bien las trayectorias educativas de los entrevistados son discontinuas, todos terminaron sus estudios secundarios o los están terminando y, además, dos de las entrevistadas se encuentran actualmente cursando carreras universitarias. También en todos aparece la idea de la escuela como un lugar importante de socialización y como medio para lograr algo o ser alguien en la vida. Retomando lo expuesto por Bourdieu y Passeron (1970) es posible observar que no todos los estudiantes van a tener la misma relación con la cultura académica, sino que esta depende, en gran medida, de su origen social, por lo que dichas diferencias van a traducirse en aptitudes distintas para llegar al término de la escuela. La mayor parte de los entrevistados “choca” con la cultura transmitida en la educación formal y les resulta difícil asimilarla, lo que se traduce, en muchos casos, en la desertión de estos estudiantes del sistema escolar.

### Trayectorias laborales ¿Estudiar y/o trabajar?

En cuanto a las trayectorias laborales de las y los jóvenes entrevistados su inserción en el mercado laboral fue entre los 8 y los 17 años de edad. Sus primeros trabajos estuvieron relacionados con contactos

a través de familiares, vecinos o gente cercana; algunos los desarrollaron directamente dentro del ámbito familiar, otros los consiguieron a través de sus padres. Los lugares donde realizaban sus tareas se encontraban situados en barrios y zonas de residencia cercanos a sus domicilios.

La inserción de las y los entrevistados en el mercado laboral no fue exigida de forma explícita por sus familias. Muchos relatos hacen referencia a la percepción de situaciones de vulnerabilidad económica que atravesaban sus hogares y, en esos casos, aparece el trabajo como una estrategia de supervivencia familiar ante situaciones de pobreza y privaciones, como ayuda económica a las familias (usar el dinero también para gastos personales, como en la compra de ropa o zapatillas). Algunos comenzaron a trabajar para poder solventar sus gastos y expresan su decisión de salir a buscar un trabajo, sobre todo quienes se iniciaron a los 14, 15 años o más.

En sus trayectorias laborales, las y los entrevistados han transitado por distintas experiencias. En algunos casos han tenido que aprender diferentes oficios, en otros fueron desarrollando diversas tareas. Las diferencias culturales, los lugares de residencia, las necesidades familiares y las redes sociales, marcan distintos tránsitos en los recorridos laborales de las/os jóvenes. Nuestros primeros resultados son coincidentes con las conclusiones a las que arriban M. Alejandra Castilla y María Luisa Landini (2009) cuando exponen que la mayoría de los niños trabajadores tienen entre sus experiencias trabajos precarios. A la vez, nos parece interesante observar la trayectoria laboral de las/os entrevistados para entender su situación laboral actual.

En la actualidad, la mayoría de estos jóvenes se mantiene estrechamente vinculada a la informalidad de los primeros oficios, por lo que podemos constatar que esa situación no ha variado desde el inicio.

Nahuel trabaja en una cooperativa que se encarga de hacer tartas y empanadas, las cuales son luego distribuidas en los bares de distintas facultades.

Según sus palabras, rescata de su trabajo ciertas características como la flexibilidad con relación a deberes, horarios y el buen trato ("ser tenido en cuenta"), que también le atribuye al Bachillerato Popular, al que asiste cotidianamente. Por su parte Cristian, que empezó trabajando la tierra cuando residía en Perú, actualmente trabaja como vendedor ambulante en distintas localidades bonaerenses y barrios porteños, todos los días desde las 10:00 hrs. hasta las 17.30 hrs. Sus horarios son elegidos por él y no trabaja en relación de dependencia, lo que lo ayuda a poder seguir estudiando.

María Inés luego de trabajar seis años en una mueblería, realizó dos suplencias en colegios como maestra de plástica, y actualmente trabaja en el área de responsabilidad social de un banco. Este último trabajo, si bien comenta que no tiene relación con sus gustos por el arte, fue el que le permitió independizarse y mudarse con su pareja. Al mismo tiempo, cursa la Licenciatura en Artes en la Universidad de Buenos Aires. Su trabajo sale de la informalidad y, por el contrario, aparece más regulado. Según narra, no trabajaba más de cuatro horas por día y podía compatibilizar su presencia en la escuela con el trabajo, sin plantearse la necesidad de dejar de estudiar por su actividad laboral. De todas formas, la entrevistada hace referencia a ciertas actividades y salidas con otros adolescentes que relegó como consecuencia de su trabajo en la mueblería. También expresa que se le dificulta combinar ambas actividades, y considera que la Universidad no posee los dispositivos necesarios para albergar a los jóvenes que trabajan.

Los empleos que fue consiguiendo Brian, fueron siempre a través de vecinos, familiares o amigos. Fueron trabajos informales, de corta duración pero que él remarca constantemente como lindas experiencias. Su situación laboral no ha variado, se han mantenido las condiciones de informalidad y precariedad laboral. Con respecto al vínculo entre el trabajo y la educación, se





destacan las ganas de Brian y su voluntad firme de continuar con sus estudios, ya que se dio cuenta de la importancia del colegio y de la formación para poder acceder a un empleo mejor.

Algunos de los entrevistados trabajan principalmente para satisfacer necesidades propias e independizarse. La ganancia obtenida posibilita solventar sus propios gastos y actividades, pero también constituye una ayuda para sus familias (aparece la solidaridad y la colaboración intrafamiliar). La referencia al ahorro a corto plazo lo evidencia la necesidad de comprar artículos deseados. Por último, el dinero proveniente de su trabajo, en algunos casos, permite la circulación por la ciudad.

Es interesante destacar la cuestión de género que aparece latente en algunas entrevistas; son los hombres los que salen a trabajar y las mujeres "ayudan" y están más vinculadas al hogar.

Esta diferencia es nuevamente resaltada en las actividades laborales que realizan los entrevistados. María Inés, por ejemplo, tuvo su primer trabajo en una mueblería decorando muebles para niños, y luego se desempeñó como docente de plástica en un colegio. Estefi está a cargo del cuidado de su hermana menor. Mientras que los entrevistados varones hacen alusión a trabajos

vinculados con la tierra, la albañilería, la ferretería, la mecánica y todos se desarrollaron en el marco de la informalidad. Algunos de ellos narran que preferían trabajar antes que estudiar, y el trabajo empieza a aparecer como un medio para conocer la "calle."

En cuanto al vínculo entre educación y trabajo, las trayectorias laborales de los entrevistados muestran diversas relaciones. En el caso de Nahuel, él residía en Salta, trabajaba y no le gustaba ir al colegio, iba hasta la puerta y no entraba, hasta que dejó de ir. Decidió trasladarse para Buenos Aires, porque allí no estaba bien. Cuando llegó le costó encontrar empleo hasta que entró a estudiar al Bachillerato Popular, y luego a trabajar en la cooperativa haciendo empanadas. Nahuel menciona que entró al bachillerato por no conseguir trabajo, por lo que el estudio fue su segunda opción. Sin embargo, por las características de la educación en esa institución fue sintiendo que era su prioridad y, al mismo tiempo, no fue necesario dejar de trabajar porque pudo combinar ambas actividades.

Rocío, empezó a trabajar y dejó la escuela a 3 meses de terminarla, creía que no servía para nada estudiar y prefería trabajar. Luego se dio cuenta que era importante terminar y decidió rehacer quinto año. Hoy sigue trabajando, empezó la carrera de Psicología y tiene proyectado terminarla y

ejerger como psicóloga. Su trayectoria también es discontinua, pero el punto de inflexión fue el vínculo con los padres y la insistencia y contención de ellos.

## Conclusiones

Los avances de esta investigación están mostrando la utilidad de las categorías teóricas sobre el significado del trabajo y la educación, construidas en las dos investigaciones anteriores: el trabajo como ayuda en el ámbito familiar (niñas), el trabajo como ayuda fuera del ámbito familiar (niños/adolescentes) con una connotación fuerte de género como se expresó con anterioridad. Con respecto a las motivaciones, emerge con fuerza el trabajo infante/adolescente como estrategia de supervivencia familiar, y luego el trabajo para satisfacer necesidades propias. (Macri, 2010; Macri, Uhart y otros, 2012)

El estudio y la educación tienen significados relativos a la posibilidad de ascenso social, de identidad personal y de mejora de la situación laboral fundamentalmente. Sin embargo, se hace muy significativa la distinción que marcan muchos de los entrevistados entre una escuela y una educación que expulsa y discrimina

(la formal) y una que facilita, que contiene y que incluye la propia realidad y la propia historia, y que, por lo tanto, permite combinar el trabajo con el estudio.

Asimismo, a partir de los datos revelados, es posible perfilar categorías para mostrar las diferentes trayectorias de vida de los jóvenes. Estas trayectorias están ligadas, en lo concerniente al trabajo, a la "precariedad sostenida" a lo largo del tiempo, es decir al trabajo informal, y son muy pocos los que han logrado salir de esa situación de precariedad e informalidad laboral, aunque varios reconocen que estas actividades han constituido experiencias de aprendizaje para ellos.

En el caso de la educación, las trayectorias que resultan más exitosas y se sostienen en el tiempo están vinculadas a la posibilidad de ingresar a formatos escolares no tradicionales como los Bachilleratos Populares. Podríamos presentar las diferencias entre una "educación integradora-integral e inclusiva" y una educación "expulsiva y con efectos desintegradores" que reproduce las desigualdades sociales.

En síntesis, las trayectorias educativo-laborales de estos jóvenes se caracterizan por ser diversas, complejas y no lineales, y se vinculan estrechamente con su condición social y la de sus familias.

## Referencias bibliográficas

- AISENSON, DIANNA: *Después de la escuela. Transición, construcción de proyectos, trayectorias e identidad de los jóvenes*, Eudeba, Buenos Aires, 2002.
- Blogspot de la Casa Popular "Vientos del Pueblo." [casapopularvientosdelpueblo.blogspot.com](http://casapopularvientosdelpueblo.blogspot.com)
- Bourdieu, P. y Passeron J.C.: *La reproducción social*, Editions de Minuit, París, 1970.
- CASTILLA, MARÍA ALEJANDRA y LANDINI, MARÍA LUISA: "Una incursión al mundo del trabajo de los jóvenes sanjuaninos: su inserción e itinerarios laborales", XXVII Congreso Alas, Buenos Aires, 2009.
- FREIRE, PAULO: *Pedagogía del oprimido*, Editorial Siglo XXI, Buenos Aires, 2002.
- GHIARDO SOTO, FELIPE y DÁVILA LEÓN, OSCAR: *Trayectorias sociales juveniles*, CIDPA, INJUV, Gobierno de Chile, Instituto Nacional de la Juventud, 2008.
- GHIARDO SOTO, FELIPE, DÁVILA LEÓN, OSCAR y MEDRANO, CARLOS: *Los desheredados. Trayectorias de vida y nuevas condiciones juveniles*, CIDPA Ediciones, Chile, 2007.
- JACINTO, CLAUDIA: *La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes. Políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades*, Editorial Teseo- IDES, 2010.
- MACRI, MARIELA y UHART, CLAUDIA (coordinadoras): *Trabajos infantiles e infancias: Investigaciones en territorio, Argentina 2005-2011*, Editorial La Crujía, 2012.
- MACRI, MARIELA: *Estudiar y trabajar: Perspectivas y estrategias de los Adolescentes*, Editorial La Crujía, Buenos Aires, 2010.
- MIRANDA, ANA: "La inserción laboral de los jóvenes en Argentina," en: Bendit, Hann y Miranda (coord.) *Los jóvenes y el futuro. Procesos de inclusión social y patrones de vulnerabilidad en un mundo globalizado*, Prometeo, Buenos Aires, 2008.
- NOGUEIRA, M. C.: *Trayectorias laborales y sociales de jóvenes en situación de vulnerabilidad y/o en conflicto con la ley penal*, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata, Proyecto Beca de Iniciación científica, Argentina, 2007.
- PÉREZ ISLAS, JOSÉ ANTONIO y URTEAGA CASTRO POZO, MARITZA: "Los nuevos guerreros del mercado. Trayectorias laborales de jóvenes buscadores de empleo", en Pieck, Enrique (coord.): *Los jóvenes y el trabajo. La educación frente a la exclusión social*, Universidad Iberoamericana, Cinterfor, 2001.



# Horizontes laborales y educativos para los jóvenes en MÉXICO

Recibido: enero, 2014  
Aprobado: febrero, 2014

Autor: Gustavo Garabito Ballesteros

**resumen** *A través de este artículo se presenta un panorama de la situación laboral de los jóvenes mexicanos y su relación con el sistema educativo, mostrando una de las problemáticas que enfrenta el país: la desarticulación entre la escuela y el trabajo, así como las consecuencias de la precaria situación del empleo y el riesgo de la exclusión social. La relación escuela-trabajo se ha erigido desde la segunda mitad del siglo xx como un binomio inseparable durante el desarrollo social de los jóvenes y el proceso de transición hacia la edad adulta. El imaginario social en torno a los jóvenes se ha construido alrededor de la escuela (secundaria, preparatoria y universidad) y su inserción en el mundo del trabajo y, eventualmente, la creación de un hogar propio como parte de la reproducción social. Así, de acuerdo a la tradición, la trayectoria ideal y «exitosa» de todo joven sería: estudiar y concluir una carrera universitaria, desempeñarse profesionalmente, emanciparse y formar una familia. Sin embargo, la posibilidad de alcanzar esta «trayectoria exitosa» resulta difícil para los jóvenes, quienes sí muestran itinerarios (vidas, biografías) fragmentados, inciertos y frustrados.*

*Palabras clave: jóvenes mexicanos, empleo, sistema educativo*

## Work and educational horizons for young people in Mexico

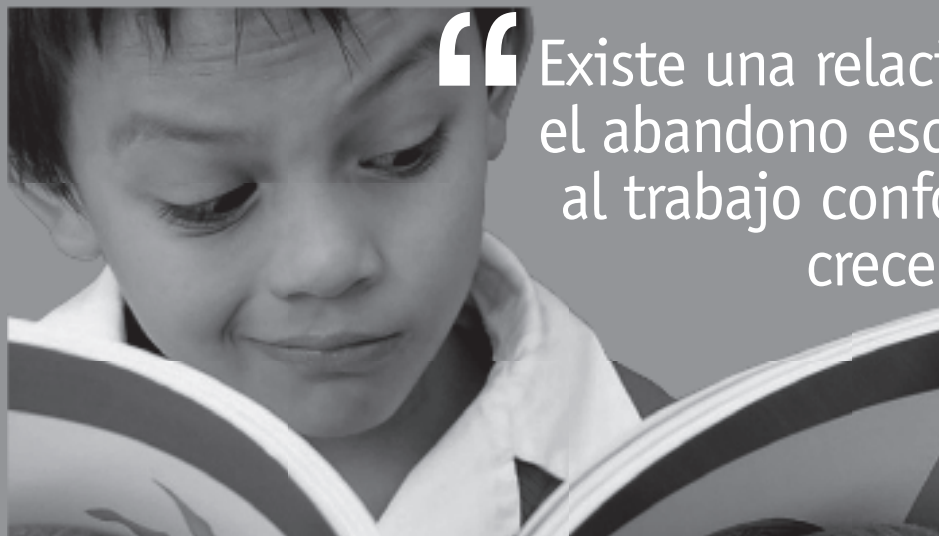
**summary** *Through this article is presented an overview of the employment situation of young Mexicans and their relationship with the educational system, showing one of the problems facing the country: a non-existing relation between school and work as well as a precarious employment situation and the risk of social exclusion. The school-work relation has emerged from the second half of the twentieth century as an inseparable pair during the social development of young people and the transition to adulthood. The social imaginary about young people has been built around school (middle, high school and university) and their insertion into the working world and, eventually, creating their own home as part of social reproduction. Thus, according to tradition, the ideal and “successful” trajectory of all young people would be to study and to complete a university degree, to perform professionally, to emancipate and raise a family. However, the possibility of achieving this “successful trajectory” is difficult for young people who do show fragmented, uncertain and frustrated itineraries (lives, biographies).*

*Keywords: mexican youth, employment, education system*

## Horizontes de trabalho e educacionais para os jovens no México

**resumo** *Através deste artigo é apresentada uma visão geral da situação do emprego dos jovens mexicanos e sua relação com o sistema educacional, mostrando um dos problemas que o país enfrenta: a desarticulação entre a escola e o trabalho, as consequências da precária situação de emprego e os riscos de exclusão social. A relação escola-trabalho surgiu a partir da segunda metade do século xx como um binômio inseparável durante o desenvolvimento social dos jovens e a transição para a idade adulta. O imaginário social sobre os jovens foi construído em torno da escola (ensino secundário, médio e universitário) e sua inserção no mundo do trabalho e, eventualmente, a criação de sua própria casa, como parte da reprodução social. Assim, de acordo com a tradição, a trajetória ideal e “bem-sucedida” de todos os jovens ficaria: o estudo e a conclusão de um curso superior, a realização profissional, a emancipação e a criação de uma família. No entanto, a possibilidade de alcançar esta “trajetória bem-sucedida” é difícil para os jovens que mostram itinerários (vidas, biografias) fragmentados, incertos e frustrados.*

*Palavras-chave: jovens mexicanos, emprego, sistema de educação*



“Existe una relación directa entre el abandono escolar y el ingreso al trabajo conforme los jóvenes crecen, sobre todo en los varones”

## Introducción

La juventud de hoy experimenta difíciles paradojas que ponen en cuestionamiento el papel y desempeño de las instituciones sociales y su relación con las lógicas mercantiles de la globalización. En la actualidad, los jóvenes cuentan con mayores niveles de escolaridad que sus progenitores y tienen un mayor dominio de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, pero se enfrentan a un mercado laboral predominantemente precario, que los subemplea de manera importante. A pesar de que los jóvenes de esta generación están más y mejor comunicados y que desarrollan amplias redes sociales, estas no son utilizadas para incidir en las decisiones del Estado, y el aparato gubernamental sigue minimizando la participación juvenil al grado de verlos como pseudo-ciudadanos, pues están en “proceso de integración social”. (Hopenhayn, 2006)

Sin lugar a dudas, la fractura entre la escuela y el trabajo es el problema más grave al que se enfrentan los jóvenes, en tres aspectos fundamentales: a) la imposibilidad de articular un mercado de trabajo acorde a las capacidades profesionales y técnicas de los egresados (y de la población joven en general), b) el desencanto y desprestigio que manifiestan los jóvenes hacia el sistema educativo, pues consideran más provechoso dominar un oficio, desarrollar una trayectoria laboral desde muy temprana edad (con el fin de adquirir las destrezas específicas que requiere un puesto) o emprender un negocio propio (la gran mayoría en el sector informal), que estudiar una carrera profesional, la cual no les garantizará la obtención de un buen trabajo y, c) un importante aumento

del trabajo precario, que afecta particularmente a los más jóvenes.

La gravedad del caso reside en que, particularmente en México, se ha desperdiciado la histórica oportunidad del llamado “bono demográfico”. (Pérez Islas, 2010; Conapo, 2010) Es decir, un importante sector poblacional en edad productiva (jóvenes en su gran mayoría) supera a los que están en dependencia (niños y ancianos), y es subempleada o sumergida en el sector informal de la economía y expulsada del sistema educativo. Hay que destacar la ausencia de un acuerdo respecto a los rangos de edad en que se consideran a las personas como jóvenes. Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los jóvenes son aquellas personas entre los 15 y 24 años; para el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), el rango es de los 12 a los 29 años, mientras que para el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), los jóvenes trabajadores son aquellas personas que tienen entre 14 y 29 años de edad. (Navarrete, 2001) Aquí se asumirá el rango propuesto por la OIT y la Conapo, es decir, entre los 15 y los 29 años de edad.

## Presentación del problema: Abandono escolar e inserción laboral

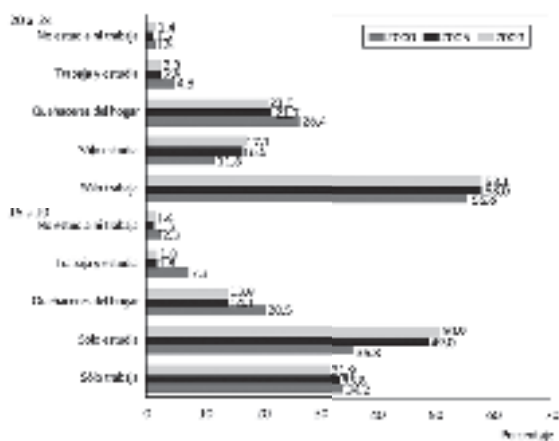
En el año 2010, uno de cada cinco habitantes en México era joven, es decir, alrededor de 20.2 millones de jóvenes entre 15 y 24 años de edad (de un total poblacional de 108.4 millones). Poco más de la mitad, 10.4 millones, adolescentes (15 a 19 años de edad) y 9.8 millones, adultos jóvenes (20 a 24 años de edad). (Conapo, 2010:13) Como quedó expresado,



en la actualidad, los jóvenes son los que más educación tienen, con un promedio de escolaridad de 10 años (1.4 años más que en el año 2000) es decir, nueve de cada diez jóvenes tienen niveles educativos superiores a la educación básica y secundaria. Así, el 80% de los jóvenes de hasta 15 años se encuentran estudiando, pero el porcentaje desciende drásticamente, pues solo el 40% entre veinte años y más, puede continuar con sus estudios. (Conapo, 2010; OIT, 2010; ENJ, 2005)

Existe una relación directa entre el abandono escolar y el ingreso al trabajo conforme los jóvenes crecen, sobre todo en el caso de los varones. En los jóvenes de más edad podría suponerse que hay un empalme entre el término de sus estudios universitarios y su ingreso al mercado de trabajo, pues entre los 20 y los 24 años de edad, en pleno curso de sus estudios universitarios, el porcentaje de quienes trabajan (37.4%) es mayor que el de los que estudian (24.6%); esta diferencia crece de manera exponencial en los jóvenes entre 25 y 29 años de edad, pues quienes ya laboran representan el 57.5% contra apenas un 6% que continúa con sus estudios, sobre todo de posgrado. Sin embargo, si se considera que poco menos de la mitad de los jóvenes termina la preparatoria o más, y que apenas un 15% logra concluir la universidad, las causas de la salida de la escuela y el ingreso al trabajo no son necesariamente una transición "exitosa" entre el término de los estudios y su inserción en el mercado del laboral. (ENJ, 2005; Conapo, 2010; OIT, 2010)

Porcentaje de jóvenes por grupo de edad según condición de actividad, 2000, 2005 y 2009

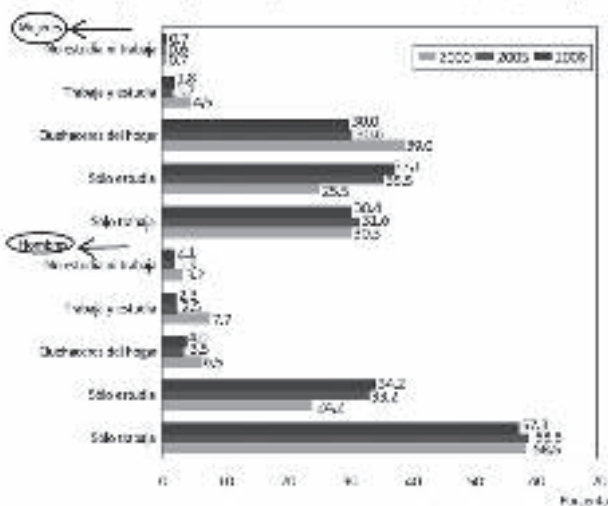


Fuente: Conapo (2010:56) con estimaciones sobre la base de la Encuesta Nacional de Empleo 2000, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2005 y 2009

Si se analiza por sexo la participación, tanto educativa como laboral, de los jóvenes se puede apreciar que no existe mucha distancia en los porcenta-

jes de mujeres que estudian con relación a sus pares hombres, pero sí hay importantes diferencias con la participación femenina en la esfera productiva, pues los varones duplican y hasta triplican a las mujeres en este rubro en los diferentes grupos etarios. En el año 2009, el 57.3% de los jóvenes trabajaba contra el 30.4% de las mujeres jóvenes. No obstante, son las mujeres las que engrosan las filas de los jóvenes que ni estudian ni trabajan, en gran medida mujeres jóvenes con embarazos prematuros que se quedan en casa dedicándose a los quehaceres del hogar. (ENJ, 2005; Márquez, 2008; Conapo, 2010)

Porcentaje de jóvenes por sexo según condición de actividad, 2000, 2005 y 2009



Fuente: Conapo (2010:57) con estimaciones sobre la base de la Encuesta Nacional de Empleo 2000, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2005 y 2009

Transitar por el mundo del trabajo, ya sea por iniciativa propia o como parte de una estrategia familiar de sobrevivencia, exige abandonar los estudios por completo. Según datos de la Encuesta Nacional de la Juventud (ENJ), en el año 2005, el 42.6% de los jóvenes dejó de estudiar porque tenía que trabajar y el 29% porque ya no le gustaba estudiar. De hecho, dentro del 48% de los jóvenes que comienzan a trabajar, fue la familia quien tomó esa decisión y apenas el 25% de los jóvenes trabajadores tomaron esta decisión de manera individual. Contrario a lo que podría pensarse, el abandono de la escuela se da justo al término de la educación secundaria y no en los niveles más altos, pues el 54.5% por ciento de los jóvenes que dejaron de estudiar lo hicieron entre los 15 y 18 años de edad. Sobre el mismo tema, al preguntarles sobre la opción de estudiar o trabajar, el 46% de los jóvenes respondió que deseaba seguir trabajando. (ENJ, 2005)

El hecho de que un importante porcentaje de jóvenes abandone la escuela justo en la secundaria, implica el riesgo de que el tipo de empleo en el que se inserte sea predominantemente precario, con bajos niveles salariales y descalificado, y que con ello, no logre iniciar una trayectoria laboral ascendente, pues con estos trabajos difícilmente podría continuar con sus estudios para aspirar a empleos de mayor calidad, que le permitan un verdadero escalamiento escolar; por el contrario, solo reproduciría condiciones de pobreza, marginalidad y exclusión social. (OIT, 2010) También hay que considerar los pequeños porcentajes de jóvenes que logran estudiar y trabajar al mismo tiempo (5.3%), lo que denota las pocas opciones que dan los empleadores para que sus trabajadores jóvenes continúen con sus estudios, y lo difícil que es desarrollar ambas actividades de manera simultánea a tal grado, que el 56% de los jóvenes que ingresaron a trabajar por primera vez ya habían abandonado sus estudios. (ENJ, 2005)

Varias investigaciones de corte cualitativo muestran que la valoración que realizan los jóvenes de los sectores pobres sobre las ventajas de la escuela y el trabajo, tiene una importante relación con la estructura familiar y de clase en una doble vía de influencia. Por un lado, responde a las estrategias económicas de sobrevivencia, donde más miembros de la familia deben incorporarse al mercado laboral para complementar los gastos personales y del hogar, y por el otro, hay una visión más pragmática y menos idealizada del papel de la educación, es decir, se considera la educación más como requisito para obtener un determinado empleo que como preparación y adquisición de habilidades. Esta concepción desnuda a la educación de ciertos valores socialmente atribuidos e idealizados como los de "tener mayor conocimiento", "superación personal", "éxito profesional", "dejar de ser ignorante", etcétera. (Guzmán y Saucedo, 2007; Garabito, 2007, 2011; Saraví, 2009; Pérez Islas, 2010) Esta incapacidad del ámbito escolar para generar satisfacción por el estudio<sup>1</sup> y un futuro laboral deseable ha sido llamada como la **escuela acotada** (Saraví, 2009), y el papel de la clase social es determinante en este fenómeno, pues la importancia de la educación formal disminuye ante la formación para y en el trabajo,

<sup>1</sup> No se puede soslayar el importante porcentaje de jóvenes (29%) que abandona la escuela "porque ya no les gusta estudiar", concentrándose en un 82% los adolescentes de 12 a 15 años de edad. (ENJ, 2005)

en las clases populares porque, además de obtener un aprendizaje aplicado para su puesto de trabajo, obtiene ingresos que, de solo estudiar, no podría tener. Otras circunstancias, como por ejemplo, el turno escolar (matutino/vespertino) influyen en la inserción laboral, pues para los jóvenes que estudian en la tarde, bajo el imaginario donde la mayor actividad en una jornada diaria se da durante la mañana, la escuela está relegada a una fase avanzada del día, en condiciones de mayor desgaste físico y mental, y donde la posibilidad de insertarse en un empleo es mayor si se estudia en la tarde.

En este sentido, la experiencia escolar se traduce, no solo como una actividad, sino también como parte de la adquisición de un status que los jóvenes trabajadores no tienen y que los distingue de aquellos jóvenes que pueden dedicarse exclusivamente al estudio. (Saraví, 2009; Willis, 1988) Así, la visión del trabajo y la escuela entre los jóvenes obreros, contrasta con la visión de los muchachos que laboran en empleos desarrollados específicamente para el sector juvenil (Cinemex, McDonald's, Starbucks, etc.), donde el trabajo es visto como un medio para solventar los estudios y terminar una carrera profesional. A pesar de lo difícil que es para estos jóvenes cumplir con una jornada escolar y otra laboral, esta última queda subordinada a la primera, en oposición con los jóvenes de los sectores populares, donde el trabajo **reemplaza** a la escuela total y permanentemente. (Garabito, 2009)

La deserción escolar es particularmente grave en los contextos familiares donde existe una situación de pobreza, pues la oferta laboral con una preparación escolar de secundaria, generalmente, tiene condiciones de alta precariedad salarial que no permite romper los ciclos de pobreza, ni disminuir los riesgos de exclusión social. Estas condiciones de reproducción de la pobreza, salida prematura de la escuela y la segregación a un mercado laboral predominantemente precario, favorecen la condición de jóvenes **trabajadores pobres**, es decir, aquel trabajador que junto con su familia no supera el umbral de pobreza. (OIT, 2006:27)

Las estrategias económicas familiares, además de su dimensión fáctica (la exigencia de trabajar para aportar en el hogar), tienen una dimensión subjetiva, pues los procesos de significación en torno al trabajo se construyen desde las concepciones que han desarrollado los padres y, en menor medida, los hermanos mayores trabajadores. Los significados tienen un

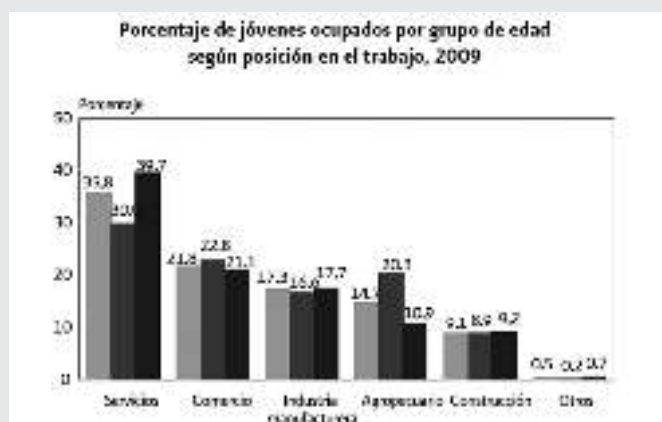


componente ideal pero otro práctico en función del empleo que se anhela y del que existe, que está disponible y satisface las necesidades más urgentes. En este sentido, en los jóvenes de padres obreros o con oficios (albañil, cerrajero, soldador) y en situación de pobreza, su visión del trabajo generalmente es pragmática e inmediata, y está en función de la obtención de ingresos y no necesariamente de una realización personal o profesional, como podría ser el caso de un joven de clase media hijo de profesionales. Pero, incluso en estos casos (jóvenes que provienen de padres de clase media y clase alta), las posibilidades de insertarse de manera “exitosa” en el mercado del empleo no están garantizadas, y aquellos que lo logran es a partir de las redes sociales y del capital económico y social acumulado por sus padres. Son los casos de los jóvenes que estudian carreras afines a las de sus padres para dar continuidad a los proyectos empresariales y/o profesionales.

Esta concepción pragmática del trabajo es transmitida cotidianamente hacia los hijos cuando optan por su primer empleo, lo cual acelera su proceso de inserción laboral en detrimento de su desarrollo educativo. Es importante advertir que si bien hay casos donde los padres desean que sus hijos continúen con sus estudios, la posibilidad de que esto ocurra está en función de la economía del hogar pues la educación, por lo general, puede extenderse hasta que las condiciones lo permitan. Otros factores entran en juego al momento de elegir (o verse obligados a elegir) entre estudiar o trabajar como son: el género, el entorno urbano o rural, el entorno geográfico y la estructura familiar.

## Panorama laboral para los jóvenes en México: precariedad y subempleo

Ante la decisión de comenzar a trabajar, ¿cuál es la oferta laboral a la cual se enfrentan los jóvenes? En el año 2009, el 77.1% de los jóvenes trabajadores eran trabajadores subordinados y remunerados, y la distribución por rama de actividad era de la siguiente forma: 35.8% pertenece al sector de los servicios, el 21.8% al sector del comercio, el 17.3% a la industria manufacturera, el 14.7% al sector agropecuario y el 9.1% a la industria de la construcción. Los adolescentes siguen una distribución similar a la población total de jóvenes, sin embargo, muestran una relativa mayor participación, por un lado, en el sector agropecuario y de comercio y, por el otro, un menor peso en los servicios. Los adultos jóvenes predominan en el sector de los servicios y su peso en el sector agropecuario es más bajo que los jóvenes en su totalidad. (Conapo, 2010).



Fuente: Conapo (2010:63) con estimaciones sobre la base de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2009





“(...) participar en el mundo del trabajo, ya sea por iniciativa propia o como parte de una estrategia familiar de sobrevivencia, exige abandonar los estudios por completo”

No obstante, el problema laboral juvenil en México se concentra en la calidad del empleo y en cómo afecta las actividades escolares. Tener un trabajo no asegura bienestar económico, ni profesional ni personal, tampoco garantiza una incorporación social adecuada. El historial de trabajo breve y la poca experiencia laboral, los expone ante empresas que, aprovechándose de su condición juvenil, los contrata de manera temporal (en muchas ocasiones solo de forma verbal), con o nulas prestaciones sociales y con bajos salarios. O bien, trabajo con o sin prestaciones sociales, pero que solo retribuye uno o dos dólares al día. En resumen, en el horizonte laboral juvenil predomina el trabajo precario y el empleo en el sector informal.

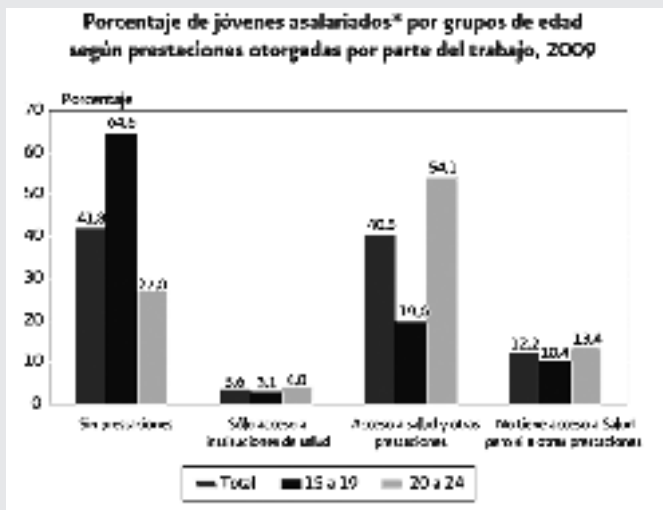
En el debate reciente en torno al **trabajo precario**<sup>2</sup> existe consenso sobre cuatro características principales que lo definen: 1) la inestabilidad en el empleo, 2) la desprotección y el incumplimiento de los derechos laborales, 3) las deficiencias en la seguridad social y las prestaciones asociadas al trabajo y, 4) los bajos salarios. (Reygadas, 2011:33) Sin embargo, no siempre se cumplen estos cuatro elementos y preexisten fronteras difusas entre lo precario y lo no precario o, en todo caso, hay grados de precariedad laboral. (Mora, 2011) El trabajo precario es la contraparte del trabajo decente, el que es definido por la Organización Internacional del Trabajo como: aquel “trabajo productivo con remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para el trabajador y su familia, mejores perspectivas para el desarrollo personal y social, libertad para que manifiesten sus preocupaciones, se organicen y participen en la toma de decisiones que afectan a sus vidas, así como la igualdad de oportunidades y de trato para mujeres y hombres”. (OIT, 2010:21)

Los datos de los últimos años demuestran el nivel de precarización del trabajo juvenil. La Encuesta Nacional de la Juventud (2005) señala que el 71.8% de los jóvenes no contaban con un contrato en su primer empleo, aún cuando el 57.8% trabajaba más de ocho horas diarias, y el 58.3% señaló que su actual labor tampoco contaba con contrato.

<sup>2</sup> El debate teórico más reciente en torno a los trabajos precarios y los atípicos puede consultarse en: Pacheco et al, 2011; y en Leite, 2009.



En el año 2009, en lo referente a las prestaciones sociales, vale la pena distinguirlo por grupos de edad, pues los adolescentes que no cuentan con ninguna prestación en su trabajo suman el 64.6% en contraste con los jóvenes entre los 20 a los 24 años de edad, quienes conforman el 27%. En total, el 41.8% de los jóvenes ocupados no cuenta con ningún tipo de prestación. (Conapo, 2010).



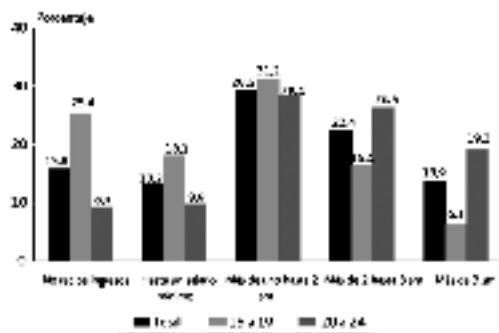
Fuente: Conapo (2010: 66) con estimaciones sobre la base de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2009

En cuanto al aspecto salarial, el 57.5% de los jóvenes varones trabajadores gana de uno a tres

salarios mínimos, mientras que el 70% de las mujeres jóvenes gana la misma cantidad de salario —lo cual habla del gran problema de inequidad. (ENJ, 2005:14) Tres salarios mínimos se traducen en alrededor de 141 pesos por día (alrededor de 11 dólares), salario insuficiente teniendo en cuenta las necesidades cotidianas de los jóvenes.

La situación no ha cambiado mucho en los últimos años. En el 2009, los jóvenes trabajadores que recibían de uno a dos salarios mínimos (alrededor de 3 mil 477 pesos al mes) representaban el 29.5%, siendo mayor el porcentaje de las mujeres (33.2%) que recibían esta cantidad (los hombres que reciben de uno a dos salarios conforman 27.5%). La población joven que recibía de dos a tres salarios mínimos (cerca de 5 mil 244 pesos al mes) constituía el 22.4%. Los adolescentes (de 15 a 19 años de edad), son el segmento de jóvenes que percibe los ingresos más bajos, pues una cuarta parte de ellos no recibe ningún ingreso y la mitad obtiene de uno a dos salarios mínimos. En este sentido, un gran porcentaje de los jóvenes se encuentra inmerso en lo que la OIT denomina “Pobreza Laboral”, es decir, el trabajo con retribuciones de uno o dos dólares al día que no permite a una familia de varios trabajadores superar su situación de pobreza. (OIT, 2006: 24-29)

Porcentaje de jóvenes ocupados por grupo de edad según percepción de ingresos, 2009  
(salarios mínimos mensuales)



Fuente: Conapo (2010:65) con estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2009

A pesar del lamentable escenario de trabajo, las valoraciones que los jóvenes realizan de este son heterogéneas. Según la ENJ del año 2005, para un 22% del sector juvenil, la experiencia que adquiere en el empleo es lo que más aprecia, el 18.6% valora el salario y un 18.7% estima mucho el ambiente laboral. En contraste, el 31% se siente inconforme con su salario, el 12.3% lamenta que no puede tener tiempo para estudiar, lo que realza la problemática existente entre la escuela y el trabajo, y un 10.5% más tiene problemas con el ambiente profesional.

Sin embargo, una visión meramente estadística no es suficiente para develar la complejidad del mercado del trabajo en México. En los últimos años, estudiosos del tema se han interesado por aquellos empleos que escapan de las estadísticas oficiales y que solo, a través de la observación analítica empírica y el contacto directo con la vida cotidiana pueden ser revelados, nos referimos al trabajo informal o, con mayor especificidad, al Sector Informal Urbano (SIU), también llamado economía informal. Concepto en constante discusión por la diversidad de características que puede incluir: elementos tanto precarios como no precarios, de tamaño para la unidad económica, de su función en el mercado de trabajo y la estructura económica general, de la participación de asalariados o trabajadores por cuenta propia, etcétera. (Salas, 2006; Leite, 2009)

La OIT propone el término “economía informal” en lugar de “sector informal” para dar cabida al “conjunto de actividades económicas que, tanto en la legislación como en la práctica, están insuficientemente contempladas por sistemas formales o no lo están en absoluto” (OIT, 2007:5) Incluye a trabajadores asalariados y por cuenta propia, así como otro tipo de colaboradores, sean remunerados o no (familia-

res, amigos, etc.) o que transitan constantemente de empleos formales a no formales; puede contener diversas formas de organización laboral (desde la flexibilidad hasta relaciones de producción elementales) y su participación en la cadena productiva es muy variada. (OIT, 2007:5) En este sentido, es necesario distinguir el trabajo informal de acuerdo a su especificidad: formas de organización, condiciones laborales particulares, relaciones laborales particulares, tipo de actividad; y la economía informal a partir de su estructuración y relación con el sistema productivo y económico general. En términos generales, los estudios del trabajo y la OIT coinciden en que la principal frontera entre el trabajo formal e informal es jurídica, es decir, la legalidad a partir de la existencia de un contrato de trabajo escrito o no.

Esta frontera jurídica que distingue la formalidad de la informalidad dificulta el estudio y el análisis de estas formas de trabajo, ya que no existen registros estadísticos oficiales de gran envergadura que evidencian con precisión la magnitud tanto de la economía informal como de los trabajos informales. A pesar de ello, se realizan esfuerzos por desarrollar esta esfera laboral, un estudio divulgado en el año 2012 señala que, el 59% de la población empleada, es decir, 28 millones de personas hasta la fecha, se encuentran trabajando en la informalidad, pues no cuentan con ningún tipo de prestación social ni contrato.<sup>3</sup> Y aún cuando no se tienen cifras exactas y detalladas sobre el empleo informal, sí existen varias investigaciones sobre actividades informales específicas, tales como: vendedores ambulantes, vagoneros del metro de la ciudad de México, actores “extras”, artistas callejeros, etc. (De la Garza, 2011) Estos estudios empíricos permiten tener un primer acercamiento a los difusos límites entre el trabajo precario y el informal para realizar una cartografía de los distintos horizontes laborales a los que se enfrentan los jóvenes. Nos encontramos con cuatro escenarios principales:

a) **Empleos formales no precarios:** aquellos puestos que ofrecen contrato escrito fijo, prestaciones laborales de ley, salarios remunerados, horarios fijos, en raras ocasiones se cuenta con sindicatos activos y democráticos, y con posibilidad de escalamiento tanto laboral como social. Estos empleos, los más escasos y más codiciados, quedan reservados para jóvenes con alta calificación (grado de escolari-

<sup>3</sup> [http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2012\\_184.html](http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2012_184.html) (2 of 4) [23/03/2012 03:19:49 p.m.]

dad mínimo universitario) y se obtienen predominantemente a través de estrechas redes familiares y amicales o por medio de una larga espera que, generalmente se traduce en la antesala de subempleo profesional, es decir, profesionales que fungen como auxiliares, ayudantes o meritorios. Estas labores quedan reservadas para altos puestos en medianas y grandes empresas, mandos medios y altos del sector público y para servicios profesionales consolidados (abogados, contadores, académicos, médicos, etc.).

b) **Empleos formales precarios:** sector que durante los últimos 25 años ha ido en expansión. Son aquellos puestos con contratos temporales, a prueba o por obra o proyecto, con horarios fijos o flexibles, bajos salarios, pocas o nulas prestaciones sociales, a menudo bajo un esquema de subcontratación (a través de agencias de colocación), sindicatos de protección (o sin sindicatos) y en general con un clima de inestabilidad laboral. Si bien este escenario es sumamente heterogéneo (pues lo mismo puede incluir a algunos sectores de la manufactura, sobre todo la industria maquiladoras, la construcción, servicios profesionales independientes, o a gran parte del sector comercial); en el sector de los servicios es donde predominan los empleos formales precarios, sobre todo en los llamados trabajos atípicos (De la Garza, 2011; Pacheco et al, 2011), es decir aquellos empleos emergentes y relativamente “nuevos” como los *call centers*, los *fastfood*, trabajos en cines, bares, vendedoras de cosméticos, ropa y zapatos por catálogo, etc. La fuerza de trabajo requerida por este tipo de ocupaciones es sobre todo jóvenes con educación media superior terminada y/o con estudios universitarios truncos o en curso, son muy populares entre los jóvenes que pretenden estudiar y trabajar al mismo tiempo, pero la exigencia del trabajo los obliga a optar por una u otra actividad (Garabito, 2010; 2011)

c) **Empleos informales precarios:** son aquellos que por su condición de informalidad no pueden ofrecer ningún tipo de contrato escrito, y por ende, ninguna prestación social, ni fijación de salario, horarios o tipo de actividad a desempeñar. Y aunque por la misma razón no cuentan con sindicato, sí tienen fuertes organizaciones que les permiten negociar con las autoridades ejercer sus actividades dentro de los mismos márgenes de la informalidad, pero con la complicidad (aunque no autorización) del Estado. Si bien la parte más visible de este sector se concentra principalmente en actividades comer-

ciales (vendedores del metro y el transporte público, vendedores ambulantes en los centros de las grandes ciudades, comerciantes de una infinita variedad de productos “pirata”, etc.) detrás de ellos hay una inmensa y muy poco explorada industria que, o bien manufactura muchos de esos productos de manera clandestina, o bien trafica con los productos chinos —en contubernio con las aduanas y otras autoridades tanto estatales como federales. También hay muchos servicios que conforman este escenario, desde artistas callejeros hasta sexoservidoras (y las redes de tráfico de personas y prostitución forzada que hay detrás de ello), atravesando por toda una gama de actividades posibles como la mendicidad organizada, escritores de guiones para la televisión, plomeros, creadores de software libre, carpinteros, etc. (De la Garza, 2011) Y desde luego, los millones de migrantes que en sus lugares de destino laboran y son calificados de “ilegales”.

d) **Empleos informales precarios con alta remuneración:** aquellos trabajos que mantienen características de no contrato ni ningún tipo de fijación oficial o legal de horarios, tipo de actividad o salarios, pero que sí retribuyen altos ingresos. Sin duda es el rubro más contrastante, pues los podemos dividir en actividades ilícitas y servicios profesionales de alta remuneración en condiciones de informalidad. En lo que respecta al primero, el caso del narcotráfico es el más ilustrativo pues incluye numerosas actividades, desde el sicario que asesina a sueldo, el narcomenudista o los llamados “halcones”, (personas encargadas de tiendas de abarrotes, boleros, carniceros o vecinos) que dan cuenta a los narcotraficantes de los movimientos del ejército o la policía federal en su comunidad. Otras actividades ilegales podrían ser el secuestro, el robo, lavado de dinero, etc. En cuanto a los servicios profesionales informales precarios bien remunerados son los llamados *Freelancer* es decir, trabajos por proyecto determinado mediante acuerdo, en su mayoría, bajo contratos orales y mediante redes familiares y amicales pero en los que median diversas cantidades de dinero, por ejemplo, compositores que escriben música para un corto o documental, o atrilistas de una orquesta sinfónica que laboran en los “huesos” (música para ceremonias religiosas o eventos privados), actores y artistas que realizan *performance*, traductores, *escorts* (damas de compañía), pintores, etcétera.

Tal es la heterogeneidad a la que se enfrentan los jóvenes trabajadores. Como se puede advertir, tanto por las estadísticas como por la vivencia cotidiana, el



mercado laboral está compuesto predominantemente por los empleos formales precarios y los empleos informales precarios, constituyendo con esto un panorama desolador. Es importante señalar que los jóvenes pueden cruzar por estos distintos escenarios en el transcurso de su vida, es muy probable que sus primeros empleos sean en el sector informal precario (como ayudantes de meseros, de mecánicos, ayudantes generales) y que luego pasen al sector formal precario (en un *call center*, por ejemplo) y después al sector formal no precario, pero ello dependerá de sus redes familiares y de amistad, su escolaridad y posibilidad de seguir estudiando, su entorno geográfico y de la condición socioeconómica en la que su familia y él se encuentre. Desde luego, estas variables no son determinantes pero sí condicionantes, dependerá de su capacidad de agencia y movilidad social.

### Transiciones de inserción laboral y educativa de las y los jóvenes

A diferencia de las amplias investigaciones sociodemográficas y estadísticas en torno a las condiciones de trabajo y desempleo entre los jóvenes, por citar algunos (Navarrete, 2001; Urteaga y Pérez Islas, 2001; Camarena, 2004; Horbarth, 2004, Saraví, 2009; Oliveira, 2011), el estudio de las transiciones y trayectorias desde un enfoque más cualitativo son

recientes, y si bien aportan una mejor comprensión de la condición juvenil y sus distintos tránsitos por la escuela, el trabajo, la maternidad/paternidad y la conformación de un hogar propio, por lo general se trata de trabajos sobre sectores muy específicos (los estudiantes, los sectores populares, los jóvenes rurales) y no permiten mostrar una totalidad. Sin embargo, algo se puede esbozar sobre las trayectorias juveniles.

La transición de la escuela al trabajo tiene distintas modalidades según la simultaneidad de actividades y los lapsos entre la salida del ámbito educativo y el ingreso al ambiente laboral. García et al (2006:88-90) distingue cuatro transiciones principales:

1) transición anticipada, cuando se ha iniciado la experiencia de trabajo dentro del sistema educativo de manera simultánea, y se orienta por la elección de empleos flexibles que permitan desarrollar ambas actividades (estudiar y trabajar). Se pueden contar entre ellos los empleos "juveniles" en el sector de los servicios, donde se contratan específicamente a jóvenes estudiantes; los empleos en el sector del comercio (sobre todo en pequeños establecimientos) o bien, los trabajos en el sector informal, donde los horarios son variables.

2) La transición inmediata, tiene lugar cuando los jóvenes se incorporan rápidamente (en menos de tres meses) al mercado laboral justo después de su salida



del sistema educativo, ya sea por término y aprobación del ciclo escolar o por su renuncia o expulsión de este. La obtención del empleo se lleva a cabo gracias a redes familiares, de amigos y vecinos, en pequeños talleres y empresas donde la mano de obra requerida está disponible, es de baja o nula calificación y con mínimos salarios en puestos de ayudantes generales o aprendices. Este tipo de transición ocurre sobre todo, en sectores populares, donde las necesidades económicas personales y familiares son apremiantes y dejan poco margen para una búsqueda de empleo que permita elegir la mejor —en cuanto a salario, prestaciones y satisfacción personal— de las distintas opciones laborales que pudiera ofrecer el mercado.

3) La transición rápida, con un lapso de tres a seis meses entre la salida de la escuela, por lo general en jóvenes con estudios medios (bachillerato) y de sectores medios, donde el contexto familiar permite un mayor tiempo en la búsqueda de trabajo para elegir las opciones más favorables de empleo, de acuerdo a sus intereses y su nivel educativo.

4) La transición tardía, con una incorporación al trabajo por encima de los seis meses de la salida de la escuela, que supone dificultades para elegir un empleo satisfactorio, pero si cuentan con el apoyo económico suficiente, pueden prolongar la búsqueda de mejores opciones.

Entre los jóvenes mexicanos predominan las transiciones inmediatas y las rápidas, lo que, en contextos de precariedad laboral, puede contribuir a ciclos de riesgo de exclusión social, sobre todo en aquellos muchachos con menor educación. Al respecto, la OIT advierte que debe tenerse en cuenta que los jóvenes no necesariamente aspiran al mejor empleo al iniciar su vida laboral, pues las primeras tareas las asumen como parte de un proceso formativo y de acumulación de activos que les serán útiles durante toda su vida laboral. Como ya se ha señalado, las primeras inserciones laborales son clave para el futuro ya que tendrán una influencia en la forma en que los y las jóvenes construyen sus expectativas y trayectorias. Cuando estos no visualizan una trayectoria laboral que les garantice una movilidad socio-económica positiva —una trayectoria de trabajo decente— empiezan a cuestionar la validez de la educación y del mercado de trabajo como medios para obtener el progreso personal y social, lo que acaba generando desmotivación y apatía, así como problemas para su cohesión e integración social. (OIT, 2010)

## El mito de que los jóvenes no estudian ni trabajan

El tema sobre los jóvenes que ni estudian ni trabajan, se ha tratado más como una cuestión de análisis que como una situación real. En el año 2005, según datos de la ENJ, del 22% de los jóvenes que ni estudian ni trabajan, las mujeres representaban el 34% contra el 8.5% de hombres. Esto se explica porque la actividad doméstica no remunerada no es considerada como trabajo por parte de estas mujeres, y en el caso de los hombres, su condición de aparente inactividad se deriva a partir de la situación de búsqueda de empleo. Estadísticas más recientes han separado a los jóvenes que realizan actividades domésticas de la inactividad y los datos disminuyen de manera significativa; así en el año 2009, apenas el 1.4 % de los jóvenes ni estudiaban ni trabajaban. Sin embargo, un importante porcentaje de mujeres jóvenes —antes consideradas como *ninis* (ni estudia ni trabaja)— solo se dedican a los quehaceres domésticos, (alrededor de 30%), lo que las sitúa en una situación de riesgo de exclusión social. (Conapo, 2010)

Es importante detenernos en la situación de estos jóvenes mal denominados *ninis*, en especial en las mujeres jóvenes y madres que solo se dedican al hogar. En el año 2009, en México, las mujeres adolescentes conformaban la tercera parte del total de las madres (jóvenes y adultas), sobre todo las comprendidas entre los 18 y 19 años edad, que son las que abarcan el mayor porcentaje, cerca del 50%, dentro de las adolescentes con hijos nacidos vivos. (Colín y Villagómez, 2010) Justamente, el 51.4% de las y los adolescentes, entre los 15 y 19 años de edad, que se unen en pareja o se casan, lo realizan a los 18 años. Sin embargo, el porcentaje de adolescentes en esta situación, con relación al total de jóvenes es apenas del 8% y se concentra en los provenientes de estratos bajos y muy bajos. (ENJ, 2005)

Es muy significativa la breve transición de las mujeres entre el inicio de la sexualidad y su maternidad. Según cifras de 2009, los eventos experimentados por mujeres en edad fértil se manifiestan en un lapso de cinco años, entre los 17 y los 21 años de edad, en el siguiente orden: 1) su primera relación sexual; 2) su primer matrimonio o unión en pareja; 3) el primer hijo nacido vivo; y 4) el primer uso de anticonceptivos. (Conapo, 2010) Esto hace que prevalezca la visión tradicionalmente arraigada de que la reproducción debe darse en pareja, lo cual no solo responde a una moral predominantemente católica, sino que es un correlato también de las estrategias de sobrevivencia familiar, pues las madres adolescentes que provienen de familias de estratos ba-



jos y muy bajos requieren unirse o casarse para no dejar toda la responsabilidad (sobre todo económica) en una sola familia. Los casos de madres solteras son más notables en los estratos medios y altos, donde la joven y su familia cuentan con los recursos suficientes para **tomar la decisión** de unirse o no con el padre. (Villagómez, 2008:53)

Así, tenemos que alrededor del 52% de las mujeres de reciente matrimonio o unión, vivieron en la casa de sus familiares; de este grupo, siete de cada diez mujeres vivían con los padres del esposo, con una duración mediana de tres años antes de mudarse a una residencia independiente. En el caso de los hombres, el 48% de las uniones siguieron el mismo patrón, con casi el 76% de las parejas viviendo con los padres de él. (Conapo, 2010:76) Otros estudios señalan que el 64.4% de las mujeres menores de 18 años, que aunque registran su estado civil como “unida”, vivía con sus padres al momento del nacimiento de su primer hijo vivo. (Villagómez, 2008; Colín y Villagómez, 2010)

Esta situación habla del contexto de precariedad en el que se encuentran los padres adolescentes y su imposibilidad de emanciparse, salir del hogar paterno y constituir el propio. En los últimos años, los procesos de emancipación se presentan más en las y los jóvenes solteros de clase media alta y alta, con mayores niveles de educación, desempeñándose como profesionales y con niveles económicos que permiten mejor niveles de vida —incluso viviendo en otro país—, pero estos

casos representan un por ciento menor del total de la población juvenil. La incapacidad de emancipación de los padres adolescentes, y en general de los jóvenes en su conjunto respecto a los hogares paternos, responde a que el nacimiento del primogénito exige, por una parte, de un cuidado y dedicación exclusiva que no permite, especialmente a las jóvenes madres, continuar con sus estudios o trabajar —y por eso su condición a ser jóvenes que ni estudian ni trabajan. Precisamente, la gran mayoría (entre el 85% y el 91%) de las mujeres en edad fértil no se encontraban estudiando al momento del embarazo, no obstante, sí lo hacían las madres adolescentes aunque tuvieron que abandonar sus estudios por este evento, sobre todo en el primer año del bachillerato. Lo mismo sucede si se encontraban trabajando previamente a la unión y al embarazo: solo el 30% de las mujeres se hallaban laborando al momento de su embarazo y tuvieron que abandonar este trabajo durante el primer año de vida del hijo. (Villagómez, 2008; Colín y Villagómez, 2010)

Son, sobre todo, los varones adolescentes quienes por estos sucesos tienen que ingresar al mercado laboral o, en los casos donde su inserción laboral es previa al nacimiento de su primer hijo, tienen que buscar un trabajo que les provea de un mínimo de recursos constantes y de seguridad social para hacer frente a los requerimientos médicos tanto del embarazo, como del hijo, y de las necesidades básicas subsecuentes (la alimentación y el vestir fundamentalmente).



(Garabito, 2011) Según la Encuesta Nacional de la Juventud 2005, el 81.9% de los adolescentes casados o unidos ya se encontraban trabajando, y apenas el 3.2% estudiaba y trabajaba simultáneamente. En contraste, el 48% de las mujeres comprendidas en el mismo rango de edad, al momento de la unión realizaban actividades relacionadas con el hogar, el 26.1% trabajaba y el 19.1% seguía estudiando. (ENJ, 2005)

No debe perderse de vista que dentro de este pequeño grupo de los jóvenes que no estudian ni trabajan, también se encuentran los **jóvenes desalentados** (OIT, 2010:55), es decir, aquellos que han pasado largas temporadas buscando trabajo y que dejan de hacerlo por agotamiento y frustración. Así mismo, hay que considerar que muchos de los que trabajan ya sea en la informalidad o, peor aún, en la ilegalidad, no consideran su empleo como trabajo y por lo tanto no lo reportan así al momento de la entrevista o encuesta. Por ello, dimensionar de manera correcta la situación de los mal llamados ninis permite hacer visible a un importante segmento de los jóvenes que las encuestas no consideran, abriendo una ventana a la heterogeneidad de los mercados de trabajo juveniles, la que en su mayoría es invisible dada su precariedad, informalidad e ilegalidad.

#### Reflexiones finales. Empleo juvenil en la agenda pública internacional

*...sucede que hasta la esperanza es memoria y que el deseo es el recuerdo de lo que ha de venir.*

JAIME SABINES

A pesar de que organismos internacionales como la ONU, la OIT y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) han venido promoviendo importantes acuerdos, convenios y recomendaciones para poner en la agenda institucional y gubernamental la imperiosa necesidad de generar trabajos decentes, como la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, o el Pacto Mundial para el Empleo (OIT, 2010; OIT, 2010a), la aplicación específica en los países de América Latina se ha centrado más en erradicar el desempleo que en mejorar las condiciones laborales y, como se ha insistido, el Estado sigue eludiendo vigilar e intervenir en el mercado de trabajo con el fin de garantizar mínimas condiciones que permitan mejorar la calidad de los empleos, pues aún prevalece la máxima neoliberal de que "el mejor Estado es el



que no existe".

Los organismos internacionales justamente sugieren fortalecer políticas públicas intersectoriales que logren la articulación entre el sistema educativo y el mercado laboral, combinando medidas especiales para los jóvenes que están entre la flexibilidad laboral y la intervención del Estado. Así, por ejemplo, generar leyes que contemplen a los jóvenes como un sector con características y necesidades diferenciadas del resto de la población, para acordar políticas específicas como trabajos a medio tiempo, donde obliguen a los empleadores además de garantizar protección social, la permanencia en la escuela y la posibilidad de generar trayectorias laborales ascendentes. O en el sentido inverso, atender a la población joven que se encuentra laborando en el sector informal (tanto precario como el bien remunerado), y ayudarlos para que continúen sus estudios. O bien, promover pactos entre las universidades y el sector empresarial que promuevan la investigación y el desarrollo tecnológico a partir del capital social y científico que se desarrolla en estas universidades (en lugar de simplemente importar tecnología). Un tema pendiente y sumamente polémico en la agenda política es, por supuesto, la regulación o no del empleo informal. Los intentos han sido en vano y se ha caído en lógicas de simulación que solo han empeorado la situación.

Una ventana de oportunidad, lejana pero una

ventana al fin, podría ser la revisión de la Ley Federal del Trabajo (LFT) que, aunque entrampada entre los intereses empresariales y sus pares políticos del Partido Acción Nacional (PAN), el viejo aparato sindical corporativo y su partido dominante Partido Revolucionario Institucional (PRI), y las propuestas que, aunque democratizadoras y vanguardistas, en sus afanes progresistas invalidan la viabilidad de su propuesta (como la del Partido de la Revolución Democrática). La discusión sobre la reforma a la LFT debería contemplar organizaciones civiles no gubernamentales y numerosas organizaciones (tanto de trabajadores como ciudadanas) para poder retomar los debates que están movilizando a los jóvenes en Europa, Sudamérica y los Estados Unidos (el movimiento estudiantil chileno, los piqueteros argentinos, los indignados, los que ocupan Wall Street, y las numerosas protestas de los europeos por conservar sus derechos laborales, conquistados después de la Segunda Guerra Mundial), es decir, la vinculación del trabajo a la ciudadanía y el impostergable derecho al trabajo decente como un derecho humano que permita el desarrollo personal y colectivo.

A lo largo de este texto se ha esbozado un panorama educativo y laboral que, si bien luce desolador y deja poco espacio para el optimismo, evidencia claramente la raíz del problema y sus consecuencias. Derivado de las reflexiones previas, más que enfren-

tarnos a una fractura entre el sistema educativo y el mercado del trabajo —como en un principio se enunció—, nos encontramos ante una integración escuela-trabajo perversa que, bajo la imagen de un círculo vicioso, genera una amenaza de exclusión social latente. Los jóvenes herederos de una pobreza familiar se ven obligados a desertar tempranamente de la escuela, lo que los condiciona (aunque no determina) a emplearse en sectores productivos que difícilmente podrán sacarlos de su condición de pobreza, y sí aumentan la posibilidad de reproducirla. Por otra parte, los jóvenes de sectores medios privilegiados por alcanzar estudios profesionales se enfrentan ante un mercado sumamente estrecho donde, además de competir con sus pares, compiten con desempleados (expulsados del trabajo) lo que los puede hacer descender de su posición social y sumergirse en el empleo precario e informal. Por esto, es sumamente importante promover y organizar la defensa del derecho al trabajo decente y buscar articulaciones, tanto en los sectores formales como informales del mercado de laboral y entre el sistema educativo y el mundo del trabajo. Esto implica repensar el trabajo como un elemento fundamental en la construcción de una nueva ciudadanía más participativa y que pueda alcanzar el progreso individual y colectivo.



## Referencias bibliográficas

- CAMARENA, ROSA MARÍA: "Los jóvenes y el trabajo", en Navarrete López, Emma Liliana (coord.): *Los jóvenes ante el siglo XXI*, Colegio Mexiquense, México, 2004.
- COLÍN Paz, YEIMI ALEJANDRA y VILLAGÓMEZ ORNELAS, PALOMA: "Evolución de la maternidad adolescente en México, 1974-2009", en: Conapo, *Situación de la población en México*, 2010.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN: *La situación actual de los jóvenes en México*, Conapo, México, 2010.
- DE LA GARZA, ENRIQUE (coord.): *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva*, tomo I, Plaza y Valdéz, UAM-I, México, 2011.
- GARABITO BALLESTEROS, GUSTAVO: "Trabajo, experiencia y vida cotidiana. El caso de los jóvenes trabajadores de Azcapotzalco", Tesis de doctorado, UAM-I, 2011.
- \_\_\_\_\_: "Construcción de sentido de trabajo e identificación con la empresa McDonald's", *Revista Iztapalapa*, No. 66, año 30. UAM-I, 2009.
- GARCÍA GRACIA, MARIBEL et al: "Transiciones de la escuela al trabajo", en: *Revista Sociología del Trabajo*, No. 56, España, 2006.
- GUZMÁN GÓMEZ, CARLOTA y CLAUDIA SAUCEDO (coord.): *La voz de los estudiantes: experiencias en torno a la escuela*, Pomares/UNAM, 2007.
- HOPENHAYN, MARTIN: "La juventud latinoamericana en sus tensiones y violencias", en: Moro, Javier (editor) *Juventudes, violencia y exclusión: desafíos para las políticas públicas*, INDES, BID, Guatemala, 2006.
- HORBATH CORREDOR, JORGE E.: "Primer empleo de los jóvenes en México", en: *Papeles de población*, octubre-diciembre, No. 042, UAEM, México, 2004.
- INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD: *Encuesta Nacional de la Juventud, 2005. Resultados Preliminares*, IMJ, México, 2005.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA: *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*. INEGI, STPS, México, 2009.
- LETE, MARCIA: "El trabajo y sus reconfiguraciones: Las nuevas condiciones de trabajo discutidas a partir de conceptos y realidades", en: *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 2ª Época, No. 21, 1er. semestre de 2009, pp. 7-33.
- MÁRQUEZ JIMÉNEZ, ALEJANDRO: "Jóvenes mexicanos: su horizonte de posibilidades de participación en la educación y el trabajo", en Pérez Islas, José Antonio y Suárez Zozaya, María Herlinda: *Jóvenes universitarios en Latinoamérica, hoy*, UNAM, Miguel Ángel Porrúa, México, 2008.
- MORA SALAS, MINOR: "El empleo precario asalariado y globalización: enseñanzas desde Costa Rica", en: Pacheco, Edith et al: *Trabajos atípicos y precarización del empleo*, Colmex, México, 2011.
- NAVARRETE LÓPEZ, EMMA LILIANA (coord.): *Los jóvenes ante el siglo XXI*, Colegio Mexiquense, México.
- \_\_\_\_\_: *Juventud y trabajo. Un reto para principios de siglo*, Colegio Mexiquense, México, 2001.
- OLIVEIRA, ORLANDINA DE: "El trabajo juvenil en México a inicios del siglo XX", en: Pacheco, Edith et al: *Trabajos atípicos y precarización del empleo*, Colmex, México, 2011.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO: *Trabajo decente y juventud en América Latina*, OIT, 2010.
- \_\_\_\_\_: *Trabajo decente y juventud en América Latina*, Avance, febrero 2010. OIT, 2010.
- \_\_\_\_\_: *La economía informal: hacer posible la transición al sector formal*, OIT, Ginebra, 2007.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO: *Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil*, OIT, 2006.
- PACHECO, EDITH et al: *Trabajos atípicos y precarización del empleo*, Colmex, México, 2011.
- PÉREZ ISLAS, JOSÉ: "Las transformaciones en las edades sociales. Escuela y mercados de trabajo", en: Reguillo, Rossana (coord), *Los jóvenes en México*, FCE, Conaculta, México, 2010.
- PÉREZ ISLAS, JOSÉ ANTONIO y URTEAGA CASTRO POZO, MARITZA: "Los nuevos guerreros del mercado. Trayectorias laborales de jóvenes buscadores de empleo", en Pieck, Enrique (coord): *Los jóvenes y el trabajo. La educación frente a la exclusión social*, Universidad Iberoamericana, Cinterfor, Unicef, Conalep, IMJ, 2001.
- REYCADAS, LUIS: "Trabajos atípicos, trabajos precarios: ¿dos caras de la misma moneda?", en: Pacheco, Edith et al: *Trabajos atípicos y precarización del empleo*, Colmex, México, 2011.
- SALAS, CARLOS: "El Sector Informal: Auxilio u obstáculo para el conocimiento de la realidad social en América Latina", en: De la Garza, Enrique (coord.): *Teorías sociales y estudios del trabajo: Nuevos enfoques*, ANTHROPOS, UAM-I, 2006.
- SARAVÍ, GONZALO A.: *Transiciones vulnerables. Juventud, desigualdad y exclusión en México*, Publicaciones de la Casa Chata, CIESAS, México, 2009.
- VILLAGÓMEZ ORNELAS, PALOMA: "Maternidad adolescente en México: diversos escenarios de desventaja social", Tesis de Maestría, FLACSO, México, 2008.
- WILLIS, PAUL: *Aprendiendo a Trabajar. Cómo los chicos de la clase obrera consiguen trabajos de clase obrera*, Akal Universitaria, Madrid, 1988.



# ACTUALIZACIÓN del modelo económico y POLÍTICA de empleo juvenil en Cuba

Autora: María Josefa Luis Luis

Recibido: enero, 2014  
Aprobado: febrero, 2014

**resumen** *En el marco del proceso de actualización del modelo económico cubano se producen importantes modificaciones en las formas de gestión económica, las que impactan inevitablemente en la política laboral. Las transformaciones en esta esfera, sobre todo con el proceso de reordenamiento laboral en las entidades estatales y la ampliación de formas de gestión no estatal, implican cambios en la estrategia de empleo con respecto a los jóvenes. A partir de una breve referencia a los rasgos de la política de empleo juvenil en los años precedentes, el artículo reseña los cambios más significativos que se producen desde el año 2010, haciendo énfasis en el reordenamiento laboral, en la ampliación del trabajo por cuenta propia y en cómo inciden estos fenómenos sociales en la población juvenil. La política de empleo, dirigida a este segmento poblacional, se torna menos paternalista, y aunque la mayoría de los trabajadores jóvenes continúan vinculados al sector estatal, se produce un incremento sostenido de su presencia en diversas formas de autoempleo, lo que representa cierta ruptura con las políticas en curso, además de acentuar la diversidad y la complejidad del tratamiento laboral de la juventud.*

*Palabras clave: política laboral, empleo juvenil, reordenamiento laboral, autoempleo*

## Updating the economic model and youth employment policy in Cuba

**summary** *As part of the process of updating the Cuban economic model important changes in the forms of economic management occur, which inevitably impact on labor policy. The transformations in this area, especially with the labor rearrangement process in state institutions and the expansion of non-state forms of management, involve changes in the employment strategy with regard to young people. Taking into account a brief reference to the characteristics of youth employment policy in previous years, this article outlines the more significant changes that have been made from 2010, emphasizing the labor rearrangement in expanding self-employment and how these affect social phenomena in the youth population. The employment policy, aimed at this population, has become less paternalistic, and although most young workers continue to be bound to the state sector, there is a sustained increase in their participation in various forms of self-employment, which represents a certain break with procedures established so far, in addition to enhancing the diversity and complexity of treatment to youth employment.*

*Keywords: labor policy, youth employment, labor rearrangement, self-employment*

## Atualizar a política de modelo econômico e do emprego dos jovens in Cuba

**resumo** *Como parte do processo de atualização do modelo econômico cubano ocorrem mudanças importantes nas formas de gestão econômica, o que inevitavelmente tem um impacto na política de trabalho. As mudanças nesta área, especialmente com o processo de reorganização do trabalho nas instituições do Estado e a expansão de formas não estatais de gestão, envolvem mudanças na estratégia de emprego dos jovens. Depois de uma breve referência às características da política de emprego para os jovens em anos anteriores, o artigo descreve as mudanças mais significativas que ocorrem a partir do ano de 2010, enfatizando na reorganização do trabalho e na expansão do auto-emprego e como estas afetam os fenômenos sociais na população jovem. A política de emprego destinada a essa população, torna-se menos paternalista, e embora a maioria dos jovens trabalhadores continuem vinculados ao sector estatal, um aumento sustentado da sua participação em diversas formas de auto-emprego ocorre, o que representa certa ruptura com os procedimentos estabelecidos até agora, além de aumentar a diversidade e complexidade do tratamento para o emprego dos jovens.*

*Palavras-chave: : políticas de trabalho, emprego para os jovens, a reorganização do trabalho, auto-emprego*



Desde mediados de los 2000, el país se enfrasca en una lucha por lograr la eficiencia económica y la productividad del trabajo. Ese propósito se enmarca en un proceso mucho más abarcador, que involucra a toda la sociedad, denominado actualización del modelo económico. La actualización surge como una necesidad y no como un acto espontáneo o voluntarista; es resultado de profundos análisis en torno a la eficiencia de la economía socialista y la necesidad de perfeccionarla, en un contexto adverso en el orden nacional e internacional. Tiene cierta continuidad en otros procesos que le antecedieron, como la rectificación de errores y tendencias negativas en la década de los ochenta y la reforma que se produjo al calor de la crisis de los noventa; a su vez representa un nivel de ruptura, no solo en determinadas concepciones, sino en los cambios estructurales que se promueven.

Los antecedentes más inmediatos corresponden a las intervenciones de Fidel Castro en la Universidad de La Habana en noviembre de 2005 y de Raúl Castro el 28 de diciembre de 2007 ante la Sesión Ordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular, cuando convocó a abrir un debate en todo el país sobre los cambios "estructurales y de concepto" que debían realizarse en la economía. El concepto de Revolución que aporta el líder histórico de la Revolución se convierte en estrategia metodológica para realizar las transformaciones necesarias al socialismo, en función de incrementar su eficiencia. Las primeras modificaciones se iniciaron por estos años, sin embargo, los cambios más notables se produjeron a partir de 2010 o se han ajustado con nuevas regulaciones en los años posteriores, en correspondencia con los Lineamientos de la Política Económica y Social aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (2011).

Como es lógico, estos cambios tienen implicaciones en el uso de los recursos humanos y en las relaciones laborales, lo que presupone modificaciones a la política laboral que venía desarrollando el país. La incursión en un tema de tanta actualidad y trascendencia para el país, puede generar criterios controvertidos. En la literatura científica no son muy abundantes las referencias a la actualización del modelo económico cubano. No obstante, además de los documentos rectores formulados en el contexto del VI Congreso del Partido, algunos economistas han incursionado directamente en el asunto, mientras que otros investigadores, desde disciplinas diferentes, abordan la temática en su relación con los procesos que le antecedieron en la década del 90. Estos trabajos constituyen valiosos referentes para analizar la problemática actual del país.



“(...) hasta hoy, el asunto de la protección al trabajador en el sector no estatal, es una vulnerabilidad que toca de cerca a los jóvenes”



Se consideran modificaciones en la política laboral a las innovaciones en este ámbito, dirigidas a eliminar el subempleo, reducir gastos a la economía y al presupuesto del Estado mediante la racionalización de la ocupación en el sector estatal. Si bien es cierto que el país no renuncia a la posibilidad del pleno empleo, lo cierto es que en la práctica no se enfatiza en su consecución. De cualquier manera, habría que tomar en cuenta que ya es un hecho la diversificación de las formas de empleo que tiene lugar en Cuba. Esto incluye la ampliación de los ocupados en el sector no estatal. ¿Cómo se expresan estos cambios en la política de empleo juvenil? De eso se trata; esta primera incursión abordará los cambios en la estrategia para atender la problemática laboral de la población entre los 17 y los 34 años de edad.

### Política de empleo juvenil en Cuba

Quizás al emprender este análisis, lo primero que se deba dilucidar es la existencia o no de una política de empleo juvenil en Cuba. Los estudiosos del tema reconocen que las políticas de juventud en el país se encuentran subsumidas en las políticas sociales desarrolladas por la Revolución para lograr el bienestar y el progreso de toda la población.<sup>1</sup> Esto no excluye el desarrollo de determinados programas dirigidos especialmente a los jóvenes. Sin embargo, en materia de empleo, el Estado cubano logró delinear una estrategia bien definida con relación a la juventud. A nuestro juicio, fue precisamente en los años precedentes al proceso de actualización del modelo económico cubano, cuando alcanzó mayor connotación.

Sobrepasada la década del 90 del pasado siglo, la aguda crisis económica dejaba profundas secuelas en el país. La esfera laboral continuaba siendo una de las áreas más dañadas, no obstante, en Cuba se mantuvo la política de pleno empleo. Con respecto a la juventud, se definió una estrategia que implicaba la acción concertada de todo el sistema institucional. El Estado patentizó su voluntad de desarrollar una política de empleo con alta prioridad para los jóvenes. En esencia, comprendía la formación de los recursos humanos, la garantía de empleo en el sector estatal y acciones colaterales para lograr la vinculación de los jóvenes al estudio y/o al trabajo. Sobre esta base, durante la primera década del presente siglo, se ofrecieron múltiples oportunidades de superación y empleo. Los Programas de la Revolución desarrollados durante la denominada Batalla de Ideas, propiciaron la inserción laboral de miles de jóvenes, ampliaron las posibilidades de acceder

<sup>1</sup> En este sentido, es recomendable el estudio de diversos trabajos realizados por el investigador del Centro de Estudios Sobre la Juventud, MSc. Luis Gómez Suárez. En particular, su más reciente libro: *Políticas de Juventud*, publicado por la Casa Editora Abril en el año 2013.

a los centros de educación superior y se potenció su participación en la solución de acuciantes problemas sociales.

Durante este período, como parte de la política de control e integración social, y la prioridad dada a la problemática juvenil, primó el criterio de no escatimar esfuerzos —incluso de índole económica— para garantizar que todos los jóvenes estuvieran vinculados al estudio o al trabajo. Tales concepciones quedaron plasmadas en múltiples resoluciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y finalmente recogidos en el Reglamento General sobre Relaciones Laborales, aprobado en el 2005, en cuya letra se hacía explícita la voluntad de acompañar al joven para lograr su incorporación y permanencia en el trabajo. (MTSS, Resolución No. 8/2005)

Esa estrategia conllevó la erogación de cuantiosos recursos en un momento en que el sector productivo era incapaz de respaldar tales proyecciones sociales. En ese sentido, la política de empleo juvenil, de cierta manera, gravitó sobre el desempeño y la eficiencia económica del país. No obstante sus aspectos contradictorios, expresó la voluntad de priorizar a la juventud en la política laboral y resultó, además, un serio esfuerzo para asegurar la inserción y participación social de los jóvenes.

Si se reconoce que el país ha delineado una política de empleo juvenil, entonces cabría preguntarse, ¿En qué medida se ha modificado la estrategia que se venía desarrollando en los años precedentes a la llamada actualización del modelo económico? ¿Cómo repercuten esos cambios en la vida laboral de la juventud cubana?

### Reordenamiento laboral: algunas implicaciones para la juventud

El lineamiento 167 expresa la esencia de la política laboral del país que venía reformulándose en los años precedentes. En él se plantea: “Favorecer la incorporación al empleo de las personas en condiciones de trabajar, como forma de contribuir a los fines de la sociedad y a la satisfacción de sus necesidades”. (PCC, 2012) Dicho así, el Estado contribuye, facilita el acceso al trabajo, teniendo en cuenta dos elementos básicos consustanciales al sistema socialista: la satisfacción de las necesidades individuales y la contribución social. De esta proyección se infiere también, que el individuo tiene una cuota de responsabilidad importante en su inserción laboral.

¿Cómo se ubican los jóvenes en este contexto? Independientemente de la necesidad de regular de-

terminados aspectos que conciernen a los jóvenes en particular, el tratamiento a la juventud se asume desde una posición menos paternalista. Como tendencia, se sitúa este grupo en igualdad de condiciones con el resto de los segmentos de la población. El propio reordenamiento de los recursos humanos, encaminado a solucionar el viejo problema de las plantillas infladas, impone retos importantes a los jóvenes.

El reordenamiento laboral, iniciado en lo fundamental a partir del año 2010, es muy abarcador. Con respecto al reajuste de plantillas, se estableció el principio de idoneidad demostrada con el propósito de evitar cualquier tipo de discriminación. (Resolución No. 35/2010) Las alternativas de empleo para los trabajadores disponibles como consecuencia del reordenamiento son las plazas vacantes dentro o fuera de la entidad u organismo, el trabajo por cuenta propia, la entrega de tierras en usufructo y otras formas de empleo en el sector no estatal. Aunque el trabajador puede gestionar su empleo, la administración está obligada a gestionar su ubicación siempre que sea posible y ofrecerle la garantía salarial que establece la ley si no puede ser ubicado en otro puesto de trabajo.

No existe ninguna disposición que discrimine a la juventud en los procesos de reordenamiento laboral. No obstante, al situarse en igualdad de condiciones con los trabajadores de mayor antigüedad, están obligados a reevaluar sus competencias, no solo por la reorientación en sí, sino porque tienen que competir, demostrando su idoneidad para trabajar. Ello implica también modificar la idea de que “por derecho natural” tenían garantizado un puesto de trabajo. La información disponible no indica que los jóvenes sean el sector más afectado con la disponibilidad laboral; no obstante, es obvio que cuando no existen posibilidades de reubicación, están en desventaja en materia de protección salarial por contar con menos tiempo de trabajo. De acuerdo con la Resolución No.34/2011, si no cuenta con 10 años de servicio, esa protección se reduce al cobro del salario básico de un mes.

Un elemento importante a considerar en el análisis de esta problemática es que el reordenamiento laboral ocurre cuando aún se forman cifras elevadas de profesionales de nivel medio y superior sin el debido ajuste entre oferta y demanda. Tal situación tiene implicaciones para la inserción laboral, tanto en la distribución de la fuerza de trabajo calificada como en el acceso a un puesto de trabajo sin contar con determinada formación. Los jóvenes que no están preparados en ninguna especialidad les resulta cada vez más difícil



insertarse en labores atractivas en una entidad estatal, mientras los que estudiaron una carrera u oficio, no siempre pueden ejercerla.

A pesar de la voluntad política y los esfuerzos reales para garantizar la ubicación laboral a todos los egresados de las enseñanzas universitaria y técnico profesional, en la actualidad, no solo existen grandes insatisfacciones, sino que se cuenta con cifras nada despreciables de técnicos de nivel medio y obreros calificados en espera de un puesto de trabajo. Muchas veces el empleo que se puede garantizar permite a los jóvenes aplicar los conocimientos adquiridos, pero no ejercer la especialidad estudiada. A ello se adiciona que no siempre se presta al joven la atención requerida para iniciarse en la vida laboral; con frecuencia no se explica suficientemente el contenido de trabajo a desarrollar por los egresados en las entidades donde son ubicados. Cuando coinciden estas irregularidades y la falta de correspondencia con las expectativas que se habían creado, se genera descontento y frustraciones.

De acuerdo con las regulaciones establecidas para el reordenamiento laboral, los jóvenes que se encuentran en la etapa de adiestramiento laboral o en cumplimiento del servicio social, no son afectados, en virtud de ello, no se consideran disponibles. Los adiestrados permanecen en las entidades donde fueron ubicados hasta culminar este período.

Cuando una entidad pasa a formas de gestión no estatal, se establecen regulaciones para el tratamiento a estos jóvenes. Con esos fines, el MTSS emite con fecha 4 de enero, la Resolución No.1/2013. Esa resolución establece que los jóvenes son incluidos en la propuesta de paso a la forma de gestión no estatal (Artículo Primero). Una vez que pasan a esta modalidad, se les exime del servicio social. Los técnicos de nivel medio

superior que no acepten la propuesta de gestión no estatal, siempre que sea posible, el organismo los ubica en actividades afines a su especialidad. Si tampoco existe esta posibilidad, pueden recibir otra propuesta, aunque no se corresponda específicamente con su formación. Ante la imposibilidad de ubicarlos en un puesto de trabajo, se les exime del servicio social y pueden gestionar su ubicación en cualquier entidad o actividad laboral. También se exoneran del cumplimiento del servicio social los graduados de estas enseñanzas que se incorporan a las Cooperativas de Producción Agropecuarias, de Créditos y Servicios y en las Unidades Básicas de Producción Cooperativa.

Teniendo en cuenta la necesidad de proteger a la población joven, mediante esta resolución se responsabiliza a los Directores de Trabajo municipales con el control de los graduados que no han arribado a la edad laboral, la gestión de su ubicación laboral en el sector estatal o no estatal y el cumplimiento de la legislación para su protección.

### Crece el sector no estatal. Incremento de las formas de autoempleo juvenil

El cambio estructural más importante que tiene lugar en el país está en el reconocimiento de la necesidad de formas de propiedad no estatal para fortalecer el mercado interno y aumentar los ingresos de la población. El incremento del sector no estatal, no necesariamente implica una privatización de los medios fundamentales de producción, sino que "(...) está llamado a convertirse en un factor facilitador para la construcción del socialismo en Cuba, ya que permitirá al Estado concentrarse en la elevación de la eficiencia de los medios fundamentales de produc-



ción, propiedad de todo el pueblo y desprenderse de la administración de actividades no estratégicas para el país". (PCC, 2011:3)

En correspondencia con ello, el lineamiento 168 plantea "Ampliar el trabajo en el sector no estatal, como una alternativa más de empleo, en dependencia de las nuevas formas organizativas de la producción y los servicios que se establezcan". (PCC, 2012:60) La ampliación del sector no estatal, tiene en el trabajo por cuenta propia (TPCP) o auto empleo un aspecto esencial. Esta modalidad ya se había autorizado en Cuba desde la década del 70. Para ese entonces, y según el Decreto Ley No. 14/78, su aprobación se fundamentaba en la imposibilidad de la economía estatal de satisfacer todas las necesidades en producciones o algunos servicios indispensables para la población y para las propias entidades estatales.

De acuerdo con las primeras regulaciones, para prestar servicios o elaborar productos por cuenta propia era preciso estar vinculado a un centro de trabajo y contar con la debida autorización. Incluso, aquellas personas que dejaran de trabajar, perderían el derecho a ejercer TPCP si no aceptaban las ofertas de empleo en organismos, empresas o unidades presupuestadas estatales. El trabajo se ejercía solo o con ayuda familiar. En los años 80, la cifra de trabajadores por cuenta propia era mínima, ampliándose a partir de 1993 al calor del desequilibrio entre la demanda y la oferta de mercancías y servicios, así como a la pérdida de dinamismo de la generación del empleo estatal. En 1996, se reconoce como una alternativa emergente de empleo; sin embargo, de acuerdo con las estadísticas del país, representaban una proporción minoritaria del total de ocupados en la economía nacional. (ONE, 2010).<sup>2</sup> La cifra de jóvenes en estas actividades era insignificante, ya

que históricamente la política del país había concebido garantizar el empleo en el sector estatal.

Con las medidas anunciadas en octubre de 2010, y como parte de las transformaciones laborales, se produjo la ampliación del TPCP; en tal sentido, la Resolución No. 32/2010 adoptada el 7 de octubre de 2010, por la Ministra de Trabajo y Seguridad Social, establece las disposiciones para regular el ejercicio de esta actividad, su ordenamiento y control. Esta reglamentación se ha estado reformulando sistemáticamente hasta la actualidad.

El trabajo por cuenta propia pueden ejercerlo los residentes permanentes, mayores de 17 años, que cumplan los requisitos establecidos. Se permite ejecutar más de una actividad y la autorización para su ejercicio es personal e intransferible. Corresponde a los órganos, organismos de la Administración Central del Estado, entidades nacionales y el Consejo de la Administración Provincial de la capital determinar los lugares para ejercerlo, los procedimientos para las autorizaciones, los deberes de los trabajadores, la aprobación, inscripción, las bajas y otros asuntos. Uno de los cambios más importantes que se introduce es la posibilidad de contratar trabajadores. De igual forma, pueden comercializar sus productos y servicios a entidades estatales.

Las regulaciones establecidas expresan la voluntad de convertir al trabajo por cuenta propia en una opción de autoempleo que no resulte incoherente con la construcción de la sociedad socialista. El Estado no solo es el que, en última instancia, regula y controla la actividad, sino que demanda

<sup>2</sup> Actualmente ONEI, al asumir la institución el nombre de Oficina Nacional de Estadísticas e Información.

la contribución y responsabilidad social de los trabajadores pertenecientes a este sector. Tal es así, que la solicitud se hace al Director de Trabajo de su municipio de residencia y corresponde a este la aprobación o no. Solo pueden ejercer la actividad solicitada una vez que son registrados por la Dirección de Trabajo e inscriptos como contribuyentes en la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) de ese territorio. También se inscriben en la Dirección de Trabajo Municipal los trabajadores por cuenta propia cuyos servicios son contratados por los titulares autorizados para ello.

Estimulados por la ampliación y flexibilización del trabajo por cuenta propia, durante los tres últimos años se ha producido un incremento sostenido de jóvenes vinculados al sector no estatal de la economía, fundamentalmente trabajadores contratados. De acuerdo con las estadísticas del MTSS, al cierre de agosto de 2012 se registraban en el país 62 649 jóvenes cuentapropistas. Las provincias con mayor cantidad en esta modalidad de empleo eran, por este orden: La Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Holguín, Villa Clara y Camagüey. (MTSS, septiembre 2012) Para mayo de 2013 la cifra llegó a 125 832 (MTSS, junio 2013) y la mayor concentración permanecía en los mismos territorios. Al cierre de octubre, los jóvenes menores de 35 años en el TPCP ascendían a 130 243, lo que representa el 30% del total de trabajadores en dicho sector. (MTSS, diciembre 2013)

Un análisis más detallado de los jóvenes pertenecientes a este sector revela la elevada cifra de personas que clasificaban como desvinculados antes de incorporarse al trabajo por cuenta propia. En varios estudios realizados con anterioridad por el Centro de Estudios Sobre la Juventud (CESJ) se identificó una notable cantidad de jóvenes que se desempeñaban en este tipo de trabajo al margen de la ley. De ello se infiere que una buena proporción de los que hoy se registran como cuentapropistas, ya realizaban esta labor de manera informal y legalizaron su situación al calor de las modificaciones que sufrió esta modalidad de empleo a partir de 2010.

Una rápida mirada a las opciones laborales en el trabajo por cuenta propia, indica que la gran mayoría constituyen trabajos manuales; oficios y servicios que no demandan una alta calificación para su ejercicio. Se exceptúan algunas actividades relacionadas con el arte, la docencia, la práctica deportiva, el idioma y la programación de equipos de cómputo, con un grado superior de exigencia intelectual. Este panorama puede ser analizado desde diversas perspectivas y tiene múltiples aristas para afrontarlo.

Un enfoque pudiera estar relacionado con el interés del Estado y su responsabilidad en preservar la fuerza de trabajo calificada. Esto no obedece solo a las cuantiosas inversiones realizadas, sino a razones estratégicas asociadas al aseguramiento de los planes de mayor trascendencia para la economía y el desarrollo futuro del país en el orden económico y social. Por otra parte, se deposita en manos de particulares actividades muy importantes para satisfacer las necesidades de la población, pero que son de menor envergadura y solo exigen una preparación más específica o alcanzable en la práctica.

Otra perspectiva podría estar relacionada con la motivación de los individuos para incorporarse a estas actividades. Algunas opciones resultan muy atractivas; de cierta manera, por la posibilidad de desarrollar su propia estrategia de trabajo, y sobre todo, por los ingresos que pudieran generar, muy superiores al salario devengado por un profesional en cualquier entidad estatal. En tal sentido, muchas personas se sienten estimuladas a incorporarse al trabajo por cuenta propia, incluyendo a profesionales que subutilizan sus conocimientos y capacidades; esto incrementa las posibilidades del subempleo y el trabajo precario.

Si se tiene en cuenta las figuras aprobadas para esta modalidad de trabajo, el segmento más numeroso es la categoría de contratados, con un total de 36 687, es decir, poco más del 29% de los jóvenes que se desempeñan en el TPCP (MTSS, junio 2013). Esto significa que una importante proporción de jóvenes no son propietarios, sino que laboran mediante convenio con otro cuentapropista. De acuerdo con los organismos que controlan esta actividad, la mayor parte se subordinan al MTSS, aunque no resulta nada despreciable la cantidad de jóvenes contratados en calidad de trabajadores por cuenta propia subordinados al Ministerio del Transporte.

La posibilidad de adscribirse al sistema de seguridad social en el país es otro aspecto novedoso en el trabajo por cuenta propia, con lo que se borra uno de los escollos que limitaba el ingreso de muchas personas al régimen de autoempleo. Al efecto, el Decreto-Ley No. 278 de 30 de septiembre de 2010, "Del Régimen Especial de Seguridad Social para los trabajadores por Cuenta Propia", establece que los trabajadores por cuenta propia, que no se encuentran protegidos por el régimen general u otro régimen especial de seguridad social, están obligados a afiliarse al régimen establecido por este decreto, mediante su inscripción en las instituciones municipales, facultadas para autorizar el ejercicio de esta actividad. La afiliación al régimen especial de seguridad social es condición indispensable para ejercer la actividad y recibir las prestaciones de seguridad

social. Con esos fines se establece el momento de su incorporación al mismo y la base de contribución a la seguridad social.

Además de poder contar con una remuneración al arribar a la edad de jubilación, amparados en la legislación de 2010, los trabajadores por cuenta propia que no puedan trabajar por certificados médicos hasta seis meses o por movilizaciones militares, pueden solicitar al Director de Trabajo Municipal una suspensión temporal del ejercicio; lo mismo ocurre por licencia de maternidad, cuya suspensión temporal coincidirá con el período de licencia prenatal y postnatal, extensible hasta que el bebé cumpla un año, a solicitud de la trabajadora. La embarazada percibe la remuneración por maternidad si ha contribuido a la seguridad social durante el período que antecede a la licencia.

Más allá del asunto de la seguridad social, garantizada por el Estado cubano, la creciente incorporación de jóvenes a formas de autoempleo, y especialmente la elevada cifra de contratados por particulares, impone nuevos retos en materia de protección laboral. Las relaciones de trabajo, obviamente no transcurren de la misma forma que en entidades estatales. La mera existencia de un conjunto de organizaciones donde se agrupan los trabajadores o una parte de ellos, de por sí son factibles a convertirse en muros de contención para cometer violaciones e injusticias. Podrían mencionarse también los mecanismos de control y las regulaciones establecidas u otras ventajas que en esta dirección poseen los trabajadores estatales, pero no es el propósito de este análisis. Lo cierto es que hasta hoy, el asunto de la protección al trabajador en el sector no estatal, es una vulnerabilidad que toca de cerca a los jóvenes.

Aunque la ampliación del trabajo por cuenta propia resultó ser una de las transformaciones más impactantes en la sociedad cubana, la proyección del trabajo en el sector no estatal dejaba abierto el camino a otras formas de gestión económica. Entre ellas se proyectó transformar en cooperativas numerosas empresas públicas como peluquerías, talleres de mecánica automotriz, servicios gastronómicos y de taxis. De esta forma, se dio paso a la aplicación de una experiencia de dicho Sistema de Gestión Económica en unidades de barberías y peluquerías. Esta práctica se extiende a todo el país con carácter definitivo a partir del 1ro. de diciembre de 2011, cuando entró en vigor la Resolución Conjunta No. 1/2011, emitida el 19 de octubre del propio año por las ministras de Finanzas y Precios, de Trabajo y Seguridad Social y del Comercio Interior.

Los trabajadores de las unidades seleccionadas se consideran trabajadores por cuenta propia vinculados a la empresa por medio de los contratos de arrendamiento de locales, quienes pagan una tarifa mensual de arrendamiento por m<sup>2</sup> y están sujetos al régimen de tributación establecido para los trabajadores por cuenta propia y al pago de la contribución a la Seguridad Social. En diciembre de 2011, se autoriza la incorporación de nuevas actividades al sistema de gestión económica en la modalidad de arrendamiento y en octubre de 2012 se incorporan los servicios gastronómicos, en las empresas municipales de Comercio y Gastronomía. (Resolución No. 46/2012, Artículo Segundo)

No existe información estadística disponible para certificar la cuantía de jóvenes en estas modalidades de gestión económica no estatal; sin embargo, el análisis de la legislación presupone un tratamiento similar para



jóvenes y adultos, y la necesidad de atemperar las leyes vigentes que así lo requieran.

Atendiendo a las proyecciones de ampliación del trabajo en el sector no estatal, las cooperativas no agropecuarias constituyen la alternativa más reciente impulsada en este contexto de modificaciones, también denominadas cooperativas urbanas. Mediante el Decreto Ley 305 del 15 de noviembre de 2012, se establecen las normas para regular la formación y funcionamiento de estas. Conforme al mismo, la cooperativa es una organización con fines económicos y sociales. (Artículo No. 2) Su organización puede ser resultado de la acción de particulares que ponen su patrimonio en función de esta o sobre la base del patrimonio estatal que se pone a disposición de esta forma de gestión.

Para integrarse a una cooperativa es condición necesaria residir en Cuba con carácter permanente y contar con 18 años de edad. Cuando se trata de una cooperativa creada desde una entidad estatal, si existen trabajadores menores de 18 años con contratos indeterminados interesados en ser socios, se les contrata hasta arribar a la edad estipulada. En ese momento se le da el ingreso como socio fundador. Los cooperativistas se inscriben en el régimen de seguridad social y en el Registro del Contribuyente. (Decreto/Ley No. 305 y 309)

### En busca de una estrategia coherente para formar los recursos humanos

La política laboral del país necesariamente debe complementarse con una estrategia coherente de formación de la fuerza de trabajo calificada, en correspon-

dencia con las demandas actuales y las proyecciones de su desarrollo futuro. Este propósito, plasmado en el lineamiento 172 de la Política Económica y Social precisa " (...)corregir las deformaciones que hoy presenta la estructura de la formación de especialistas de nivel superior, técnicos de nivel medio y obreros calificados". (PCC, 2012:61)

El volumen de especialistas en las ciencias sociales y humanísticas graduados en los últimos años no contaba con un respaldo real en el sistema económico para asimilarlos, lo que provocó la ampliación de la brecha entre formación de fuerza de trabajo calificada y la capacidad de la economía para emplearla. Al mismo tiempo, otras especialidades se encuentran por debajo de las necesidades de la economía o se carece de ellas para satisfacer demandas de la población. Como consecuencia de este fenómeno, el reordenamiento laboral debe acompañarse de algunos cambios en el ámbito escolar. Fue necesario reducir la oferta de estudios en determinadas especialidades del nivel superior y reorientar la continuidad de estudios en el nivel medio hacia especialidades de mayor demanda, más próxima a las necesidades en el campo económico y las posibilidades reales de oferta laboral. Se trata de rescatar un sistema de planificación que proyecte la fuerza de trabajo calificada por niveles de enseñanza y especialidades acorde a los programas de desarrollo económico previstos.

Este asunto, que compete directamente a los adolescentes y jóvenes, constituye un elemento esencial en la política laboral cubana y ha sido objeto de algunas modificaciones. El Reglamento sobre la planificación de la formación y distribución de la fuerza de trabajo calificada, dictado por la Ministra del Trabajo y





Seguridad Social en la Resolución No. 8 del 26 de febrero de 2013 plantea que: “La formación y distribución de la fuerza de trabajo calificada, se planifica para los planes anuales, quinquenales u otros períodos en correspondencia con la proyección de las necesidades del desarrollo económico y social de la nación, provincias y municipios, (...)”. (Artículo No. 1) Ello presupone, al menos como voluntad política, una participación directa en la toma de decisiones de los actores involucrados para lograr ese desarrollo en los diferentes niveles del país. El reglamento en sus diferentes partes y artículos revela el papel de las entidades en la base y de manera especial las estructuras municipales para que el proceso se desenvuelva coherentemente.

En tal sentido, el MTSS tiene la responsabilidad de coordinar y conciliar con los organismos la demanda de la fuerza de trabajo calificada, que comprende “al conjunto de personas que alcanzan un título en la Educación Superior y de Técnico de Nivel Medio y diploma de Obrero Calificado”. (Artículo No. 2, inciso a). El citado ministerio es el encargado de conciliar la disponibilidad —posibles graduados que están cursando estudios— con la demanda y proponer anualmente el plan de formación. La propuesta se presenta cada año en el mes de diciembre a la Comisión Económica Financiera del Comité Ejecutivo para su aprobación, cuya sesión cuenta además con la participación de los organismos involucrados.

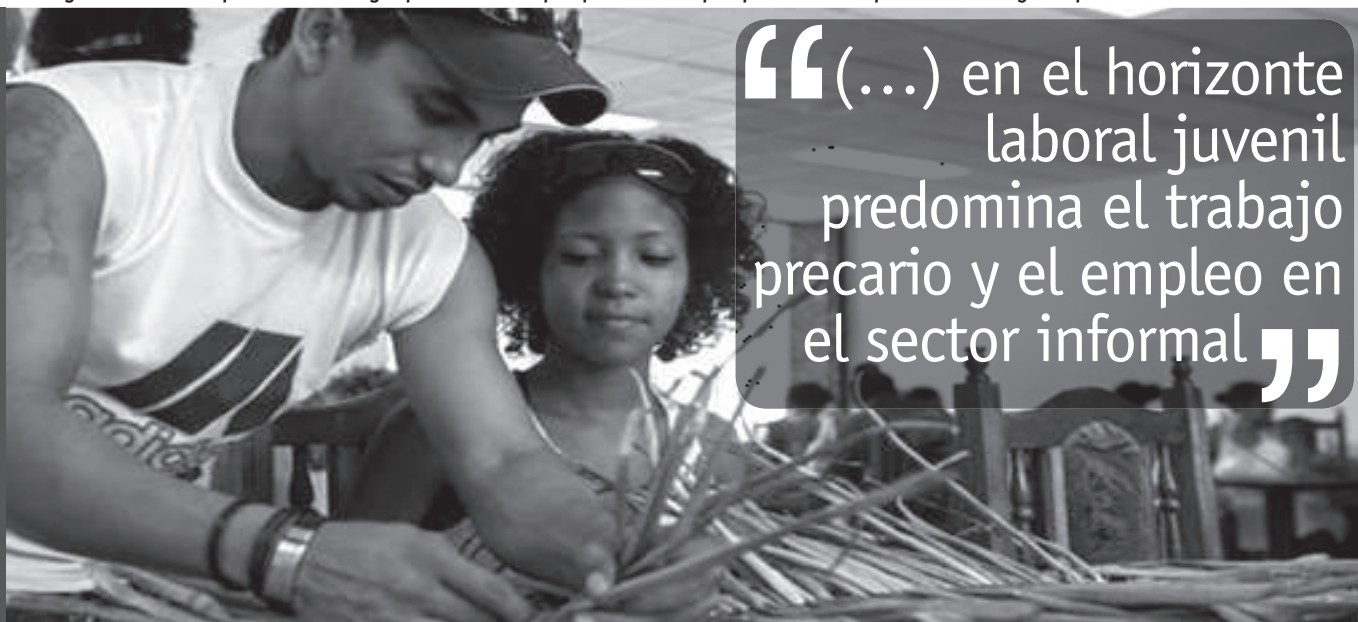
La proyección de la formación de fuerza de trabajo calificada se reajustó acorde a los cambios ocurridos en el ámbito laboral. Para proyectarla se tiene en cuenta la demanda de los organismos para el sector estatal, las necesidades de formación y empleo de fuerza de trabajo calificada para el trabajo por cuenta propia, así

como otras formas de gestión no estatal. Otros de sus componentes son las disponibilidades de graduados de las diferentes carreras, especialidades y otros niveles de educación, así como los balances disponibilidad-demanda por carreras y especialidades para elaborar los planes de ingreso a la Educación Superior, además de la continuidad de estudios hacia la Educación Técnico Profesional y el Preuniversitario. (Artículo No. 3)

El elemento más novedoso en esta política está relacionado con la previsión de las necesidades de fuerza de trabajo calificada en el sector no estatal. Para realizar los cálculos, los organismos, los Consejos de la Administración Provincial y el municipio especial Isla de la Juventud, deberán tomar en consideración los trabajadores por cuenta propia que existen por actividades, edad, sexo y lugar de residencia. También se ha de prever los estimados de crecimiento y la fluctuación por actividades, así como la creación de cooperativas en el sector no agropecuario. (Artículo No. 6)

Luego de su aprobación, los organismos formadores se encargan de ejecutar los procesos de formación de la fuerza de trabajo calificada de nivel superior, técnico de nivel medio y obreros calificados. Los ministerios de Educación Superior, Educación, Salud Pública, Cultura, Relaciones Exteriores, las Fuerzas Armadas Revolucionarias, del Interior, de la Industria Alimentaria y el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación son los organismos involucrados. (Artículo No. 2, inciso b)

La ubicación de los graduados responde a la proyección y actualización de la demanda. Para la educación superior, este proceso continúa siendo centralizado. El MTSS presenta a la Comisión Nacional la propuesta de prioridades y el plan de distribución de



“(...) en el horizonte laboral juvenil predomina el trabajo precario y el empleo en el sector informal”

graduados universitarios. Las instituciones formadoras desarrollan las asambleas de ubicación laboral en los centros, con la participación de los organismos que recibirán los graduados. Para asignar los técnicos de nivel medio se requiere la aprobación del Consejo de la Administración Provincial a propuesta de la Dirección de Trabajo Provincial, luego de conciliar con el municipio las demandas de sus entidades. La ubicación de los egresados de las escuelas de Oficios y de la Educación Especial, se concilia a nivel municipal entre las direcciones de Trabajo y Educación.

El Reglamento ratifica el cumplimiento del Servicio Social para los graduados de nivel superior y técnico de nivel medio (Artículo No. 15). Se responsabiliza a los organismos con el control en sus entidades del proceso de integración laboral, atención y preparación de los graduados de nivel superior, de técnico de nivel medio y obrero calificado que le fueron asignados. (Artículo No. 13 inciso h y Artículo No. 14 inciso i)

Para hacer efectiva esta proyección se requiere de una acción concertada de todos los actores involucrados. Resulta sumamente complejo asumir con objetividad una proyección que involucre las formas de gestión estatal y no estatal, así como los planes de desarrollo a nivel nacional, territorial y local. También se precisan cambios en los imaginarios sociales y potenciar una orientación profesional ajustada a la realidad del país. Hoy, se hace mucho más imprescindible la formación de competencias laborales genera-

les, con miras en las potencialidades de la localidad; porque eso pondría al joven en mejores condiciones para asumir los retos laborales en cualquier ámbito donde deba desempeñarse.

Los cambios en la política laboral durante la actualización del modelo económico buscan mayor coherencia con la estrategia de desarrollo económico sostenible. Algunos aspectos de índole social y político que la caracterizaron en la etapa precedente, quedaron en segundo plano; en ellos se aprecia su relación directa con la juventud. Como tendencia, la estrategia actual ubica a los jóvenes en igualdad de condiciones con el resto de los grupos de la población para el acceso al trabajo, aunque no se renuncia a la protección de este segmento poblacional. El Estado mantiene su responsabilidad en la planificación, formación y distribución de los recursos humanos calificados, trazando una estrategia coherente con la proyección de la política laboral. Esto no significa que esté totalmente logrado en la práctica.

En este contexto cambiante, sobre todo en el ámbito laboral, la gran mayoría de la juventud trabajadora continúa vinculada al sector estatal. Exhibe altos índices de calificación y primacía en el desarrollo de labores técnicas; no obstante, la estructura ocupacional de los jóvenes se ha visto sacudida por el incremento sistemático de la actividad laboral en el sector no estatal. Este asunto será objeto de análisis en próximas ediciones.

## Referencias bibliográficas

- CONSEJO DE ESTADO: Decreto-Ley No. 305 "De las cooperativas no agropecuarias", Ciudad de La Habana, 2012.
- CONSEJO DE ESTADO: Decreto-Ley No. 309 "Reglamento de las cooperativas no agropecuarias de primer grado," Ciudad de La Habana, 2012.
- Luis, María Josefa: "Políticas de empleo juvenil", en: *Lecturas de la realidad juvenil cubana a principios del siglo XXI*, Centro de Estudios Sobre la Juventud, 2011.
- MINISTERIO COMERCIO INTERIOR, MINISTERIO DE FINANZAS Y PRECIOS Y MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL: Resolución Conjunta No. 1/2011.
- \_\_\_\_\_ : Resolución No. 8/2005. Reglamento de Relaciones Laborales, La Habana, 2005.
- \_\_\_\_\_ : Decreto-Ley No. 278 "Del Régimen Especial de Seguridad Social para los Trabajadores por Cuenta Propia", La Habana, 30 de septiembre de 2010.
- \_\_\_\_\_ : Resolución No. 32/2010, La Habana, 7 de octubre de 2010.
- \_\_\_\_\_ : Resolución No. 35/2010, "Reglamento sobre el tratamiento laboral y salarial aplicable a los trabajadores disponibles e interruptos", La Habana, 7 de octubre de 2010.
- \_\_\_\_\_ : Información estadística enviada a la esfera obrera del Comité Nacional de la UJC en el mes de septiembre, 2012.
- \_\_\_\_\_ : Información estadística enviada a la esfera obrera del Comité Nacional de la UJC en el mes de junio, 2013.
- \_\_\_\_\_ : Resolución No. 1/2013. (Para regular el tratamiento laboral para graduados de Técnico Medio que cumplen servicio social en las unidades que pasan a las formas de gestión no estatal), La Habana, 4 de enero de 2013.
- \_\_\_\_\_ : Resolución No. 8/2013. Reglamento sobre la planificación de la formación y distribución de la fuerza de trabajo calificada. La Habana, 26 de febrero de 2013.
- OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS: Empleo y salario en cifras. Cuba 2009, La Habana, Cuba, 2010.
- PARTIDO COMUNISTA DE CUBA: Informe Central al VI Congreso del Partido, en: *Juventud Rebelde*, 17 de abril de 2011, La Habana.
- \_\_\_\_\_ : Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, en: *Documentos*, (Material impreso con los documentos del VI Congreso del PCC), 2012.



# Profesoras y profesores jóvenes de la Universidad de La Habana. Una mirada con perspectiva de género a sus modos de ser y estar en el trabajo académico

Recibido: noviembre, 2013  
Aprobado: enero, 2014

Autoras: Dalia Virgilio Pino  
Cindy López Reyna

**resumen** El artículo se inscribe en el marco de los actuales estudios sobre Género y Ciencia. Se realiza una exposición del desarrollo de las ciencias en Cuba en las últimas décadas ilustrando, con datos, los alcances, logros y el desarrollo de académicas/os desde una perspectiva de género. Se exponen ejemplos de la inserción creciente de los y las jóvenes a los Centros de Educación Superior como profesionales, y el valor que esto tiene de cara a la producción de la ciencia en un contexto poblacional que tiende al envejecimiento de su fuerza laboral. Desde un referente metodológico cualitativo, y a partir de la realización de un total de 13 entrevistas, se presentan algunas regularidades encontradas acerca de la forma en que viven y perciben su desempeño profesional profesoras y profesores jóvenes de la Universidad de La Habana. El antagonismo **desarrollo profesional** y **subsistencia económica**, constituye un eje fundamental que caracteriza la problemática que viven los y las jóvenes que optan por la Universidad como espacio laboral. Se concluye con algunas reflexiones y propuestas de cambio desde la perspectiva de género.

*Palabras clave: docentes jóvenes, universidad, desigualdad, perspectiva de género*

## Young teachers from the University of Havana. A gendered look at their ways of being at the academic work

**summary** This article is part of the current studies on Gender and Science. There is made an exposition of the development of science in Cuba in recent decades, illustrating on data, outcomes, achievements and the development of academics from a gender perspective. There are presented examples of the growing integration of young men/women to higher education institutions as professionals, and the value that it has in the face of science production, in a context that tends to the aging of the workforce. From a qualitative methodological reference, and from conducting about 13 interviews to young teachers from the University of Havana, there is presented some regularity about the way they live and perceive their professional development. The antagonism professional development and economic survival is a key element that characterizes the problems experienced by young people who choose the University as a work space. We conclude with some reflections and proposals for change from the perspective of gender.

*Keywords: young teachers, university, inequality, gender perspective*

## Os professores e as professoras jovens da Universidade de Havana. Um olhar de gênero em seus modos de ser e no trabalho acadêmico

**resumo** O artigo faz parte dos estudos atuais sobre Gênero e Ciência. É feita uma exposição do desenvolvimento da ciência em Cuba em décadas recentes, ilustrando em dados, resultados, conquistas e desenvolvimento de acadêmicos da perspectiva de gênero. São expostos exemplos da integração crescente de jovens homens/mulheres com as instituições de ensino superior e profissional, e o valor que ele tem em face da ciência de produção em um contexto que tende ao envelhecimento da força de trabalho. A partir de uma referência metodológica qualitativa, e de realizar cerca de 13 entrevistas, são apresentadas as regularidades sobre a maneira como os professores e as professoras jovens da Universidade de Havana vivem e percebem o desenvolvimento profissional. O antagonismo desenvolvimento profissional e sobrevivência econômica, é um elemento-chave que caracteriza os problemas vividos pelos jovens que escolhem a Universidade como um espaço de trabalho. Concluímos com algumas reflexões e propostas de mudança a partir da perspectiva de gênero.

*Palavras-chave: professores jovens, universidade, desigualdade, perspectiva de gênero*

“(...) en las mujeres hay (...) 4 tareas en las que deben debatirse: docencia + investigación + actividades extra + espacio privado”



## Peculiaridades de la ciencia cubana hoy: mayoría de mujeres y creciente inserción de jóvenes

A partir del triunfo revolucionario en el año 1959, fue prioridad el desarrollo de la educación y la ciencia en Cuba. Desde ese momento, a pesar de las condiciones de escasez existentes en el país, se han llevado a cabo numerosas inversiones en la ciencia, con el objetivo de formar especialistas calificados y avanzar en determinadas ramas priorizadas de la ciencia, lo que ha tenido éxito evidente hasta hoy.

En la actualidad el acceso a cualquier nivel de educación, inclusive el superior, se hace, desde el punto de vista legal, sin distinción de color de la piel, clase, ni sexo.

Las mujeres en Cuba representan hoy el 67% de los graduados de la Educación Superior y el 65% de quienes realizan trabajo científico y técnico profesional. (Fernández, 2010; MES, 2011) Estamos ante una ciencia sostenida por mujeres y generadora de motivaciones para las mujeres (Álvarez, 2010), quienes han demostrado gran consagración y excelentes resultados. Tales porcentajes guardan relación con la existencia de leyes que las protegen, como el Código de la Niñez y la Juventud, el Código de Familia y el respeto a los derechos sexuales y reproductivos, así como la voluntad política de favorecer la ciencia y la tecnología como condición indispensable para el desarrollo socioeconómico del país, en las difíciles condiciones de un largo y sostenido bloqueo económico.

La ciencia cubana dispone de un potencial humano consolidado y en formación constante (Fernández, 2005), posee, además, reconocimiento nacional e internacional y puede exhibir una actividad madura y competitiva en muchas áreas. Es justamente el recurso humano el mayor capital de la sociedad cubana, por lo que emerge la necesidad de potenciar la producción científica con especial atención a la acreditación, los reconocimientos y la estimulación de las mujeres en la ciencia, con el objetivo de avanzar mucho más en términos de equidad, allí donde son ellas las principales representantes.

En relación con tal característica debe mencionarse también la inserción creciente de personal joven a la producción científica. Tal es así que la Academia de Ciencias estableció la Categoría de Asociado Joven que incluye la pertenencia a su gremio de profesionales menores de 35 años que cumplan con ciertos requisitos de los que se hablará más adelante.

En la Universidad de La Habana, a partir del año 2009, empezó a crearse un sistema de atención especial, que incluye acciones de orientación y superación profesional, a quienes se adiestran en esta institución. Este sistema incluye en el primer año el paso obligatorio de un Diplomado para Adiestrados que integra alrededor de 20 cursos de postgrado de amplia diversidad en cuanto a formación política, cultural, histórica, pedagógica y profesional. Además, es obligatorio recibir cursos de su especialidad en las Facultades o centros correspondientes, específicamente diseñados para ellos y ellas. Debe mencionarse que, en el caso del Diplomado, este se imparte de manera centralizada, lo cual apunta positivamente a la construcción de sentidos de identificación con la Universidad y no exclusivamente con la Facultad, así como a la formación de una identidad colectiva compartida por tales jóvenes.<sup>1</sup>

Tales apariciones en el sistema de organización de la ciencia cubana devienen en indicadores de cambio ante el espectro creciente, como ya planteamos, de nuevos actores en el sector. Esta peculiaridad, al menos en la Universidad de La Habana, está sostenida en dos razones fundamentales, estrechamente interconectadas:

Primera: **el envejecimiento del claustro universitario**, asociado a una peculiaridad nacional que es el envejecimiento poblacional. Esto supone que hasta hace algunos años el grueso de la plantilla profesoral estaba integrado por profesionales de más de 40 años y más de 30 trabajando en la Universidad de La Habana, lo cual es positivo en términos de la tenencia de profesionales con amplio sentido de pertenencia a la institución y la creación de ciencia, así como conocedores del sistema de funcionamiento institucional y sus objetivos, pero se necesita garantizar un relevo de tal fuerza para la mantención, a largo plazo, de la institución universitaria.

Segunda: **la brecha generacional que tipifica al claustro universitario**, asociado a lo anterior y producto de una política antigua en la que durante un tiempo no se contrató personal joven en la Universidad. Existe hoy una distancia generacional entre el profesorado de experiencia y las/los nuevas/os profesionales que se insertan a la misma. Esto demanda la creación de políticas de preparación inmediata para los más jóvenes que garanticen su superación profesional y, en no pocos casos, acciones de mediación y estrategias de acercamiento para evitar rivalidades y conflictos sostenidos en dos construcciones identitarias y de sentidos psicológicos diferentes, producto de la diferencia etaria e histórica de ambos polos de la cadena laboral.

No se debe dejar de referir que la inserción de los y las jóvenes cuenta con un sistema establecido bastante coherente, si bien con necesidades de perfeccionamiento también. En el caso de profesionales que han tenido ya vínculo laboral en otros centros, estos deben someterse a exámenes y ejercicios que organizan los Consejos Científicos de cada área y deben cumplir con los requisitos de la plaza por la que se opte.

En el caso de quienes se insertarán en principio en calidad de adiestrados, deben ser analizados por la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), el Partido en acompañamiento del Vicedecanato y el profesorado guía del año, en el cumplimiento de ciertos indicadores establecidos de antemano. Tales indicadores se sostienen sobre la noción de estudiante integral fomentada en las instituciones de educación superior hace ya muchísimos años, tanto en el plano documental legal como en el imaginario de profesores y estudiantes, teniendo en cuenta el sistema político y el proyecto social que se lleva adelante en Cuba.

Caben entonces las siguientes preguntas de cara a iniciar un proceso de reflexión que articula los estudios de juventud y de género:

¿Las motivaciones de mujeres y hombres para optar y mantenerse en la universidad son iguales, o tienen elementos peculiares mediados por la condición de género? ¿Las posibilidades reales de mantenerse en el sistema de producción de ciencia y en la Universidad en particular, están mediadas también por la condición de género? ¿Cómo construyen ciencia las mujeres y hombres, qué costos supone para ellas y ellos, qué acciones positivas pueden realizarse para la atención de tales costos? ¿Ser una mujer joven en el sistema de ciencia, qué ventajas y desventajas genera de cara a la sostenibilidad de la autonomía personal?

Una mirada situada. Percepciones y vivencias de profesores y profesoras jóvenes.

Motivaciones para optar por la Universidad

Son tres las razones que sostienen la motivación de los jóvenes para optar por la Universidad de La Habana como espacio para desempeñarse laboral y profesionalmente. La primera de estas ha sido denominada por las

---

<sup>1</sup> Esta es una estrategia válida, liderada por la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad, que se mantiene en perfeccionamiento constante desde su diseño e implementación en el año 2009.

autoras como la noción de la **Universidad como espacio prestigioso** y generador de prestigio profesional para quienes se integren a esta institución.

Formar parte de la Universidad engendra en las y los jóvenes un sentido de pertenencia hacia una profesión que recibe aceptación y, como generalidad, fomenta valoraciones sociales positivas. Esto influye en la conformación de una identidad profesional de prestigio, valorada positivamente por ellos y por la sociedad en general. En este sentido, no fueron encontradas grandes diferencias entre las motivaciones que mujeres y hombres tienen para optar por laborar en esta institución, cuando se trata de considerarla un espacio que genera prestigio y reconocimiento.

La segunda razón que sustenta esta motivación es que perciben que en este espacio pueden **alcanzar un desarrollo profesional** con mayor viabilidad o facilidad que en otros lugares, por lo que es escogido por quienes se proponen ascender en categorías docentes, científicas e investigativas en un corto o mediano período de tiempo. Estos jóvenes consideran que estando en la Universidad tendrán un mayor acceso a cursos de postgrados, maestrías, doctorados, etcétera que le van a permitir la superación profesional y personal. Cabe decir que el contenido de ese desarrollo profesional se concentra en la visión de dos modalidades: docencia e investigación, y se visualiza siempre con una organización ascendente.

En este punto se encuentran matices asociados a la construcción de la identidad de género de mujeres y hombres, ya que en el discurso de unos y otras se aprecia, como generalidad, un marcado interés de las mujeres por la docencia y de los hombres por la investigación, como contenidos del desarrollo profesional de ambos.

**Químico**, 29 años de edad: *Desde segundo año yo quise quedarme en la Universidad. Yo me quedé porque yo trabajé mucho en estos laboratorios cuando era estudiante, había visto el trabajo, me había gustado (...) a mí siempre me ha gustado la investigación (...) a mí siempre me ha movido mucho la investigación.*

**Psicóloga**, 28 años de edad: *A mi pareja no le gusta mucho la docencia, él prefiere investigar. A mí sí me gusta la docencia, me apasiona.*

Esto muestra una congruencia entre la construcción identitaria de género de estas/os jóvenes y aquellas pautas que la cultura patriarcal ha de-

terminado para el ser-hacer de hombres y mujeres. De esta forma se reedita una cultura tradicional de género donde las mujeres se identifican y asocian principalmente a actividades de cuidado, transmisión de conocimientos, relaciones con otras/os y los hombres prefieren espacios de autonomía, reconocimiento y producción. La organización de la ciencia a lo interno reproduce actividades de producción (investigación) y reproducción (docencia), donde hombres y mujeres se sitúan en estas modalidades atendiendo a la construcción identitaria de género que ostentan.

Es interesante esta manifestación de entrecruzamiento del imaginario de género en la ciencia (Virgilí, 2012), sin que ello signifique que las mujeres jóvenes no realicen investigación ni se identifiquen con esta actividad y viceversa en los varones. Analicemos, por ejemplo, estos casos:

**Contador**, 31 años de edad: *Me gustaba la Universidad por las posibilidades de investigación, de superación, pero especialmente porque me gusta mucho dar clases.*

**Bióloga**, 23 años de edad: *“Desde tercer año yo fui expresando mis deseos de quedarme en la facultad (...) me gustaba mucho este grupo de investigación porque tenían en el año muy buenos resultados, tantos artículos, tantos eventos (...) aquí empecé a investigar desde primer año, me encanta”.*

Como se puede apreciar, existen algunos casos en que los y las jóvenes se distancian, en cierta medida, de las pautas tradicionales, aunque damos cuenta de una tendencia a la que habría que prestar atención dado que sin dudas:

Primero: Al ser la actividad de investigación la que ostenta una valoración positiva por sobre la docencia, y las profesoras jóvenes identificarse más con la actividad de menor prestigio, se reedita un orden de poder jerárquico en el que las mujeres ocupan el lugar de la actividad peor valorada. (Alfonso, 2007; Grass, 2012)

Segundo: Las mujeres jóvenes participan activamente en la producción de ciencia a través de la investigación, con lo cual esto debe ser legitimado en su construcción identitaria profesional, y puedan autocategorizarse como investigadoras.

Tercero: Lo anterior permitiría autoasumirse y visibilizar a las mujeres como productoras de ciencia, lo cual puede contribuir a que estas reciban más nominaciones a premios y se transforme el sesgo de género.

La tercera razón identificada se refiere a que los y las jóvenes escogen la Universidad como opción labo-

ral y profesional dado que ubican en esta institución una **mayor accesibilidad a espacios y oportunidades** que le permiten, no solo su desarrollo intelectual y profesional, sino también económico en algunos casos.

La participación en eventos y congresos nacionales e internacionales, en proyectos científicos y concursos, resulta una opción atractiva para los profesionales, de uno u otro sexo, que se encuentran laborando en la Universidad. Además, el hecho de poder optar por becas en el extranjero y viajar a eventos fuera de Cuba, les supone un progreso tanto intelectual como económico, siendo este último el que moviliza el comportamiento en ese sentido, a partir del insuficiente estímulo económico que representa el salario que devengan.

En este sentido, hay una cuestión importante de cara a la comprensión del fenómeno desde la perspectiva de género. La motivación por viajar se puede encontrar de forma similar tanto en mujeres como hombres, ya que ambos conciben el poder viajar como ventajas de trabajar en la Universidad y posibilidad de remuneración económica.

**Psicóloga**, 28 años de edad: *Lo económico es algo del orden de lo necesario, así que yo espero, y mientras llegue yo trato de hacer cosas para que eso pase, con un proyecto de doctorado o con la aplicación a una beca, o con tutorías a personas de otro país (...)* Yo creo que para el profesor universitario, el viaje es lo único que viene a calzar toda la insatisfacción económica, es la salida para equilibrar la cuestión económica.

**Contador**, 31 años de edad: *La realidad es que todos queremos viajar.*

**Permanecer en la Universidad: quiebre de expectativas iniciales y gestación de desigualdades**

En efecto, la entrada activa al sistema de trabajo en la Universidad se caracteriza por una especie de choque entre las expectativas-motivaciones iniciales y las exigencias reales a las que deben enfrentarse. Uno de los primeros elementos que comienza a matizarse es la noción de la Universidad como centro prestigioso de una manera totalitaria. Las responsabilidades que comienzan a asumirse en el hogar, las necesidades económicas crecientes, producto de la edad, y la planeación de proyectos a corto y mediano plazo, tanto familiares como personales, demandan de cierta independencia económica que con el salario que devengan se hace imposible sostenerlos. Así la Universidad empieza a fungir como **centro prestigioso pero para un sector**, el intelectual o el

“ Formar parte de la Universidad engendra en los y las jóvenes un sentido de pertenencia hacia una profesión que recibe aceptación y, como generalidad, fomenta valoraciones sociales positivas ”





profesional, según logran ubicar varios de los y las jóvenes entrevistados. Quienes optan por trabajar en la academia, no tienden a prosperar económicamente, de ahí que sea subvalorada la labor de docente o investigador/a.

**Filósofo**, 27 años de edad: *No es exactamente prestigio, es prestigio en un círculo pequeño, el de los intelectuales quizás, pero ser profesor universitario ha perdido prestigio a nivel más social por lo que hemos hablado del dinero y los salarios y las posibilidades de resolver.*

Es importante resaltar que en la mayoría de los y las profesionales jóvenes, la dicotomía **superación profesional-superación económica** se reitera constantemente en sus discursos.

**Bióloga**, 23 años de edad: *Mi interés es superarme profesionalmente, no te digo que me gustaría que me pagasen bien como alguien que está trabajando directo a la producción, que ganan 2 mil pesos al mes, también es mi interés, pero digamos que mi pauta es antes de los treinta hacer mi maestría, mi doctorado, eso lo tengo mucho más claro que la remuneración salarial.*

Así empiezan a aparecer otros centros más atractivos que la Universidad, según las posibilidades económicas y según el entrecruzamiento real viable entre hacer ciencia y mejorar económicamente.

**Químico**, 28 años de edad: *He valorado irme a otro centro, uno donde pueda seguir haciendo química, pero gane más dinero.*

**Contador**, 31 años de edad: *Muchos de los que se quedaron conmigo se fueron ya para lugares de mejores perspectivas económicas.*

Lo anterior se recrudece con la segunda peculiaridad encontrada:

Los y las jóvenes se topan con que, por esta condición etaria, deben realizar en la Universidad un grupo de tareas que no se incluyen dentro de las actividades de docencia e investigación. Entiéndase reuniones, actividades de trabajo educativo, informes, asunción de cargos con peso burocrático importante que, según se representan, vienen a obstaculizar su desempeño en las dos actividades fundamentales. Así aparece una división de funciones en la subjetividad de los/as jóvenes que se vivencia como castigos, obstáculos y limitaciones a su verdadero desarrollo profesional.

**Psicóloga**, 27 años de edad: *Entre las cosas malas, por ejemplo, me tocó los programas de la Revolución, tuve que estar dos años en Tarrá y, en efecto, eso rompe con la lógica de tu superación, te atrasas (...) Los cargos y el desarrollo profesional son dos cosas contrarias.*

**Químico**, 28 años de edad: *Y por otra parte empiezas a darte cuenta de la retraits de cosas que tienes que*



*hacer por ser joven y que no tienen nada que ver con tu desarrollo profesional. Yo a veces digo que ser joven en la Universidad de La Habana es como si fuera un delito y como estás cometiendo un delito te tengo que castigar. Y ese castigo supone hacer todas las cosas que no son docencia ni investigación y que llevan un tiempo tremendo y te limitan del otro tiempo.*

Esta sensación de antagonismo entre dichas actividades se agudiza con las vivencias que les toca realizar por la condición de jóvenes, lo cual comienza a poner en crisis los sentidos positivos de la pertenencia a la Universidad, y en algunos subyace a los pensamientos en torno al abandono del centro laboral, principalmente por ser consideradas las tareas extra como innecesarias para un verdadero desarrollo de la institución.

Cuando se analiza esta peculiaridad desde la perspectiva de género, se nota que los sentidos asociados a este malestar adquieren matices para los y las jóvenes. Para ellas el tiempo que representa la dedicación a tareas extras limita, no exclusivamente las actividades de docencia e investigación, sino también el tiempo en el espacio privado, especialmente las tareas de cuidado a familiares y de pareja. Se observa que en las mujeres hay una especie de 4 tareas en las que deben debatirse: docencia + investigación + actividades extra + espacio privado. Mientras que en los hombres solo las tres primeras priman en sus discursos.

Se reedita así en la juventud una peculiaridad de los mandatos tradicionales de género a mujeres y hombres. Para las mujeres la conciliación entre espacio público y privado constituye un eje articulador de su subjetividad, mientras para que para los hombres lo es alcanzar un desempeño visible en el espacio público.

**Bióloga, 26 años de edad:** *El horario abierto no es tan abierto nada, a veces pasan semanas y no puedo ni compartir con mi familia, ni salir, entre los informes, mi maestría y las clases no tengo tiempo ni para ver a mi abuela, ni salir con mi novio.*

En el caso de los hombres el conflicto adquiere otro matiz, la inconformidad con el tiempo subyace a la incapacidad de desempeñar el rol de proveedor económico que la cultura patriarcal le ha conferido. Así algunos de los entrevistados hombres comienzan a colocar sentidos en el espacio privado, pero en primera instancia lo hacen desde la responsabilidad monetaria con el mismo, lo cual es coherente con la asunción tradicional del rol de proveedor del hogar:

**Químico, 28 años de edad:** *(...) y eso es algo que yo quisiera corregir, no solo quiero mantenerme, quiero poder, con mi dinero, tener proyectos, tener un hijo, po-*

*der —bajo la economía que tenemos— hacer proyectos, eso es muy duro no poder hacerlo, mis proyectos quedan limitados por mi economía, quiero poder tener independencia económica, mantener mi casa.*

Estos dos modos de posicionarse frente a la vida universitaria son los inicios de coagulados de desigualdad en la producción de ciencia de mujeres y hombres. Se hace necesario atenderlos para que los costos presentes y futuros de mantenerse activos en el sistema de ciencia no dañen la salud psicológica, especialmente de ellas, por estar abocadas a una construcción identitaria como mujer académica desde la contradicción y la fragmentación subjetiva. (Alfonso, 2007)

La tercera peculiaridad también está en estrecho vínculo con las dos anteriores; y es que cuando ya se insertan a la vida activa de la Universidad aparece la visualización del desarrollo profesional y monetario a través del ejercicio de la ciencia como horizonte y no como logro inmediato:

**Psicóloga, 27 años de edad:** *En este tipo de trabajo lo económico debe llegar algún día y esa es una esperanza que sostiene también a los jóvenes que optamos por este trabajo.*

Es interesante que mujeres y hombres tengan posicionamientos distintos frente a esta visualización. Para ellas hay un obstáculo, la maternidad y algunas tareas de cuidado familiar, con lo cual su planeación de carrera laboral incluye conciliar estos mandatos de los cuales es la principal responsable por ser mujer en la cultura patriarcal. Para ellos, aunque también pueden tener pareja o deseos de ser padre, estos roles no se incluyen dentro del planeo de sus carreras laborales a no ser en su función de proveedor:

**Filósofo, 27 años de edad:** *Ahora me has hecho darme cuenta de que debo sonar inmaduro, pero ni me planteo hacer una vida cotidiana como debería ser, no me planteo tener hijos, ni tener familia, ni mantener a nadie, lo mío es estudiar, es ser alguien, lo mío ahora mismo es la filosofía, a mí que me mantengan y no me da pena, la verdad tengo que reconocerlo.*

Obsérvese que incluso, en este caso donde no hay una planificación vital que incluya lo familiar, los sentidos que se despiertan como opciones son desde la contradicción, mantener o dejarse mantener. El núcleo de la masculinidad sigue siendo el fungir como proveedor del hogar.

Las jóvenes están conscientes de que el espacio privado limitará el aprovechamiento de oportunidades de desarrollo profesional, mientras que los hombres podrán

aprovecharlas siempre que aparezcan, porque el espacio privado no es vivenciado como una limitante de su desarrollo en el espacio público.

**Psicóloga**, 26 años de edad: *Como el doctorado se va a demorar de todas maneras porque ahora mismo no me van a dejar aplicar proyecto, mejor adelanto y paro ahora.*

Tener en cuenta esto para impulsar a las mujeres jóvenes en sus carreras laborales y acelerar su desarrollo profesional es vital de cara a mantenerlas en el sector de producción de ciencia y aumentar su compromiso con la actividad. Facilitarles el acceso a becas antes de las edades de la maternidad, en caso de que quieran optar por ella, allanar los caminos para la realización de maestrías y doctorados, son estrategias vitales en este sentido. A esto se le llama acciones positivas que permiten compensar inequidades por la condición de género en el desarrollo de carreras laborales entre mujeres y hombres.

Otro elemento que no debe desestimarse es la condición de "mantenidos/as" que deben asumir profesoras y profesores jóvenes. Para las mujeres, que al estudiar una profesión avanzan en el camino de su autonomía intelectual, resulta una contradicción significativa tener que mantener una posición de dependencia, tanto con los padres como con las parejas.

**Bióloga**, 26 años de edad: (...) *a mí no me gustaría tener que depender así por gusto de mi novio, mis amigas lo hacen, a algunas les gusta, a otras no. Tengo una que dice que mientras no pueda viajar, que la mantenga el marido y que cuando ella viaje, capaz que ya no necesite ningún marido.*

Debe destacarse que en no pocos casos, las profesoras jóvenes no tienen conciencia de género para poder asumir esta realidad conflictual desde un punto de visto crítico que privilegie su autonomía. Es vital la realización de acciones de sensibilización y toma de conciencia, tanto para ellas como para ellos; además de comprometer a la institución con una política de atención a jóvenes que incluya la perspectiva de género.

En la universidad se están gestando acciones de sensibilización para estudiantes y profesores jóvenes desde hace dos años y con vistas a futuro. Lo mismo para los hombres, que afianzan su desempeño en el espacio público y reeditan una construcción identitaria de género tradicional en la que su desempeño vital se realiza principalmente en este espacio, en detrimento del privado. Deben crearse condiciones para que el tránsito hacia nuevas masculinidades que privilegien también los afectos, el cuidado y la responsabilidad con la vida familiar, puedan tener cabida para hombres jóvenes dedicados a la ciencia.

## Concluyendo con recomendaciones y alternativas de cambio

Las anteriores reflexiones devienen en indicadores a tener en cuenta para un posible perfeccionamiento del sistema de atención a jóvenes en la Universidad, a la vez que constituyen pistas para avanzar una investigación que visibilice y transforme los modos de inserción real de las mujeres jóvenes en el ámbito científico.

Al sistema de organización de la ciencia:

- Hay que visibilizar y dar crédito al papel de las mujeres y el profesorado joven en la construcción científica en el país. (Virgilí y Almeйда, 2013)
  - Las estrategias de producción, acreditación de la ciencia y estimulación, deben tener en cuenta a tales actores y sus necesidades específicas. No deben crearse sistemas en apariencia neutrales sino por el contrario, atender a quienes producen en su especificidad.
  - Los recursos humanos en la ciencia deben desarrollarse tanto sobre estímulos morales como materiales. En este sentido, el tránsito hacia un sistema de pago por resultados es pertinente. (Montero, 2012)
  - Deben intencionarse premios al profesorado joven.
  - Legitimar la problemática de la conciliación y generar una estrategia que la facilite, se hace también pertinente. De lo contrario se potencia que las mujeres científicas realicen sobreesfuerzos con costos asociados y se potencia una imagen de "supermujeres" irreal y, en consecuencia, injusta.
  - Deben potenciarse acciones de sensibilización, capacitación en temas de género en la Universidad que permitan la toma de conciencia de las desigualdades de género y etarias, para diseñar estrategias efectivas de transformación. La sensibilidad en este sentido de quienes dirigen la ciencia es fundamental.
- De cara a la investigación de la problemática, con perspectiva de género habría que avanzar en:
- Visibilizar aspiraciones y quiebres de los profesores/as jóvenes.
  - Identificar malestares asociados al desempeño.
  - Potenciar estrategias para la permanencia, lo que incluye conciliación de espacio público y privado y planeación de carreras profesionales y vitales.
  - Comparar con profesorado joven de otros países, en aras de delimitar la intermediación de la condición y situación de género en la ciencia desde la identificación de regularidad, puntos compartidos y peculiaridades situacionales.



“ La organización de la ciencia a lo interno reproduce actividades de producción (investigación) y reproducción (docencia), donde hombres y mujeres se sitúan en estas modalidades atendiendo a la construcción identitaria de género que ostentan ”

## Referencias bibliográficas

ALFONSO, RACHEL: *Mujeres académicas ¿Subjetividad fragmentada?* Tesis de Licenciatura, (inédita), Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, Ciudad de La Habana, Cuba, 2007.

ÁLVAREZ, LILLIAM: *Ser mujer científica o morir en el intento*, Editorial Academia, La Habana, 2010.

FERNÁNDEZ, LOURDES: “Género, ciencia y educación en valores”, en: Fernández, Lourdes (coord.): *Género, valores y sociedad*, OCTAEDRO, Barcelona, 2005, pp. 115-136.

\_\_\_\_\_: *Género y ciencia o ¿la apoteosis del egoísmo?*, Editorial de la Mujer, La Habana, 2010.

GRASS, VIVIANA: *Identidad genérico-profesional en mujeres académicas pioneras en su ciencia: Una experiencia en la Universidad de La Habana*. Tesis de Licenciatura, (inédita), Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, Ciudad de La Habana, Cuba, 2012.

MONTERO, LUIS ALBERTO: “Visión de la ciencia y la tecnología: problemas actuales”, en: *Revista Temas*, No. 69, La Habana, 2012, pp. 4-11.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR: *Prontuario curso 2010-2011. Estadística Educación Superior*, Ministerio de Educación Superior, 2011.

VIRGILÍ, DALIA: “Género y trabajo remunerado. Experiencia grupal de investigación-acción con mujeres y hombres dirigentes del MI-TRANS”, Tesis de Maestría, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, 2012.

VIRGILÍ, DALIA y ALMEYDA, ANNIA: “Ciencia, Educación Superior y Género. Integración Académica en Psicología”, en: *Revista Científica de la Asociación Latinoamericana para la Formación y la Enseñanza de la Psicología (ALFEPSI)*, Vol. 1, No. 3, 2013.

## Fuentes orales

ÁLVAREZ, LILLIAM: Entrevista sobre sistema de estímulos y reconocimientos en la Academia de Ciencias de Cuba (ACC), realizada por Dalia Virgilí el 31 de agosto de 2012.



# LA FLUCTUACIÓN LABORAL de jóvenes profesionales en Centros de Investigación de las Ciencias Sociales de La Habana: 2005-2011

Autora: Osleidys Torres Valdespino

Recibido: diciembre, 2013  
Aprobado: Abril, 2014

**resumen** *La actividad investigativa en la esfera de las Ciencias Sociales en Cuba se ha convertido, en los últimos decenios, en una prioridad para la planificación estratégica de las políticas sociales. Constituye uno de los ámbitos de significativa connotación, teniendo en cuenta los cambios económicos, políticos y sociales ocurridos en el país. De ahí, la importancia de enfocar la mirada hacia el potencial científico que labora en las instituciones que se dedican a esta actividad, especialmente los jóvenes investigadores, cuyas prácticas garantizan la continuidad y renovación del proceso investigativo. El presente artículo se propone identificar y caracterizar los factores laborales y personales con mayor incidencia en la fluctuación laboral de investigadores jóvenes en Centros de las Ciencias Sociales de La Habana, durante el período 2005-2011, con el objetivo de contribuir con las estrategias políticas e institucionales que deben ser trazadas para estimular el desarrollo profesional de los noveles investigadores.*

*Palabras clave: fluctuación laboral, jóvenes investigadores, ciencias sociales*

## Work fluctuation of young researchers in Social Sciences Institutions in Havana: 2005-2011

**summary** *The activity of social science research in Cuba has become, in recent decades, a priority for the strategic planning of social policies. It is one of the areas of significant connotation, given the economic, political and social changes in Cuba. Hence, the importance of focusing on the scientific potential working in institutions that engages in this activity, especially young researchers, whose practices ensure the continuity and renewal of the research process.*

*This article aims to identify and characterize those work and personal factors with the greatest influence on labor fluctuation of young researchers in Social Sciences Institutions in Havana, in the period 2005-2011, with the aim of helping to plot institutional and political strategies in order to stimulate the professional development of these young researchers.*

*Keywords: labor fluctuation, young researchers, social sciences*

## A flutuação de trabalho dos jovens pesquisadores nas Instituições de Ciências Sociais na Havana: 2005-2011

**resumo** *A atividade de pesquisa em ciências sociais em Cuba tornou-se, nas últimas décadas, uma prioridade para o planejamento estratégico das políticas sociais. É uma das áreas de conotação significativa, dadas as mudanças econômicas, políticas e sociais em Cuba. Daí a importância de focar o olhar para o potencial de trabalho científico em instituições que se dedicam a essa atividade, especialmente para os jovens pesquisadores, cujas práticas garantem a continuidade e a renovação do processo de investigação.*

*Este artigo tem como objetivo identificar e caracterizar os fatores pessoais e de trabalho com a maior influência sobre a flutuação de trabalho dos jovens pesquisadores nas Instituições de Ciências Sociais na Havana, no período 2005-2011, com o objetivo de ajudar a traçar estratégias políticas e institucionais para estimular o desenvolvimento profissional destes jovens.*

*Palavras-chave: flutuação de trabalho, jovens pesquisadores, ciências sociais*

## Juventud y jóvenes: su abordaje desde diferentes disciplinas

Paulatinamente se ha ido produciendo un proceso de maduración de las Ciencias Sociales del que es parte imprescindible la investigación social. Estas ciencias se constituyen en un eslabón central en el proceso de construcción del conocimiento. De ahí, que sea relevante el estudio de los grupos generacionales que tienen presencia en los centros de investigación que abordan estos temas en Cuba, especialmente los jóvenes investigadores, cuyas prácticas garantizan la continuidad y la renovación del proceso de investigación.

La juventud es un período esencial en el que los individuos comienzan a diseñarse una estrategia de vida mucho más organizada y, por tanto, son los espacios de socialización donde el joven se inserta, los medios propicios para la formación de sus expectativas y motivaciones, fundamentalmente las desarrolladas hacia la esfera profesional. Según investigadores del Centro de Estudios Sobre la Juventud: "En Cuba, se ha elevado tanto el nivel educacional de la población y más específicamente de los jóvenes, que en ocasiones las expectativas de estos sobrepasan las posibilidades reales para satisfacerlas. "Cuando ciertas expectativas laborales o profesionales de los jóvenes, que sucede igualmente con cualquier otro grupo etario, no coinciden con las posibilidades reales de desarrollo de un país, como sucede en el nuestro y en una buena parte del mundo, el análisis científico de tal problema no solo puede hacerse cuestionando las tendencias en sus actitudes, sino también el contexto histórico-social en que dichos individuos se desarrollan. Si las expectativas no se cumplen, es lógico que la persona trate de buscar otra vía para ello". (Carreño, Morales, Machado y Frias, 2003:5)

La categoría **juventud** ha sido conceptualizada desde diferentes disciplinas dentro de las Ciencias Sociales: Psicología, Sociología, Antropología, Demografía, entre otras. El investigador Luis Gómez (s/f), enfatiza en algunos de los criterios aportados por otros reconocidos estudiosos del tema. Así, la juventud puede concebirse como: "una categoría biológico-social que designa a un grupo humano en formación y desarrollo, dentro de las condiciones sociales concretas y en una etapa determinada". (Prado, 1978) Por otra parte, Margulis (2001) la entiende como: "una condición relacional, determi-

nada por la interacción social, cuya materia básica es la edad procesada por la cultura". Mientras que para Rodríguez (2002) es el "período del ciclo de vida en que las personas transitan de la niñez a la condición adulta, y durante el cual se producen importantes cambios biológicos, psicológicos, sociales y culturales, que varían según las sociedades, culturas, etnias, clases sociales y géneros".

"Cuando nos referimos a los jóvenes no podemos verlo como un concepto separado al de juventud. Se debe tener muy claro que la acepción de jóvenes se enmarca en aquellas características biológicas y rasgos socio-psicológicos, atendiendo, además, a la edad del individuo. En cambio "(...) la categoría juventud no encuentra una satisfactoria explicación en el orden biológico, ni cronológico, sino a partir de una práctica cultural acumulada". (Gómez, s/f)

Para la Asamblea General de las Naciones Unidas (1985), la juventud es concebida como: "un grupo de personas cuya edad puede estar comprendida entre los 15 y 24 años de edad" (Gómez, s/f). En Cuba, existe bastante consenso en su extensión hasta los 29 años de edad, y como tendencia, en la actualidad hasta los 35 años, a partir de las condiciones concretas del país en materia de población.<sup>1</sup> Además, internacionalmente en el sector de la ciencia se cataloga a una persona joven hasta los 35 años. De acuerdo a las perspectivas teóricas abordadas con anterioridad, se concibe a los jóvenes investigadores, como: profesionales de la investigación de hasta 35 años de edad, con una práctica cultural acumulada, sujetos de una condición social específica.

A pesar de que en estas edades, los jóvenes no han alcanzado toda la experiencia profesional necesaria, se desempeñan laboralmente en organizaciones formales, con normas y reglamentos preestablecidos, en estrecho vínculo con las oportunidades y responsabilidades que les confiere su condición de jóvenes.

Cuando se produce un rompimiento entre organización-individuo, da lugar al proceso de fluctuación laboral. Es importante que se entienda por fluctuación laboral o rotación de personal, "(...) la relación que se establece entre el conjunto de personas que ingresan y salen de la organización, ya sea de manera voluntaria o no; comprende los cambios de los puestos de trabajo, tanto a la entrada como a la salida. Se expresa

<sup>1</sup> Comunicación establecida con la MSc. María Josefa Luis Luis, investigadora del Centro de Estudios Sobre la Juventud.



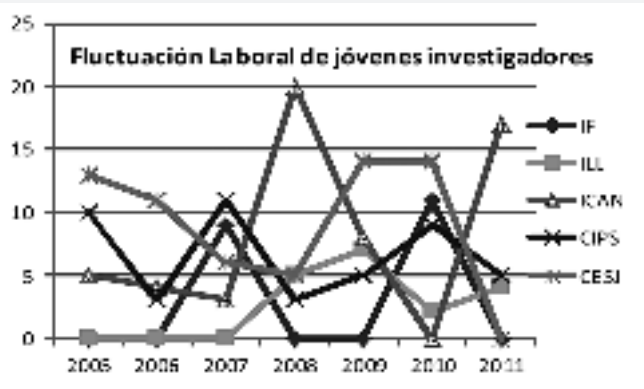
“ Cuando se produce un rompimiento entre organización -individuo, da lugar al proceso de fluctuación laboral ”

generalmente a través de una relación porcentual en el transcurso de cierto período de tiempo, transformándose en el indicador de movilidad de los empleados en el mercado laboral. Casi siempre se enuncia en índices mensuales o anuales para permitir comparaciones, desarrollar diagnósticos y promover acciones”. (García, 1985) Ha constituido la fluctuación laboral un indicador tradicional en la Gestión de Recursos Humanos.

Factores laborales y personales de mayor influencia en la fluctuación laboral de los profesionales jóvenes en Centros de Investigación de las Ciencias Sociales de La Habana

La investigación de donde se derivan estos resultados, comprende como período de análisis, entre el 2005 y el 2011. Fueron cinco<sup>2</sup> las instituciones seleccionadas, de ellas, cuatro se rigen por el Organismo de la Administración Central del Estado, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) que a su vez, comprenden el Consejo Superior de Ciencias Sociales, y una se subordina a la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), organización política. Estos centros desarrollan su actividad, por más de 10 años, y dentro de su objeto social se encuentra, la realización de investigaciones científicas en el ámbito de las ciencias sociales. Cuentan, además, con un gran prestigio dentro del ámbito académico, tanto a nivel nacional como internacional.

Es importante resaltar algunos aspectos relacionados con la movilidad laboral de los jóvenes investigadores estudiados, a partir de un breve análisis del comportamiento de los índices de fluctuación en cada uno de los centros.



<sup>2</sup> Instituto de Filosofía (IF), Instituto de Literatura y Lingüística “José A. Portuondo Valdor” (ILL), Instituto Cubano de Antropología (ICAN), Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) y el Centro de Estudios Sobre la Juventud (CESJ).

Entre una institución y otra, los cambios en los índices de fluctuación son notables. Esto se corresponde, en primer lugar, con el número de investigadores hasta 35 años de edad que se registraron durante los años 2005-2011 y, en segundo lugar, el comportamiento de las entradas y salidas de estos profesionales. En algunos centros las entradas de jóvenes es nula, como sucede en el IF y el ILL. Esto limita el proceso de formación del relevo generacional en cada una de estas organizaciones. En el ICAN, por ejemplo, la situación es otra, son más los jóvenes investigadores que ingresaron a la institución que los que la abandonaron en el período evaluado. No así en el CIPS ni en el CESJ, donde los valores que se obtienen de entradas y salidas tienden a presentar una mayor correspondencia.

Existe un aspecto que es fundamental en el análisis de esta fluctuación; la organización invierte recursos en la formación del joven, que luego abandona el centro, con mayor énfasis en aquellos que alcanzaron categoría científica y, por tanto, no se logra la renovación adecuada del personal de investigación. "Esta movilidad de la fuerza de trabajo no planificada y que se produce en la mayoría de los casos por iniciativa del propio trabajador, provoca daños a la economía que se reflejan en diversos momentos del proceso productivo o de prestación de un servicio. En muchas ocasiones es necesario cubrir el puesto de trabajo abandonado con trabajadores que requieren de un período de aprendizaje y de adaptación; en otros, se sobrecarga al resto que suplente sus funciones al no contar con el personal necesario para cubrir estos puestos, todo lo cual afecta los niveles de eficiencia previstos". (Navarro, 2004:2)

En el caso de Cuba, las investigaciones acerca de la fluctuación laboral han sido abordadas desde distintos ámbitos. Se cuenta con el estudio desarrollado por el Instituto de Investigaciones del Trabajo, determinándose factores relacionados con problemas del trabajador en su centro laboral: trabajador fuera de su especialidad o profesión; inconformidad con el salario; falta de estímulos; escasa posibilidad de superación; inconformidad con los métodos de dirección y deficiente organización del trabajo. (Colectivo de autores, 2000)

Ante la ocurrencia de dichos factores se genera cierta insatisfacción laboral, sobre todo si la persona insatisfecha constituye un recurso humano altamente demandado. Esto trae como consecuencia el establecimiento de una competencia entre oferta y demanda. "Existen autores que consideran que la satisfacción es la diferencia de la cantidad de recompensas que reciben los trabajadores y la cantidad que piensan debían recibir, es más una

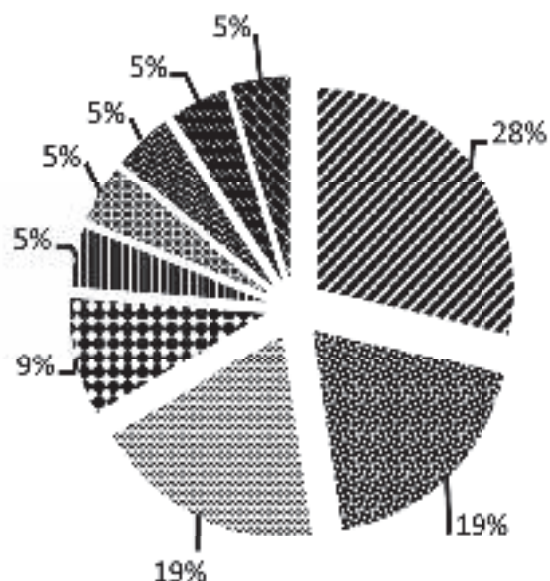
actitud que un comportamiento. Entre los factores más importantes que hacen que un trabajador se sienta satisfecho se encuentran: trabajos interesantes, recompensas justas y equitativas, condiciones laborales adecuadas y buenos compañeros de trabajo". (Stephen, 1999:22) Influyen, además, las necesidades sentidas del trabajador.

El estudio del Instituto de Investigaciones del Trabajo también da cuenta de la influencia de los llamados factores personales en la fluctuación laboral. Los mismos mantienen estrecha relación con los factores laborales. Estos incluyen aspectos individuales que condicionan la relación del sujeto con su trabajo, dados en su vínculo motivacional con este, la importancia y vitalidad que le conceden y el sentimiento de pertenencia hacia los centros. Dentro de los factores personales más estudiados se encuentran: atención a hijos y otros familiares, problemas de vivienda, lejanía del centro de trabajo, carencia de círculos infantiles o seminternados e inconveniencia con el horario de trabajo.

Otras investigaciones consultadas (Casales 2000; Navarro, 2004; Curbelo, 2004; Durán, 2005; Castellanos, 2006; Velázquez, 2010 y Ruiz, 2011) indican que son los factores laborales, los que muestran una mayor incidencia en el proceso de fluctuación laboral. Entre los factores se destacan: problemas con la estimulación salarial, insuficientes recursos materiales para el desempeño del trabajo, no conformidad con métodos de dirección empleados, entre otros.

Es importante destacar que el joven investigador se encuentra en un período de acumulación de conocimientos, permitiéndole la proyección de acciones que amplíen sus capacidades en correspondencia con la labor que realizan, sustentándose las bases para optar por categorías científicas superiores. De ahí que primeramente, se promueva su categorización como Aspirante Investigador y luego como Investigador Agregado. En cambio, la experiencia profesional, acompañada de un cúmulo de conocimientos adquiridos a lo largo de muchos años, la poseen los investigadores que más tiempo llevan en la profesión, en los que recae el mayor peso de la producción científica y la responsabilidad de formar a las nuevas generaciones. Sin embargo, tiende a predominar en estas instituciones, un marcado ascenso de la edad promedio (45 años), mientras que el reemplazo es cada vez más insuficiente.

En el gráfico se observan un total de 9 factores como los más influyentes en el proceso de rotación de estos investigadores jóvenes, aunque los laborales alcanzaron un mayor porcentaje.



- Inconformidad con el salario
- Inconformidad con los métodos de dirección
- Falta de estímulos
- Deficiente organización del trabajo
- Atención a hijos y otros familiares
- Lejanía del centro de trabajo
- Inconveniencia con el horario de trabajo
- Trabajar fuera de la especialidad o profesión
- Beca de Estudio en el extranjero

Durante el período seleccionado (2005-2011), abandonaron las cinco instituciones referidas un total de 59 investigadores, de ellos 20 jóvenes de hasta 35 años de edad, de 43 que ingresaron durante estos años. Se le pudieron aplicar los instrumentos de recogida de información a 30, de estos, 21 (70%) permanecen en los centros y 9 (30%) ya no laboraban en los mismos.

Se le aplicó encuesta a los 30 jóvenes comprendidos en la muestra, tanto a los que permanecen en las organizaciones, e igualmente a los que ya no están. Con relación a los factores laborales que se exponen, se debe señalar un conjunto de aspectos que los interrelacionan a unos con otros. En ocasiones, en las declaraciones realizadas por los jóvenes argumentan, directamente, una causa, aunque esta puede estar dada por otras que desconocen o que no las declaran; esto conlleva a que sean multicondicionados o multicausales cada uno de estos factores. Un ejemplo de ello, es cuando el joven concientiza que no puede cumplir con las exigencias de la actividad científica, aun contando con un buen acompañamiento del tutor y de los restantes miembros del equipo de trabajo, razón por la que deciden renunciar a la actividad y esto los obliga a abandonar el centro.

### Factores internos y externos de la motivación

Se utilizó la motivación como un elemento indispensable en el análisis. Para ello se tuvieron en cuenta, criterios emitidos por estos jóvenes y los exámenes

anteriores que se relacionan con el tema en cuestión. Se conoce que la motivación, "(...) no es más que el conjunto de fuerzas que incitan al individuo a comportarse de una determinada manera. En ella intervienen tanto factores internos (cognoscitivos), como externos (del entorno), que hacen que un individuo adopte una conducta específica" (Dolan y Martin, 2000) Es importante enfatizar en algunos de los aspectos que permiten medir el comportamiento de la motivación en los jóvenes estudiados, tomando en consideración dos elementos que se exponen en el propio concepto: elementos internos (motivación por la investigación, interés ante el trabajo y cumplimiento de las exigencias laborales) y los externos (reconocimientos y estímulos recibidos por los resultados alcanzados y las condiciones de trabajo). Esto permite caracterizar más integradamente los factores seleccionados.

Se suscitaron un grupo de criterios aportados por los directores y los jefes de departamentos y/o de proyectos de las cinco instituciones. Ellos concuerdan en que las motivaciones y expectativas de estos jóvenes están encaminadas, fundamentalmente, hacia la formación profesional, la superación y la acumulación de los requisitos necesarios que le permiten el tránsito de categorías de investigación y grados científicos, obtener más resultados, ir creando un currículum y lograr un pleno desarrollo profesional; pero, a la vez, desean igualmente, alcanzar su proyecto de vida y las metas propuestas. La mayoría de estos investigadores jóvenes se muestran muy comprometidos con la actividad científica, además de sentir admiración por esta. Se destacan por ser responsables y dedicados, cuando sienten verdadera motivación por lo que hacen.



Relacionado con los elementos internos, muchos de los criterios expresados por los investigadores de mayor experiencia, se corresponden con los aportados por los jóvenes. Refieren que cuando se sienten realmente motivados con la labor que desarrollan, no tienen horario fijo para trabajar, se integran al equipo de trabajo y proyectan acciones de manera cohesionada, colaboran activamente, se trazan objetivos cada vez más altos y se esfuerzan por alcanzar resultados eficientes y creativos.

No obstante, el 44.4% de los jóvenes encuestados que abandonó los centros, considera que existen limitaciones para transitar de la categoría de Aspirante a Investigador a Investigador Agregado. Estas limitaciones se conocen y están siendo analizadas por el CITMA. Cuando el joven logra categorizarse como Aspirante a Investigador, la regulación indica que debe transitar por la misma tres años, como premisa importante consolidación del conocimiento. El Decreto Ley 104/88 del CITMA aún vigente y que expone todo lo relacionado con las categorías científicas, así lo contempla. Sin embargo, como sucede en algunos de los centros estudiados, existen jóvenes que han demostrado, en menos tiempo, sus capacidades de creación y habilidades investigativas con un adecuado desarrollo, a través de la participación en eventos nacionales e internacionales, un número significativo de publicaciones, diplomados, cursos de postgrados, resultados investigativos, entre otras actividades, que demuestran que cumplen, y en ocasiones sobrecumplen, con los requisitos establecidos para optar por la categoría de Investigador Agregado, estando obligados a esperar por los tres años para aspirar al tránsito. Esto frena, en alguna medida, el desarrollo profesional del joven con potencialidades y capacidades reales para ocupar cargo como jefe de proyecto, entre otras tareas que deben estar en correspondencia con las descritas para cada una de las categorías científicas. Criterios similares fueron asumidos por algunos de los jefes de departamentos entrevistados.

Es conveniente señalar que cuando un joven ingresa en un centro de investigación, ya sea como trabajador en condición de Adiestrado o como Reserva Científica, cuenta con un plan de formación de dos años. El tratamiento que se le otorga al adiestrado se recoge en la Resolución No. 9/2007 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). Esta tiene varios puntos de coincidencia con la Resolución Conjunta del 2002 (MTSS y CITMA), la que

“ Los jóvenes investigadores, cuando se sienten realmente motivados con la labor que desarrollan, no tienen horario fijo para trabajar, se integran al equipo de trabajo y proyectan acciones de manera cohesionada, colaboran activamente, se trazan objetivos cada vez más altos y se esfuerzan por alcanzar resultados eficientes y creativos ”





“(...) son los factores laborales los que muestran una mayor incidencia en el proceso de fluctuación laboral”

establece todo lo concerniente con la Reserva Científica. En ambas, el joven cuenta con un plan de formación individual para su desarrollo profesional. La calidad de este depende, fundamentalmente, de la dirección del centro, la que designa al tutor y controla su trabajo. El plan debe priorizar las necesidades del joven a partir de los intereses de la organización. Las evaluaciones anuales son definitivas para conocer acerca del avance profesional de este, de acuerdo a los conocimientos adquiridos y el desarrollo de las habilidades prácticas. De cumplirse favorablemente con todos los requisitos establecidos en esta etapa, comienzan los trámites pertinentes para optar por la categoría de Aspirante a Investigador o por la plaza técnica a la que se aspira en el centro.

Por otra parte, estos jóvenes investigadores expresan haber cumplido con todas las exigencias laborales, donde la producción científica desempeña un papel primordial, aunque las dificultades materiales existentes, en la mayoría de los casos, se convirtieron en un impedimento para el desarrollo profesional. Señalan la necesidad de incentivar mucho más la participación de los jóvenes, fundamentalmente, en la toma de decisiones, como parte indispensable del trabajo en equipo, y lograr que este se traduzca en un verdadero trabajo de conjunto y que contribuya realmente en la formación de los nuevos miembros.

Existe una tendencia paternalista por parte de los investigadores mayores de 35 años de edad hacia los más jóvenes, situación que se convierte en un impedimento para el desarrollo del trabajo en equipo. Se potencian los modos de pensar y actuar con relación a las generaciones jóvenes, a partir de la idea de que aún no están preparados para tomar sus propias decisiones, ni poder asumir responsablemente sus proyectos profesionales y de vida. En algunos de estos grupos de trabajo se fortalecen ciertas concepciones culturales que acentúan las desigualdades entre generaciones. Este criterio es asumido por la mayoría de los jóvenes investigados, e igualmente reconocido por algunos de los investigadores de mayor experiencia. Las relaciones que se establecen en los equipos de trabajo, también influyen de manera favorable o no en las motivaciones y expectativas de los jóvenes.

Es el trabajo en equipo, con la participación activa de todos sus miembros, una herramienta metodológica fundamental para el desarrollo de las potencialidades y capacidades del joven en formación.

“La juventud como acontecimiento social resulta ser, entre otras cuestiones, un proceso de inculcación de habilidades, valores y asimilación de normas. (...) Esta socialización prepara al joven para su inserción laboral, dicho con otras palabras, para su incorporación a la vida de la sociedad mediante el trabajo y la participación en los asuntos de la colectividad”. (Gómez, 2007:27)

Algunos de los investigadores jóvenes entrevistados reconocen que existe correspondencia entre las exigencias y las funciones establecidas. Sin embargo, otros manifiestan criterios diferentes, dada la falta de participación en procesos claves relacionados, esencialmente, con la toma de decisiones en aspectos puntuales del funcionamiento de la organización y en la producción científica.

Con relación a los elementos externos de la motivación, la mayoría de los encuestados refieren haber recibido estímulos, por los resultados alcanzados en la labor investigativa, por el aporte individual en el cumplimiento de los objetivos trazados en el centro y, en otras ocasiones, por haber sido seleccionados vanguardias y destacados de la sección sindical. A muchos se les reconocía cada vez que lograban eficientemente un resultado de trabajo, pero en otros casos se pudo constatar inconformidad con el reconocimiento otorgado, ya que no lo identificaban como el que verdaderamente merecían. La mayoría manifiesta que existe un problema que limita de forma general el desarrollo de las ciencias sociales en el país, y es el poco reconocimiento que se le otorga a la investigación social.

Existen otros aspectos que inciden notablemente en la determinación del investigador de abandonar la institución. Dadas las condiciones económicas por las que hoy atraviesa el país, se constató serios problemas con el financiamiento para realizar la actividad investigativa. Como resultado de esto, los estudios sociales tienden a ser de un corte más micro, y están limitadas las acciones para su aplicación. La situación económica que también influye en el proceso de estimulación salarial de los profesionales de la ciencia, aspecto que se ha convertido en eje de análisis cuando se hace referencia a la denominada **pirámide invertida**.<sup>3</sup> Por otra parte, existe la falta de claridad en los mecanismos establecidos para la introducción de los resultados, debido a la desconexión entre resultados obtenidos y el conocimiento de la realidad cubana para la implementación de políticas sociales, así como la

proyección de acciones que respondan a estrategias realmente cohesionadas.

Dentro de los elementos relacionados con el entorno también se encuentran las condiciones de trabajo, las que juegan un importante papel en la motivación y que, según los jóvenes investigadores consultados, no son las más favorables en las cinco instituciones evaluadas. En este sentido, afloraron dentro de los principales problemas, lo concerniente a la estimulación, principalmente salarial, además de la carencia de insumos, tan necesarios para la labor de investigación. A ello se suma el deficiente acceso a internet y las dificultades en el transporte de los investigadores, con el objetivo de desarrollar el trabajo de campo.

Se comprobó, además, el reducido espacio de las áreas donde se sitúan los departamentos de investigación, al punto de encontrarse cinco investigadores en un local bastante pequeño. En algunos de estos centros las condiciones constructivas también atentan contra el buen desarrollo de la actividad fundamental.

Las necesidades individuales, relacionadas principalmente con las condiciones de trabajo que entorpecen el logro de las metas propuestas, originan la búsqueda de alternativas que permitan el cumplimiento de sus expectativas a través de nuevas motivaciones. Se demuestra que los factores asumidos como los internos de la motivación, están estrechamente relacionados con los externos. Estos últimos inciden de manera negativa o positiva, en los primeros.

## Cómo lograr una mayor permanencia de los investigadores jóvenes en las instituciones de las Ciencias Sociales

Según los criterios de los 30 investigadores jóvenes consultados, la fluctuación laboral en las

---

<sup>3</sup> Durante los años del Período Especial, la distribución de los ingresos monetarios entre la población cubana sufrió un deterioro producto de la crisis. A partir de las medidas que hubo que adoptar en la década de los '90, comenzó a darse el fenómeno de la pirámide invertida en los ingresos, al desvincularse de un mayor poder de compra la actividad laboral de alta calificación y ganar preponderancia la tenencia de divisas. Ver: Luis Rodríguez: “Ingreso y nivel de vida en Cuba: Una revisión actual (II)”. Disponible en: <<http://www.cubacontemporanea.com>>

instituciones dedicadas a la investigación de las Ciencias Sociales podría detenerse teniendo en cuenta los siguientes aspectos: mejoras salariales, perfeccionamiento de los estilos de dirección, mayor valoración de los resultados investigativos, más autonomía para el joven, potenciar el intercambio entre los investigadores de mayor y menor experiencia, atender las necesidades espirituales y profesionales de los jóvenes, tener en cuenta sus criterios, mejorar las condiciones de trabajo, mayores oportunidades de intercambio profesional internacional, mayor asesoría y preparación al joven investigador, estimular la articulación entre investigación y política social, propiciar más oportunidades para el desarrollo de la creatividad investigativa, realizar ajustes en el sistema de otorgamiento de las categorías científicas y crear grupos multidisciplinarios de jóvenes con una misma línea investigativa.

El estudio realizado es un primer intento por abor-

dar la temática de la fluctuación laboral en los jóvenes investigadores que desarrollan su actividad profesional en centros de investigación de las Ciencias Sociales. Sin embargo, este acercamiento al tema demuestra la necesidad de darle continuidad al mismo, a partir de la inclusión de otros centros con estas mismas características, radicados en La Habana, por ser la provincia que cuenta con un mayor número de estas instituciones y que se rigen por otros Organismos de la Administración Central del Estado. Dándole respuesta de este modo, a una de las prioridades aprobada por el Consejo de Administración Provincial, identificadas para las Ciencias Sociales y Humanísticas en el territorio, potenciando así un conjunto de estrategias políticas e institucionales que permitan una mayor incorporación de las nuevas generaciones a la actividad científico técnica y la permanencia de estos profesionales jóvenes en las instituciones que se dedican a dicha actividad.

## Referencias bibliográficas

- CARREÑO, MAIRELYS, MORALES, ELAINE, MACHADO, GERARDO y FRIAS, YOKIRO: "Vida cotidiana de los jóvenes de la Reserva Científica que emigraron del Polo Científico del Oeste, Material inédito", Centro de Estudios Sobre la Juventud, 2003.
- CASALES, JULIO: "Clima organizacional y fluctuación laboral en una institución financiera", en: *Revista Cubana de Psicología*, V.17, No.3, 2000.
- CASTELLANOS, RODELOY: "Retener el Capital Humano", 2006, Disponible en: <<http://www.betsime.disaic.cu>>, consultado: 11 de marzo de 2011.
- COLECTIVO DE AUTORES: *Compendio Metodológico sobre política laboral y salarial*, Instituto de Estudios e Investigaciones del Trabajo, Ciudad de La Habana, 2000, pp. 97-199.
- CURBELO, IRENO: "La fluctuación de la fuerza de trabajo en la ganadería, 2004", Disponible en: <<http://www.eumed.net>>, consultado: 13 de febrero de 2012.
- DOLÁN, SIMÓN y MARTÍN, I.: *Los 10 mandamientos para la dirección de las personas*, Editorial Gestión, Barcelona, 2000.
- DURÁN, LUCÍA: "Análisis de la fluctuación laboral en el Hospital Clínico Quirúrgico Lucía Iñiguez Landín", Tesis de Maestría, Holguín, 2005.
- GARCÍA, PABLO: *La fluctuación del personal en la empresa*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.
- GÓMEZ, LUIS: "Consideraciones teórica-metodológicas acerca de los conceptos juventud y política de juventud", Material inédito, Centro de Estudios Sobre la Juventud, La Habana, 2007.
- \_\_\_\_\_ : "Algunas reflexiones acerca del origen de la categoría juventud y los problemas relativos a su conceptualización", en: *Curso de Postgrado a dirigentes juveniles. Reflexiones teóricas y metodológicas sobre la juventud cubana*, Material reproducido por la Unión de Jóvenes Comunistas, Centro de Estudios Sobre Juventud, La Habana, (s/f).
- NAVARRO, RAYMUNDO: "Factores sociolaborales que caracterizan la Fluctuación Laboral Real. Hospital Calixto García, 2001-2002", Tesis para optar por el Título de Maestro en Ciencias en Salud Pública, Escuela Nacional de Salud Pública, Ciudad de La Habana, 2004.
- RODRÍGUEZ, LUIS: "Ingreso y nivel de vida en Cuba: Una revisión actual (II)", Disponible en: <<http://www.cubacontemporanea.com>>, 2013.
- RUIZ, MACHADO: "Estudio de la fluctuación de personal en el puesto de administrador como figura directiva principal de La Casa del Científico de la Empresa SEGEN Villa Clara. Aportes a la evaluación del desempeño", en: *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, N° 143, 2011, Disponible en: <<http://www.eumed.net>>, consultado: 6 de marzo de 2012.
- STEPHEN, ROBBINS: *Comportamiento organizacional*, Editorial Prentice, México, 1999.
- VELÁZQUEZ YANEISY: "Influencia de las condiciones de trabajo en la conducta de los trabajadores del Hospital Pediátrico Provincial Mártires de Las Tunas", en: *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 2010, Disponible en: <[www.eumed.net](http://www.eumed.net)>, consultado: 10 de mayo de 2011.



# Análisis histórico de las tendencias de la FORMACIÓN DE LA CULTURA laboral profesional en los técnicos de nivel medio de la rama industrial

Recibido: noviembre, 2013  
Aprobado: enero, 2014

Autor: Yandro Romaguera Reytor

**resumen** *El presente artículo analiza la evolución histórica del proceso de formación de la cultura laboral profesional de los técnicos de nivel medio de la rama industrial, a partir de la experiencia de la Educación Técnico Profesional cubana. Durante la investigación se tuvieron en cuenta criterios e indicadores que propiciaron la exploración documental y el estudio de los resultados científicos en esta dirección. El análisis devino una importante herramienta para la comprensión de la historia de este proceso y las tendencias de su desarrollo, lo cual sirve de base para el perfeccionamiento del proceso pedagógico profesional.*

*Palabras clave: cultura laboral profesional, formación vocacional, orientación profesional, identidad profesional*

## Historical analysis of the tendencies in the training of the professional culture of half-level technicians of the industrial branch

**summary** *The present article analyses the historical evolution of the training process of the professional culture of half-level technicians of the industrial branch, starting from the experience of the Technical and Professional Education in Cuba. During the research, they were taken into account some criteria and indicators that support a documentary exploration and the study of scientific results in this direction. The analysis becomes an important tool for the understanding of this process history and the tendencies in its development, which serves as a base to the improvement of the professional pedagogic process.*

*Keywords: professional culture, vocational training, professional orientation, professional identity*

## A análise histórica das tendências de formação da cultura de trabalho profissional dos técnicos de nível médio no ramo industrial

**resumo** *Este artigo analisa a evolução histórica do processo de formação da cultura de trabalho profissional dos técnicos de nível médio do ramo industrial, partindo da experiência do Ensino Técnico Profissional em Cuba. Durante a investigação se consideraram os critérios e indicadores que levaram à exploração documental e ao estudo dos resultados científicos neste sentido. A análise tomou-se uma ferramenta importante para a compreensão da história deste processo e das tendências do seu desenvolvimento, o que serve como base para o aperfeiçoamento do processo de ensino profissional.*

*Palavras-chave: cultura de trabalho profissional, formação vocacional, orientação profissional, identidade profissional*



“(...) con el plan de perfeccionamiento del sistema de Educación Técnico y Profesional, se dan los primeros pasos hacia la formación de los técnicos de nivel medio de la rama industrial con un perfil ocupacional más amplio”

La formación de técnicos de nivel medio en Cuba se desarrolla desde una concepción estructurada, con objetivos concretos y de forma planificada, a partir de las necesidades que impone el desarrollo económico como fruto del nuevo panorama político y social que promovió el triunfo revolucionario de enero de 1959 y los cambios internos y externos que se han producido hasta la actualidad. Esta formación ha transitado por diversas experiencias y exigencias, entre las que se destaca la formación con perfil estrecho y con perfil amplio. La formación de los técnicos de nivel medio tiene, desde sus inicios, como contexto la escuela-empresa. No obstante haber sido importante su contribución, persisten insuficiencias que limitan la formación con enfoque cultural integral, entre las que se destacan:

- Los técnicos en formación presentan limitaciones en su desempeño en las prácticas laborales y pre-profesionales para establecer relaciones socio-laborales.
- No se evidencia suficiente interés por conocer las tradiciones laborales y de la clase obrera en el poder, al no tener clara percepción de la misión de esta en el sistema social cubano y del papel que la producción y los servicios de calidad tienen en la consecución del mismo.

A lo largo del devenir histórico de la formación de los técnicos de nivel medio de la rama industrial, se han alcanzado logros significativos como una formación con perfil amplio que permite al egresado interactuar en su desempeño con un espectro amplio de tareas y funciones que lo hacen ser más competente en su gestión. Se ha logrado un mayor compromiso de las entidades administrativas, a partir del impulso dado por los Organismos de la Administración Central del Estado. A través del Consejo de Ministros se han adoptado resoluciones que aseguran la voluntad política del Estado cubano, así como mayor responsabilidad para la escuela politécnica y la empresa en la preparación y habilitación de los futuros egresados de la Educación Técnica y Profesional de la rama industrial.

Es necesario perfeccionar la preparación de los técnicos en aras de alcanzar niveles superiores en la calidad de los egresados, a partir de la existencia del modelo pedagógico de la dinámica del proceso de formación de la cultura laboral profesional. Ello responde a las exigencias de los *Lineamientos de la Política Económica y Social de la Revolución*, aprobados en el VI Congreso del Partido; modelo que re-

quiere del análisis histórico de la evolución y de la tendencia en la formación de los técnicos de nivel medio como contribución a la modelación.

El análisis, desde un enfoque cultural del proceso pedagógico profesional, permite un enfoque más integral de la formación del técnico. A partir de este, se logra más preparación, compromiso, sentido de pertenencia, identidad profesional, responsabilidad con la entidad laboral y sus resultados productivos y/o de servicio. Esto se concreta en la apropiación de la cultura laboral profesional.

“Este enfoque no implica dejar de reconocer que lo que se enseña es cultura estructurada a través de la categoría contenido, o lo que es lo mismo, cultura contextualizada en el currículo”. (Montoya, 2005:5). Al señalarlo, se procura connotar el carácter axiológico de la cultura como categoría central, cuyo propósito o fin máximo es la calidad de las relaciones sociales, considerando vital el sistema de valores sociales. A los efectos de este artículo, resaltan los valores sociolaborales que regulan las relaciones más allá de normas e indicaciones. El centro actualmente de la formación es lograr inculcar en este proceso un sistema de valores que responda a lo mejor de la tradición de la profesión, de la cultura del trabajo, permitiendo que el profesional técnico actúe autorregulado por normas morales y no solo por normas legales.

Para la periodización de la evolución histórica y de la tendencia del proceso de formación de la cultura laboral profesional, en los técnicos de nivel medio de la rama industrial, se tuvieron en cuenta como criterios e indicadores: *las exigencias de la situación del país a la formación de técnicos* (condiciones socio-económicas y peculiaridades del encargo a la escuela politécnica); *la concepción del proceso pedagógico profesional de la formación de los técnicos de nivel medio de la rama industrial* (concepción de formación de la cultura laboral profesional en el plan de estudio, contexto de formación del técnico, relación escuela-empresa, preparación del instructor/tutor, concepción y desarrollo de las prácticas profesionales) y *la calidad del desempeño de los egresados como expresión de su cultura laboral profesional*: (dominio de los modos de actuación de la profesión, sentido de pertenencia -permanencia, orgullo profesional- y relaciones socio-laborales).

Sobre la base de considerar la evolución del desarrollo educacional, y en particular, la concepción y práctica pedagógica imperante en la dirección del

proceso pedagógico profesional, en su interrelación con el desarrollo productivo y social del país, se identifican cuatro etapas en la evolución de este proceso. Una primera etapa donde prevalece un enfoque productivo y de servicio en el proceso de formación de los técnicos de nivel medio. Aunque estos aprendían, el proceso estaba limitado al priorizarse la función económica. Una segunda etapa donde el enfoque es predominantemente instructivo. La tercera etapa ofrece un enfoque esencialmente de formación general integral. Mientras que en la cuarta etapa se evidencia un enfoque de formación general integral con cultura económica y conciencia de productor, lo que propicia un equilibrio entre la formación general y la profesional.

**Primera etapa (1959-1975): Predominio del enfoque productivo y de servicio en el proceso de la dinámica de formación de los técnicos de nivel medio profesional**

El estado en que se encontraba la Educación Técnica y Profesional en los inicios de 1959 y las necesidades del desarrollo económico del país en esos momentos, conllevó a que el Gobierno Revolucionario tomara medidas urgentes que garantizaran la formación regular de técnicos de nivel medio y obreros calificados en diferentes especialidades. La formación de los técnicos se desarrolló desde el principio mediante el vínculo estudio-trabajo, lo cual exigía la realización de prácticas laborales; estas se llevaban a cabo según la concepción implementada desde mediados de 1960, que se crea al plan “seis por seis”. Se concebía que los alumnos, a partir del segundo año, tuvieran que permanecer seis meses en la escuela y vincularse seis meses a prácticas de producción en los centros de importancia económica.

Este nuevo plan permitía la inserción del técnico en formación como un miembro más del colectivo laboral, para su formación integral como obrero. Esta se iba adquiriendo con el devenir de la práctica diaria y el cumplimiento de sus obligaciones productivas. A pesar de ello, la relación de la teoría y la práctica no encontraba toda la integración requerida, ya que aunque los egresados de los centros tecnológicos alcanzaban preparación en consecuencia con lo enseñado, aún no era suficiente para las tareas que profesionalmente debían desarrollar en la industria o en los servicios.

Entre las causas que originaban estas dificultades se encontraba que los instructores de la empresa o de la entidad laboral que acogían a los técnicos en formación, carecían de documentos normativos que establecieran los objetivos a alcanzar y las habilidades a desarrollar o perfeccionar. Esto no propiciaba un tratamiento individualizado en la preparación técnico laboral y en el seguimiento de la formación del profesional bajo su responsabilidad.

Por otra parte, estos instructores no tenían preparación ni asistencia pedagógica y metodológica, por lo que el aprendizaje se producía a través del enfrentamiento a situaciones y problemas de la producción de forma espontánea e incidental, predominando la imitación y el ensayo error. A esto se sumaba la atención mínima o prácticamente nula del profesor de la escuela politécnica. Esta situación, junto a las otras insuficiencias, contribuyó a la desmotivación hacia la actividad laboral profesional y falta de interés por las tareas que realizaban; problemas que fueron argumentados por Fidel Castro Ruz en el II Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas, al plantear que "(...) durante un número de años se hicieron grandes esfuerzos, por atraer (...) jóvenes obreros y campesinos, a los institutos tecnológicos (...), para promover la enseñanza Técnico Profesional. Pero lo que en cierta medida desalentador es que ya en 1971, 1972, sean cada vez menos los que prefieran optar por el estudio de técnicas industriales (...)". (Castro, 1972:8-9)

Todo esto limitaba la formación y el desarrollo de una cultura laboral profesional que respondiera a las exigencias sociales y productivas del país, dadas las condiciones del contexto histórico concreto. No obstante, a pesar de estas limitaciones, fue una etapa en la que se logró en aquella generación de técnicos en formación y en ejercicio, el aprendizaje de los valores y los principios que la clase obrera cubana venía cultivando. También se deduce de este análisis histórico que se promovía la competencia laboral o profesional a partir de exigir la ampliación de los conocimientos y las actitudes que les permitieran realizar estudios superiores en el país. Ello permitía suplir el déficit de profesionales de nivel superior de la rama industrial que demandaba el desarrollo inmediato de la sociedad socialista en construcción.

En este período se infiere, teniendo en cuenta el limitado desarrollo de la enseñanza Técnico Profesional, aunque muy superior a etapas anteriores, que la motivación y la orientación a los jóvenes, estuvie-

ron impulsadas por la necesidad de dar respuesta a las ingentes demandas socioeconómico-productivas que imponía la nueva sociedad que se construía.

En los primeros años después del triunfo de la Revolución, no existían documentos normativos que rigieran el proceso de formación vocacional y orientación profesional; es a partir del curso 1963-1964 que se comienza con el trabajo de los círculos de interés, aunque empíricamente. En los inicios de la década del 70 se aplican con mayor sistematicidad factores influyentes en el desarrollo de intereses profesionales, entre ellos actividades de carácter divulgativo e informativo. Se creó el gabinete de formación u orientación profesional, en el cual se brindaba orientación a los estudiantes en las escuelas de diferentes niveles.

La creación de las Brigadas Técnicas Juveniles (BTJ) el 6 de diciembre de 1964, contribuyó a que cientos de miles de jóvenes se incorporaran a la actividad técnico profesional. Otro momento importante dentro de este período resultó ser la celebración del II Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas en 1972. En él se profundizó en la necesidad de desarrollar un fuerte movimiento político y social en función de elevar la educación del pueblo. Una buena parte del análisis se dedicó a la enseñanza Técnico Profesional; enseñanza que en lo adelante se responsabilizaría con la formación de los futuros obreros y técnicos, capaces de desarrollar las tareas de la producción y los servicios. Se subrayó la necesidad de la vinculación del estudio con el trabajo, como una forma de educación comunista, así como de realizar una buena captación para aumentar la matrícula en la enseñanza Técnico Profesional.

**Segunda Etapa (1976-1991): Predominio del enfoque educativo en el proceso de la dinámica de la formación de los técnicos de nivel medio profesional**

Las transformaciones que se venían sucediendo en el país, valoradas en el I Congreso del Partido Comunista de Cuba, y con la aprobación de las Tesis y Resoluciones, el subsistema de la Educación Técnica y Profesional entró en un período de perfeccionamiento. Se determinaron las vías para elevar la calidad de la preparación profesional de los obreros calificados y los técnicos de nivel medio, en correspondencia con los requerimientos del desarrollo socioeconómico del país y la Revolución Científico Técnica. Se establece





su encargo social, al plantearse que tiene la función de proporcionar a la economía del país la fuerza de trabajo calificada de nivel medio para desarrollar las distintas ramas de la producción y los servicios. La Resolución Ministerial 656/76 precisa que se debe "garantizar que la preparación profesional se corresponda con los avances de la Revolución Científico Técnica y se desarrolle con un alto nivel político e ideológico". (MINED, 1976)

De acuerdo con el plan de perfeccionamiento del sistema de Educación Técnica y Profesional, se dan los primeros pasos hacia la formación de los técnicos de nivel medio de la rama industrial con un perfil ocupacional más amplio. Esto los coloca en mejores condiciones para adaptarse a las nuevas tecnologías, aunque los programas se limitan al anuncio de las tareas y ocupaciones del egresado, y los conocimientos tecnológicos necesarios; es decir, no se explicitaban en estos la necesidad de formar en los técnicos las tradiciones laborales, la identidad profesional, el sentido de pertenencia por la especialidad y por la clase obrera cubana, como aspectos esenciales que garantizan una solidez en la formación de los técnicos y que constituyen expresiones de la cultura laboral profesional.

En el perfeccionamiento de la Educación Técnica y Profesional asume un papel importante la vinculación del estudio y el trabajo, utilizado como eje vertebral

en la concepción curricular de planes y programas. La formación práctica de los técnicos profesionales se desarrolla en tres formas: en las áreas y talleres de las instalaciones educacionales, en las áreas y talleres de entidades laborales (prácticas de producción) y la que se realiza de manera concentrada en los centros de producción para la culminación del plan de estudio, denominada práctica preprofesional. En estos nuevos planes, el ciclo de formación profesional, conformado por las asignaturas básicas específicas, las del ejercicio de la profesión y las actividades prácticas, representaban el 60% del fondo de tiempo total.

Las transformaciones realizadas en este subsistema se vieron reforzadas por la puesta en práctica del acuerdo 356/78 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros para la Educación Técnica y Profesional para sustentar el vínculo de la escuela y la empresa. Se establecieron las pautas del perfeccionamiento y desarrollo de este subsistema educativo impulsando los compromisos del sector productivo con el mejoramiento de la base material de estudio de los institutos politécnicos, la reducción de la cantidad de especialidades para ampliar el perfil de los graduados y la creación de condiciones para elevar el nivel profesional de los docentes, entre otras.

Se perfecciona la concepción de vinculación de la escuela politécnica y la empresa, a través de la Resolución Ministerial: 327/85 que dicta las normas para la



planificación, organización, desarrollo y control de la enseñanza práctica en el centro docente o en los centros de la producción. Esta también puntualiza que las prácticas preprofesionales tienen el objetivo de lograr en las condiciones de producción, la consolidación, aplicación integral y perfeccionamiento de los conocimientos, los hábitos y las habilidades adquiridas por el alumno en el desarrollo del plan de estudio.

En otro orden se refieren a documentos como: el plan de trabajo del estudiante, donde se precisan sus actividades y el diario de trabajo, donde debe llevar un registro sistemático del cumplimiento del plan de trabajo, las dificultades e inquietudes, entre otros elementos. En la práctica no tuvieron la efectividad deseada, pues en muchos casos no se elaboraban, y cuando se hacían no siempre contaban con las precisiones necesarias para orientar la actividad del técnico, el proceso de dirección del instructor y el docente, predominando el carácter espontáneo en su realización.

El Acuerdo 1941/86 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros para la Educación Técnica y Profesional, contribuye significativamente con el fortalecimiento de la vinculación escuela-empresa. En él se prevé la incorporación del personal de alta calificación de la producción a prestar servicios en los institutos politécnicos; en correspondencia con la intención de este acuerdo, también se establece más adelante, a través de la Resolución Ministerial 51/88, que el personal docente se vincule a las actividades directas de la producción. En la práctica la implementación de este intercambio de especialistas entre

instituciones no fue sistemática ni generalizada; ello impidió el cumplimiento de sus objetivos, encaminados a garantizar la preparación técnico-metodológica de los mismos, para dirigir el proceso formativo de los técnicos de nivel medio, en condiciones de la producción y los servicios.

En esta etapa las acciones de motivación y formación profesional se fortalecen con la Resolución Ministerial 18/81; en la que se declara al Ministerio de Educación (MINED) como órgano rector metodológico del trabajo de formación vocacional y orientación profesional, y a la escuela como núcleo fundamental de este trabajo. La formación vocacional y la orientación profesional se consideran como parte integrante del proceso docente educativo.

A partir de 1982, se instrumenta la metodología de actividades de formación vocacional y orientación profesional con la Resolución Ministerial 93/82, en la que se inician los aspectos organizativos y metodológicos para la planificación, organización, desarrollo y control de las actividades vocacionales.

**Tercera Etapa (1992-2009):** Introducción de la cultura general e integral en la dinámica de la formación de los técnicos de nivel medio profesional

Esta etapa se caracteriza por la influencia negativa que generó el llamado Período Especial en los procesos pedagógicos, a raíz de la caída del campo socialista europeo a principios de la década del 90. Este hecho tuvo graves consecuencias en el ámbito

laboral en el país y, por ende, influyó en las relaciones establecidas entre la escuela politécnica y la empresa para la formación de los técnicos de nivel medio y obreros calificados. Este contexto demandaba una remodelación en el proceso de formación de la fuerza laboral calificada de nivel medio, para dar respuesta a las exigencias del sistema productivo.

Por medio de la Resolución Ministerial 119/94 se pone en vigor la estructura de especialidades de la Educación Técnica y Profesional, que establece la formación mediante perfil amplio de especialistas de nivel medio de la rama industrial, con niveles de ingreso de 9no. y 12mo. grados. En el año 1996, se introduce en la práctica social de la Educación Técnica y Profesional el Modelo de la Escuela Politécnica Cubana (Patiño, 1996) como resultado de una investigación, en cuyo contenido se encuentran sugerencias para perfeccionar la escuela politécnica, que permitan desarrollar un proceso de formación profesional eficiente y, de manera particular, fortalecer el principio de integración estudio-trabajo.

Dentro de los aspectos a superar se citan la necesidad de modificaciones que hagan más efectiva la integración de la escuela politécnica a una organización productiva, en el contexto de su comunidad. También incluye el principio de descentralización-centralización y de la unidad-diversidad, erradicando la dicotomía teoría-práctica y estudio-trabajo.

En este período, y como resultado de las transformaciones aceleradas, asociadas de algún modo con el fenómeno de la globalización y la influencia internacional de los vertiginosos cambios en la tecnología y el mundo del trabajo, cobra auge la concepción de formación por competencias profesionales, como corriente formativa de profesionales. Recreada por los fundamentos básicos de la Pedagogía Profesional, esta concepción guarda una estrecha relación con la elevación de la cultura laboral de los técnicos, en función de obtener resultados de trabajo con calidad y eficiencia.

La aplicación de esta nueva concepción de formación profesional se experimenta solo en algunas especialidades de la rama industrial. No obstante, su contribución es tenida en cuenta, por cuanto permite avanzar en la ampliación de los perfiles ocupacionales, de modo que los futuros egresados puedan insertarse al trabajo con mayores posibilidades de adaptación y actualización en correspondencia con las cambiantes condiciones del mundo en desarrollo.

Para dar respuesta a estas exigencias de la sociedad, se realizan nuevas modificaciones de los planes de estudio amparados por la Resolución Ministerial 129/2004. En esta se autoriza la aplicación en todos los centros politécnicos del país de la familia de especialidades de nivel técnico medio superior. Cada una formada por un número elevado de opciones, con



un plan de estudio común en los dos primeros años, y el diseño del plan para los cursos subsiguientes, que tiene lugar en el contexto laboral.

Como continuidad de las transformaciones en el curso 2006-2007 se proponen nuevos planes de estudio regidos por la Resolución Ministerial 81/2006. Se deroga la anterior y establece nuevas modificaciones que reestructuran las familias de especialidades constituidas por un número más reducido, instaurándose el graduado de Bachiller Técnico en una determinada especialidad. Esto incluye los graduados del curso 2004-2005 y se establece la realización de tareas integradoras en determinados años para fortalecer su formación integral y el desarrollo de habilidades profesionales.

Los nuevos planes de estudio están orientados a fortalecer la preparación general integral de los estudiantes de la enseñanza técnica, mediante la formación de un Bachiller Técnico. En los dos primeros años de estudio, se aplican los mismos contenidos del nivel preuniversitario y en los dos últimos años se profundiza su preparación profesional básica y específica en el vínculo con la empresa durante 21 semanas en el tercer año; se refuerza la formación teórico-práctica en combinación con el aprendizaje en el centro politécnico (práctica laboral) y a tiempo completo en la entidad laboral o empresa en el cuarto año. Las prácticas se realizan preferentemente en los posibles puestos de ubicación y con una mayor atención por parte de los tutores/instructores de la producción, los cuales deben guiar el aprendizaje de los estudiantes, para que alcancen la especialización que necesitan con un elevado nivel de independencia (práctica preprofesionales).

Esta nueva concepción de inserción en la empresa, a diferencia de las anteriores, es un proceso que se realiza entre los politécnicos y las entidades laborales para la realización de la formación profesional de los estudiantes en los puestos de trabajo. Ello se basa en el sistema de conocimientos teórico-práctico de cada especialidad, lo que implica el enfrentamiento a tareas productivas concretas de su objeto de trabajo; su objetivo es desarrollar las competencias necesarias para el adecuado desempeño en la solución de los problemas profesionales de la producción y los servicios, afines con su especialidad.

Para la práctica preprofesional se concibe una guía de entrenamiento acorde a las tareas y ocupaciones del perfil y el plan de rotación por las diversas áreas laborales, como documentos orientadores del trabajo tanto de aprendices como de formadores. La guía de entrenamiento comprende en su estructura tres aspectos esenciales

a evaluar: objetivos, sistema de habilidades y sistema de conocimientos y orientaciones metodológicas. El plan de rotación comprende la planificación de los movimientos de los técnicos en formación por áreas o talleres de las entidades laborales donde son ubicados o de una entidad a otra, de modo que puedan consolidar los conocimientos teóricos, así como poner a prueba y profundizar en los hábitos y las habilidades profesionales.

La Carta Circular 11/2006 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, relativa al vínculo politécnico/entidad laboral, ofrece otros elementos que sustentan y enriquecen el proceso de formación profesional bajo esta nueva óptica. En este documento se reafirman los compromisos del sector productivo con la entrega de recursos materiales a los centros para garantizar la formación de los bachilleres, el intercambio de especialistas, así como la formación de los estudiantes insertados en sus empresas, y la responsabilidad del tutor/instructor de la empresa de dirigir su aprendizaje.

#### Cuarta Etapa (2010-actualidad): Transformaciones necesarias en la dinámica de la formación de los técnicos de nivel medio profesional

A partir del curso escolar 2009-2010 se introducen nuevas transformaciones en la Educación Técnica y Profesional que contribuyen con el redimensionamiento de esta enseñanza, en correspondencia con las transformaciones en el proceso económico-productivo del país. Se cambia la denominación del graduado para responder a las necesidades de las entidades laborales, a partir de sus demandas. Los nuevos cambios en la Educación Técnica y Profesional están amparados en las Resoluciones Ministeriales 109/09, 112/09 y 120/09. Estos documentos promueven la formación de un técnico de la rama industrial altamente calificado y competitivo, con una sólida preparación general integral y profesional básica, que le permita enfrentar los problemas de su profesión, analizar la solución y ejecutar las actividades con independencia y creatividad.

Se mantienen dentro de estos planes de estudios la tarea integradora, las aulas anexas, la práctica laboral o tecnológica y la práctica preprofesional, para los estudiantes de tercer y cuarto año y el examen final estatal, lo que permite elevar la calidad formativa del profesional a egresar.

Se intensifica y consolida el trabajo de formación vocacional y orientación profesional en todas las es-

cuelas, y en especial en las de la Educación Técnica y Profesional, dignificándose el papel de las especialidades técnicas y los oficios en la sociedad, significando su importancia a través del Lineamiento 150 de la Política Económica y Social de la Revolución. (PCC, 2012:58)

Se promueve en esta etapa con mayor intencionalidad, en comparación con etapas anteriores, la formación de la cultura económica, la conciencia de productores y la formación de valores en los estudiantes. Esto fue explicitado en el XII Seminario Nacional para Educadores de la Educación Técnica y Profesional en el curso escolar 2012-2013; lo que significa que van ocurriendo en esta enseñanza cambios cada vez más concretos en la formación de la cultura laboral profesional en los técnicos de nivel medio. La nueva misión de la Enseñanza Técnico Profesional será “dirigir científicamente la formación integral de técnicos medios y obreros calificados para el trabajo, en correspondencia con el de-

sarrollo económico y social del país, a través de la integración de las instituciones educativas con las entidades productivas y de servicios comprometidas con los valores y principios que caracterizan nuestro sistema social”. (MINED, 2012:2)

El documento de preparación metodológica certifica las modalidades de la enseñanza práctica y la importancia de su cumplimiento en función de garantizar una formación más acabada en los futuros obreros y técnicos; aunque no explicita en sus orientaciones metodológicas el papel determinante de las relaciones laborales que tienen lugar en el contexto laboral profesional, quedando todavía al margen de la espontaneidad la intencionalidad de esta categoría.

La periodización presentada revela la evolución histórica que ha tenido la formación de la cultura laboral profesional en los técnicos de nivel medio de la rama industrial, identificándose las limitaciones y tendencias que han caracterizado a dicha formación.

## Referencias bibliográficas

CASTRO RUZ, FIDEL: Discurso de clausura del II Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas; 1972. Departamento de Versiones Taquigráficas, La Habana, 1972. (Material de impresión ligera.)

COMITÉ EJECUTIVO DEL CONSEJO DE MINISTROS: Acuerdo 356/78 para la Educación Técnica y Profesional, La Habana, Cuba, 1978. (Material impreso)

\_\_\_\_\_ : Acuerdo 1941/86 para la Educación Técnica y Profesional, La Habana, Cuba, 1986. (Material impreso)

\_\_\_\_\_ : Carta Circular No 11/2006, La Habana: Cuba, Noviembre, 2006, p.2 (Material impreso)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN: Resolución Ministerial 656/76. La Habana: Ministerio de Educación, 1976.

\_\_\_\_\_ : Resolución Ministerial 271/79. La Habana, 1979.

\_\_\_\_\_ : Resolución Ministerial 121/80. La Habana, 1980.

\_\_\_\_\_ : Resolución Ministerial 191/80. La Habana, 1980.

\_\_\_\_\_ : Resolución Ministerial 18/81. La Habana, 1981.

\_\_\_\_\_ : Resolución Ministerial 265/81. La Habana, 1981.

\_\_\_\_\_ : Resolución Ministerial 93/82. La Habana, 1982.

\_\_\_\_\_ : Resolución Ministerial 128/85. La Habana, 1985.

\_\_\_\_\_ : Resolución Ministerial 327/85. La Habana, 1985.

\_\_\_\_\_ : Resolución Ministerial 395/86. La Habana, 1986.

\_\_\_\_\_ : Resolución Ministerial 51/88. La Habana, 1988.

\_\_\_\_\_ : Resolución Ministerial 237/88. La Habana, 1988.

\_\_\_\_\_ : Resolución Ministerial 371/89. La Habana, 1989.

\_\_\_\_\_ : Resolución Ministerial 119/94. La Habana, 1994.

\_\_\_\_\_ : Resolución Ministerial 129/04. La Habana, 2004.

\_\_\_\_\_ : Resolución Ministerial 81/06. La Habana, 2006.

\_\_\_\_\_ : Resolución Ministerial 109/09. La Habana, 2009.

\_\_\_\_\_ : Resolución Ministerial 112/09. La Habana, 2009.

\_\_\_\_\_ : Resolución Ministerial 120/09. La Habana, 2009.

\_\_\_\_\_ : XII Seminario Nacional Para Educadores de la Educación Técnica y Profesional y Educación de Adultos, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2012.

M. ROSENAL Y P. LUDIN: *Diccionario Filosófico*. Editora Política, La Habana. 1981.

MONTOYA RIVERA, JORGE: La contextualización de la cultura en los currículos de las carreras pedagógicas. Tesis en Opción al Grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas, 2005.

PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. *Documentos*, ARGRAF, Holguín, 2012.

PATIÑO RODRÍGUEZ, M: El modelo de la escuela politécnica cubana: una realidad, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1996.

reseña

## Políticas de Juventud

Por: Ana Isabel Peñate Leiva



Contar con un texto que recoja el decurso de las Políticas de Juventud en Cuba, es un sueño largamente acariciado por el colectivo de investigadores del Centro de Estudios Sobre la Juventud (CESJ), que pudo hacerse realidad en el año 2013, por el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). La obra que hoy se reseña es de la autoría de Luis Gómez Suárez, experto juvenólogo cubano e investigador del CESJ, quien ha dedicado buena parte de su vida profesional a la investigación de esta temática en la Isla y en el contexto latinoamericano.

Con prólogo del intelectual Armando Hart Dávalos, consta de una introducción, siete capítulos y un extenso repertorio bibliográfico. Gómez Suárez expone, en 253 páginas, lo más significativo acontecido en Cuba, entre los años 1959 y 2007, en lo referente a las políticas diseñadas e implementadas por el Estado y gobierno cubanos, a favor de sus poblaciones jóvenes.

En su "Presentación", el autor precisa que la obra constituye un acercamiento histórico a la política cubana dirigida a la juventud y entendida como, la planificación consciente del proceso de socialización, formación profesional e inserción laboral de los jóvenes, con un enfoque de integración social. Resulta un recorrido que permite al lector identificar las bases de la política de juventud en Cuba, su desarrollo y principales características en el período referido.

El Capítulo I: "El Programa de la Revolución y la Juventud", parte de articular la historia del movimiento juvenil cubano, su significación social y las afectaciones de los jóvenes para satisfacer sus necesidades más elementales. Las concepciones acerca de la juventud que tenía el liderazgo revolucionario la elevaron, desde los primeros años posteriores al triunfo, a la condición de actor protagonista del proceso de transformación profunda que acontecía en el país. La política social, y sobre todo la política de juventud, se encaminó a solucionar las necesidades referidas a: la

educación general, la cultura, la práctica de deportes, la formación laboral y ciudadana, la participación efectiva, asociacionismo, así como a elevar el nivel de vida en materia de salud y seguridad económica.

El Capítulo II: “1959-1970. Construcción y desarrollo”, recrea el período donde se eliminan las grandes desigualdades de la etapa prerevolucionaria y se crean y consolidan los principios y bases de la política social y de juventud. Se reconoce como hilo conductor de la política cubana de juventud a la educación, aunque hay otros ámbitos básicos como el empleo y la salud. Se hace referencia a la impronta que en la política de juventud tuvieron, tanto el bloqueo económico impuesto por los Estados Unidos, como las relaciones establecidas con el bloque socialista, en particular con la Unión Soviética. El autor reconoce el surgimiento en Cuba de un modelo de política social destinada a los jóvenes de tipo solidario y universal, con el objetivo de ayudarlos a alcanzar su integración social, compatibilizando, en la medida de lo posible, los intereses individuales con los sociales.

Un tercer capítulo: “1971-1985. Renovación e institucionalización”, da cuenta del proceso de renovación e institucionalización que tuvo lugar en Cuba, y que contempló el ordenamiento político y jurídico de las concepciones acerca de la juventud y de las políticas diseñadas para este sector. Se arribó a niveles superiores de integralidad que favorecieron, no solo las necesidades físicas de los jóvenes, sino también las de tipo social, cultural, y espiritual. En el ámbito asociativo, se perfeccionó el movimiento juvenil que comprendió la creación de la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM), mientras que en lo jurídico se promulgó la Ley 16 de 1978, conocida como Código de la Niñez y la Juventud.

“1986-1990. Ajuste y reformulación”, constituye el cuarto capítulo de esta obra. Gómez Suárez afirma que finalizó, en términos generales, el proceso de construcción de una política de juventud propia, hija de la práctica revolucionaria, desarrollada a la medida de las particularidades de la nación cubana. La juventud se desarrolló en un clima de equidad y justicia social, fuera de todo tratamiento excluyente y discriminatorio. Sin embargo, fue un período donde predominó una visión de los jóvenes más como ejecutores de políticas que como gestores de estas, promoviendo cierto desinterés y distanciamiento de las mismas. Igualmente, se reconoce la insuficiente articulación entre la política y los resultados de las investigaciones sociales, lo que repercutió en la

evaluación, reformulación, eficiencia y eficacia de las políticas de juventud.

El Capítulo V: “1990-1999. Política anticrisis y rescate de los servicios”. El Período Especial, etapa que se distingue por un proceso recesivo, reforma económica dirigida a contrarrestar sus efectos y una modesta recuperación. Para atenuar las consecuencias de la crisis económica, se aplicaron diferentes estrategias en los ámbitos de socialización de los jóvenes, lo que favoreció su formación e inserción laboral y los servicios de educación y salud. Fue necesario reformular en este período la política de juventud, sin que perdiera los principios y los valores fundamentales que la distinguiera en etapas anteriores.

El Capítulo VI: “2000-2007. Renovación para promover la inclusión: los Programas de la Revolución”, refiere que la nueva política de juventud, como parte de la política social que tiene lugar en Cuba, se distingue por una mayor vinculación a la vida cotidiana de las personas y las familias, más acorde a las necesidades reales de los grupos poblacionales en situación de riesgo. El autor reconoce que la política cubana de juventud posee dos ejes esenciales: uno dirigido a solucionar los problemas de los jóvenes en situación de riesgo, con el objetivo de situarlos en igualdad de condiciones con sus coetáneos; el otro apunta a la formación de las generaciones jóvenes como actores estratégicos del desarrollo, potenciando su capacidad de participación protagónica y decisiva.

El Capítulo VII y último: “La institucionalidad”, reconoce que Cuba no ha contado con una estructura de gestión independiente en materia de acción social juvenil. Ha correspondido al Partido Comunista, de conjunto con el Estado, el gobierno y la Unión de Jóvenes Comunistas, diseñar las políticas de juventud que, con posterioridad, han tenido que aplicar los ministerios y otros organismos. Se alude, además, a que la participación juvenil debe trascender los niveles de movilización, información y consulta, y asumir un carácter más decisivo. Se evalúa la labor de la Unión de Jóvenes Comunistas en su mandato constitucional de formar y conducir a las generaciones jóvenes en Cuba.

*Políticas de Juventud* fue presentado en la XXIII Feria Internacional del Libro de La Habana, con el sello de la Casa Editora Abril. Puede ser consultado en el Departamento de Documentación e Información del Centro de Estudios Sobre la Juventud.

# de nuestros autores

ABADIE FIANDOR, Lisette  
(La Habana, 1987)

Licenciada en Psicología por la Universidad de La Habana (2010). Diplomada en Trabajo Comunitario desde la Educación Popular, por la Asociación de Pedagogos de Cuba (2013). Investigadora del Centro de Estudios Sobre la Juventud y especialista de la línea Procesos Educativos. Miembro de la Sociedad Cubana de Psicología. Actualmente se encuentra insertada en el proyecto de investigación "Modificaciones laborales y educativas en Cuba entre el 2010 y el 2014. Repercusión en los adolescentes y jóvenes". Entre sus últimas publicaciones se encuentra: *Una mirada a la coordinación desde espacios grupales infantiles* (2013).

Correo electrónico: cesjlisette@opjm.ujc.cu

ALMEYDA VÁZQUEZ, Annia  
(La Habana, 1986)

Licenciada en Psicología por la Universidad de La Habana (2009). Máster en Psicología Educativa (2012). Actualmente se encuentra inscrita en el Doctorado Curricular Colaborativo de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. Su proyecto de doctorado se desarrolla en el área de la Psicología Educativa, específicamente en el campo de la Orientación Profesional. Desde el año 2009 es profesora de la Facultad de Psicología. Actualmente es jefa de Disciplina de Metodología de la Investigación en Psicología, profesora principal de Metodología de la Investigación Psicológica I y II y profesora principal del primer año de la carrera de Psicología del curso regular diurno. Responsable del diseño, implementación y evaluación de la estrategia de Orientación Vocacional-Profesional de la Facultad de Psicología, así como colaboradora de la Dirección Docente Metodológica para el desarrollo de la estrategia de Orientación Vocacional-Profesional de la Universidad de La Habana. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: *Retos educativos ante los riesgos de la globalización*, *Una mirada a la psicología desde la perspectiva de sus estudiantes y Género*, *Ciencia y Educación Superior*, todas editadas en 2013.

Correo electrónico: annia@psico.uh.cu

ESTÉVEZ GARCÍA, Keyla Rosa  
(Granma, 1972)

Licenciada en Educación, especialidad Biología (1995), Doctora en Ciencias Pedagógicas (2008). Diplomada en Trabajo Comunitario desde la Educación Popular por la Asociación de Pedagogos de Cuba (2013). Se desempeña como Investigadora del Centro de Estudios Sobre la Juventud y su área de investigación es Educación. Profesora Instructora adjunta del Departamento de Marxismo e Historia de la Universidad de las Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. Miembro del Comité Académico del Claustro del Diplomado en Adolescencia y Juventud del CESJ.

Miembro de la Asociación de Pedagogos de Cuba y jefa de la sección "Juego y Sociedad". Entre sus últimas publicaciones se encuentran: *La autodirección pioneril: un derecho del adolescente cubano actual* (2012) y *El juego: derecho y necesidad* (2013). También pueden ser encontradas otras publicaciones en el blog institucional "Futuro cubano".

Correo electrónico: cesjkeyla@opjm.ujc.cu

GARABITO BALLESTEROS, Gustavo  
(Colombia, 1977)

Profesor Investigador de la Universidad de Guanajuato, campus León. Doctor en Estudios Sociales en la línea de Estudios Laborales por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa (UAM-I), miembro del Seminario de Investigación en Juventud de la Universidad Nacional Autónoma de México (SIJ-UNAM), del Seminario Permanente de Trabajo Atípico de la UAM-I y del Círculo Latinoamericano de Fenomenología (CLAFEN). Áreas de investigación: jóvenes, trabajo y exclusión social, trabajo y vida cotidiana y fenomenología del trabajo.

Correo electrónico: gustavogarabito@gmail.com

GARCÍA FONSECA, Tania  
(La Habana, 1972)

Licenciada en Psicología por la Universidad de La Habana (2013). Investigación realizada como trabajo de diploma para la culminación de sus estudios de Psicología: "Elegir una profesión significa elegir el futuro. Caracterización de la motivación profesional en estudiantes de 12mo. grado del IPU Rubén Martínez Villena".

LÓPEZ REYNA, Cindy  
(La Habana, 1989)

Licenciada en Psicología por la Universidad de La Habana (2012). Trabaja como Especialista en Recursos Humanos en Residencial Tarará, Cimex S.A. Es miembro del Grupo de Investigación Psicología y Género (PSICOGEN) de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. Investiga en temas de Género y Ciencia, y Violencia de Género. Su última publicación es: *Profesoras y profesores jóvenes de la U.H. como reservas y fuerza activa de producción científica. Estímulos y reconocimientos de su labor desde la perspectiva de género* (2013).

Correo electrónico: lourdesf@psico.uh.cu

LUIS LUIS, María Josefa  
(Pinar del Río, 1956)

Licenciada en Educación, especialidad Historia (1978), Máster en Sociología (2009), Investigadora Auxiliar (2007). Se desempeña como Subdirectora Científica del Centro de Estudios Sobre la Juventud. Tiene una larga experiencia en la investigación social, histórica y patrimonial. Se ha especializado en temas relacionados con la esfera laboral de los jóvenes. Preside el Comité Académico del Diplomado en Adolescencia del CESJ y miembro del Consejo Editorial de la revista *Estudio*. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: *Participación, trabajo y formación de competencias* (2012) y *Reflexiones acerca de la socialización laboral* (2013).

Correo electrónico: cesjfefy@opjm.ujc.cu



MACRI, María Raquel  
(Argentina, 1952)

Socióloga egresada de la UCA-Especialista en Problemáticas Sociales Infanto-juveniles y Doctora por la Universidad de Buenos Aires (UBA), área Ciencias de la Educación. Investigadora Independiente en el Instituto Gino Germani, de FCS-UBA, donde es co-fundadora y coordinadora del Grupo de Estudios sobre Infancia, Adolescencia y Juventud. Es Profesora Adjunta Regular UBA y UCA. Subdirectora y profesora en la Maestría y Carrera de Especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles. Facultad de Derecho de la UBA. Publicación reciente: *Infancias y trabajos infantiles* (2012). Correo electrónico: m\_macri@fibertel.com.ar

PEÑATE LEIVA, Ana Isabel  
(La Habana, 1965)

Licenciada en Historia por la Universidad de La Habana (1988); Máster en Sexualidad por el Centro Nacional de Educación Sexual (1999); Diplomada en Pensamiento Político Latinoamericano. Mención en Che Guevara (FLACSO Cuba, 2004) y en Desarrollo Humano Local, Género, Infancia, Salud y Población por la Cátedra UNESCO, Desarrollo Sostenible y la Universidad de La Habana (2006). Doctora en Ciencias de la Educación por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (2013). Investigadora Titular del Centro de Estudios Sobre la Juventud y miembro de su Consejo Científico. Se desempeña como Subdirectora para la Coordinación y las Relaciones Internacionales del CESJ y como Coordinadora General de la revista *Estudio*. Profesora Principal del Diplomado en Adolescencia y Juventud y miembro del Equipo Técnico Asesor del Proyecto de Divulgación de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Cuba. Entre sus últimas publicaciones se hallan: *La educación en derechos humanos: una alternativa en la formación jurídica de infantes y adolescentes cubanos* (2012) y *Derechos de las niñas, los niños y los adolescentes cubanos. Algunas reflexiones desde la investigación social* (2013).

Correo electrónico: jfalcon@inder.cu

ROMAGUERA REYTOR, Yandro  
(Santiago de Cuba, 1976)

Licenciado en Educación por la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García", de Santiago de Cuba (2002). Por esta misma universidad es Doctorante en Ciencias Técnicas. Se desempeña como Miembro del Buró Provincial de la Unión de Jóvenes Comunistas de Santiago de Cuba, atendiendo la esfera de Jóvenes Trabajadores y Combatientes. Ha cursado diferentes cursos de superación y post-grado y participado en calidad de ponente en eventos nacionales e internacionales. Entre sus principales publicaciones se hallan: *La motivación hacia el trabajo, una dimensión de la Cultura Laboral Profesional* (2010) y *La cultura laboral profesional y su dinámica en la formación de los técnicos de nivel medio de la rama industrial* (2013).

Correo electrónico: yandrorr@ucp.sc.rimed.cu

TORRES VALDESPINO, Osleidys  
(La Habana, 1980)

Licenciada en Sociología con Especialización en Trabajo Social, por la Universidad de La Habana (2008), Máster en Sociología, por la Universidad de La Habana (2013). Profesora Instructora de la Universidad de La Habana (2006). Se ha especializado en temas relacionados con el trabajo social en áreas de salud, el desarrollo local y la agricultura y en la esfera laboral de los jóvenes. Se desempeña como Especialista para la Gestión de la Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente en la Delegación Provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) en La Habana. Ha fungido como Secretaria de los Grupos de Expertos de los Programas Territoriales de Ciencia y Técnica: "Identidad del capitalino y Los procesos de socialización de la juventud para el desarrollo de valores". Entre sus últimas publicaciones científicas se encuentran: *Contribución de las instituciones científicas agrícolas al desarrollo local en La Habana e Implicaciones sociales y ambientales del uso de los plaguicidas en la agricultura*, ambas de 2012, y *Los factores que caracterizan la fluctuación laboral de jóvenes investigadores en centros de investigación de las Ciencias Sociales* (2013).

Correo electrónico: osleidys@delegcha.cu

UHART, Claudia Patricia  
(Argentina, 1953)

Socióloga egresada de la Universidad de Buenos Aires, realizó una especialización en Psicología Social y una Maestría en Sociología de la Cultura. Es Profesora Adjunta en la Universidad de Buenos Aires (UBA) en las carreras de Ciencia Política y Trabajo Social e Investigadora independiente en el Instituto Gino Germani, de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA en el marco del Grupo de Estudios sobre Infancia Adolescencia y Juventud. Su última publicación fue *Infancias y trabajos infantiles* (2012).

Correo electrónico: clauhart@yahoo.com.ar

VIRGILÍ PINO, Dalia  
(Santiago de Cuba, 1987)

Licenciada en Psicología por la Universidad de La Habana (2009). Máster en Psicología Educativa (2012). Se desempeña como Profesora Instructora de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana en las asignaturas Psicología de la Personalidad I y II, Introducción a la Psicología e Historia de la Psicología. Es Investigadora en temas de Género y Ciencia, y Género y Trabajo Remunerado, es coordinadora del Grupo de Investigación Psicología y Género (PISCOGEN) de la institución donde labora. Entre sus últimas publicaciones se hallan: *¿Empresarias o súperwomen? Estudio de identidad genérico-profesional en directivas de empresa* (2011) y *Género, Ciencia, Educación Superior* (2013).

Correo electrónico: dalia@psico.uh.cu

# normas de publicación de la revista

La revista *Estudio* es una publicación semestral que edita el Centro de Estudios Sobre la Juventud, dedicada a temas relacionados con la infancia, la adolescencia y la juventud, tanto de autores cubanos como extranjeros; inscrita en el Registro Nacional de Publicaciones Seriadas y en el Sistema de Certificación de Publicaciones Seriadas Científico-Tecnológicas del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA). Aparece en el Catálogo del Sistema de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX).

La revista acepta artículos inéditos que podrán ser abordados desde la perspectiva de las diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales y de otras ciencias que también refieran los fenómenos que afectan a las poblaciones de interés. Los artículos serán sometidos a la consideración del Consejo Editorial que decidirá su aceptación o no. Los cambios que se propongan no se asumirán sin el consentimiento del autor.

Los artículos deberán tener una extensión mínima de 8 páginas y máxima de 12, incluyendo las referencias bibliográficas. Se entregarán en formato digital, hoja carta (8½ por 11 pulgadas), letra Arial, 12 puntos y una marginación estándar. En caso de que sea necesaria la utilización de tablas y gráficos, estos deberán aparecer con título, fuente(s) y numeración consecutiva.

Junto al artículo se entregará un resumen en español, inglés y portugués no mayor de 250 palabras, así como tres palabras clave que permitan identificar el tema del artículo, estas deben aparecer debajo del resumen. Los autores deberán enviar una propuesta de frases de apoyatura (3 o 4), extraídas del propio texto, las que aparecerán en los márgenes de su artículo. Debe enviarse, además, un archivo adjunto con fotos en JPG, de alta resolución, para incluirlas como material gráfico que sustente al artículo. De no contarse con ellas, se debe sugerir el concepto del contenido de las fotografías para que sea asumido por el equipo de realización de la revista.

Las notas deben aparecer debidamente numeradas al pie de cada página. Las referencias bibliográficas deben incorporarse en el mismo texto, ejemplo: (Heller, 1990, 34-56). Al final del artículo deberá relacionarse, solo, las referencias bibliográficas, ordenadas alfabéticamente según el apellido del autor. En caso de registrarse varias publicaciones de un autor, se ordenarán cronológicamente en orden descendente y si tiene más de una publicación en un mismo año, se mantiene el orden cronológico, diferenciándose las referencias utilizando letras: (1990b). Debe utilizarse el siguiente asiento bibliográfico:

Libro: Apellido(s), Nombre(s) y Nombres (s) y Apellido(s) para los segundos autores, compiladores o editores del libro. Título en cursiva. Lugar de publicación: editorial, año de publicación, páginas.

Álvarez, Mayda, Inalvis Rodríguez y Ana V. Castañeda. Capacitación en género y desarrollo humano: sistematización

de la experiencia con el Programa de Desarrollo Humano Local en Cuba. La Habana: Editorial Científico-Técnica, 2004, 215 p.

Artículo de un libro: Apellido(s), Nombre(s). Título del artículo entre comillas. En: apellido, nombre del autor del libro. Título del libro en cursiva. Lugar de publicación: editorial, año, pp. 120- 130.

Morales Chuco, Elaine. "La marginalidad cubana en la década de los 90: orígenes, manifestaciones y perspectivas". En: Ubieta Gómez, Enrique. Vivir y pensar en Cuba. La Habana: Centro de Estudios Martianos, 2002. pp. 173 – 190.

Artículos de revistas: Apellido(s), Nombre(s). Título entrecorinado. Nombre de la revista en cursiva. Lugar de publicación, volumen (número): páginas; mes, año.

Girando, Luis. "Estudios afroamericanos en el siglo XIX venezolano". Actas del Folklore. Madrid, 14 (2): 123-167; enero - junio, 1994.

Documento en línea: Apellido(s), Nombre(s). Título del documento en cursiva. Consultado: mes, día, año, de <http://www.direcciónelectrónica.com>.

Centro de Estudios del Trabajo CETRA/CEAL. Irrupción del movimiento obrero en la vida nacional: período de exclusión, 1880-1920. Recuperado marzo, 3, 2008, de <http://www.memoriachilena.cl>.

Al final del artículo debe colocarse la fecha de envío a la Coordinación General de la revista.

Se debe enviar una síntesis curricular, elaborada en forma de párrafo, que contenga: nombres y apellidos, lugar y fecha de nacimiento, categoría docente y científica y grado académico que ostenta, institución laboral, labor que desempeña actualmente y últimas publicaciones.

Los autores deberán indicar su dirección electrónica y su teléfono. Por una de estas vías, recibirán los criterios del Consejo Editorial en los tres meses posteriores a la entrega, informándoles la aceptación o no de sus trabajos, y en qué condiciones, para su publicación.

Al ser publicado un artículo, los derechos sobre este serán cedidos por el autor a la revista. Cada uno de los autores recibirá 5 ejemplares del número en que se publicó su artículo.

Las entregas se harán personalmente o serán enviadas a:

Centro de Estudios Sobre la Juventud (CESJ)  
Edificio "Pionero"  
Avenida de las Misiones No. 53 entre Peña Pobre y Cuarteles,  
La Habana Vieja.  
La Habana, Cuba,  
C.P. 10100

e-mail: [cesjcoordinacion@opjm.ujc.cu](mailto:cesjcoordinacion@opjm.ujc.cu)  
[jfalcon@inder.cu](mailto:jfalcon@inder.cu)

Persona de contacto: Dra. C Ana Isabel Peñate Leiva  
Coordinadora General  
Revista *Estudio*



El Centro de Estudios Sobre la Juventud convoca a la creación de la Red de Investigadores sobre Juventud, con el objetivo de organizar un espacio interactivo para el intercambio sobre el quehacer científico referente a este grupo poblacional.

La creación de la Red de Investigadores facilita los contactos entre especialistas y brinda la posibilidad de compartir proyectos investigativos con nuestro Centro, participar en eventos científicos sobre juventud y publicar en la Revista Estudio, publicación científica especializada en temas sobre infantes, adolescentes y jóvenes.

Para solicitar más información, favor de dirigirse a la Lic. Yanayka Lafuente Mata, quien es la encargada de coordinar la actividad.

Correo electrónico: [cesjyanayka@opjm.ujc.cu](mailto:cesjyanayka@opjm.ujc.cu) Teléfono: 8630675 u 8670227

Una revista especializada en temas sobre la juventud,  
que tributa al trabajo educativo de ese sector, como labor imprescindible  
desde los fundamentos de la eticidad y el humanismo.

Se trata de un esfuerzo que permite ampliar el buen debate y de enriquecer  
el conocimiento sobre las tendencias de la participación  
y los estilos de pensar de nuestra juventud, aun bajo las permanentes  
e irresueltas lidias con los EE.UU. como potencia hegemónica mundial.

Esperamos que esta oportunidad de decir desde las Ciencias Sociales, sea valorada por  
todos los que de ellas se nutren en el campo de la investigación,  
y también por los adolescentes y jóvenes, verdaderos protagonistas en nuestra historia,  
a través de sus aportes en el quehacer cotidiano,  
de sus verdades, sus opiniones y subjetividades.

